



# Informe de Ejecución

**Dirección de Desarrollo  
Humano**

Municipalidad de Goicoechea  
Dirección de Desarrollo  
Humano

**Periodo 2022**



## Contenido

Introducción.....	5
Proceso: Becas Municipales para Educación .....	14
Proceso en datos para el dimensionamiento de las dinámicas sociales: .....	18
Proceso: Desarrollo Social y Gestión Comunitaria.....	50
Proceso Proyectos de Extensión Social.....	51
Mesas de Diálogo .....	52
Proceso Proyectos de Extensión Social y Cooperación al Desarrollo .....	54
Cantones Pro ODS.....	55
Estrategia de Medición de las Aportaciones para el cumplimiento de los ODS resultante de Proyecto de Extensión Social .....	56
Informe Local Voluntario de Goicoechea, Resultante de Cooperación al Desarrollo.....	58
Participación del Taller de Avance en la Implementación de los ODS: Taller Revisiones Locales Voluntarias a realizarse en Helsinki, Finlandia.....	91
Campaña Sé Valiente .....	97
“Navidad en Goico” .....	98
Proceso Cooperación al Desarrollo.....	100
Voluntariados, Practicantes y Trabajos Comunales.....	101
Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos.....	101
Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional(CCCI) .....	106
Comité Municipal de Emergencia .....	107
Comisión del Programa de Gestión Ambiental Institucional de la Municipalidad de Goicoechea.	108
Proceso: Estudios Valoración económica y Social .....	109
Proceso: Gestión Administrativa.....	132
Proceso Asesoría Técnica Institucional .....	132



Proceso Empleabilidad.....	133
Intermediación de empleo.....	134
Programa Empléate .....	134
Taller de Teatro PAM (Grupo: Hojas de Otoño).....	135
Taller de Memoria PAM .....	135
Conmemoración del Día Nacional contra el abuso, maltrato, marginación y negligencia contra las Personas Adultas Mayores .....	136
Semana de Oro 2022: 24 al 28 octubre .....	136
Atención Casos PAM y otros .....	136
Atención Psicoterapéutica PAM.....	136
Comité de Apoyo del Programa de Atención Domiciliaria y Comunitaria de Personas Mayores del Cantón de Goicoechea .....	136
OFICINA DE DIVERSIDAD .....	137
Acciones de Gestión Administrativa .....	137
Proyección Social .....	138
Atención Psicoterapéutica .....	139
OFICINA DE LA MUJER.....	139
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres.....	140
Empresariedad.....	140
Participación Ciudadana .....	140
Deporte, actividad física y salud .....	141
Atención psicológica individual, atención de psicopatologías.....	141
Proyectos de extensión social: 4645 mujeres.....	142
OFICINA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA .....	143
ATENCION PSICOTERAPEUTICA.....	144
PREVENCION Y CAPACITACION .....	145
GESTION DE PROYECTOS.....	146



ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	146
PROGRAMA MUNICIPAL DE MUSICA DE GOICOECHEA .....	146
Proyectos de Extensión Social:.....	147
BIBLIOTECA PUBLICA DE GOICOECHEA.....	148
Acciones de gestión administrativa .....	148
Proyecto Leyendo desde la cuna .....	150



# Dirección de Desarrollo Humano



# Informe Anual de Ejecución 2022

## Introducción

La Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Goicoechea es una Unidad Administrativa que se encarga de la Gestión del Desarrollo Humano en el cantón de Goicoechea. Se encarga de los procesos de planificación y ejecución de acciones dirigidas al mejoramiento y la ampliación de opciones y capacidades dirigidas a las personas de acuerdo a las necesidades percibidas, construidas en espacios y tiempos precisos, es decir, que responden a un momento histórico y a los condicionantes de vida subyacentes al territorio, identificados a partir de la interacción social y la participación ciudadana, fundamentado la idea del desarrollo propuesta en la corriente teórica de Amartya Sen, en la cual se entiende el Desarrollo Humano, como:

“...Concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos vive, que es solo una parte de la vida misma”. Amartya Sen, Profesor de Economía de la universidad de Harvard, Premio Nobel de Economía, 1998.

El desarrollo Humano para la Municipalidad de Goicoechea refiere el aumento en la riqueza de la vida humana, esta riqueza refiere necesariamente, libertad: la libertad que se tiene para alcanzar y disponer de las oportunidades individuales y sociales, la libertad vinculada a la democratización de la participación para la construcción de las opciones y las valoraciones sociales y la libertad que refiere a la resiliencias, es decir, las capacidades sociales para superar la afectación de las condiciones de las otras personas en la vida misma.

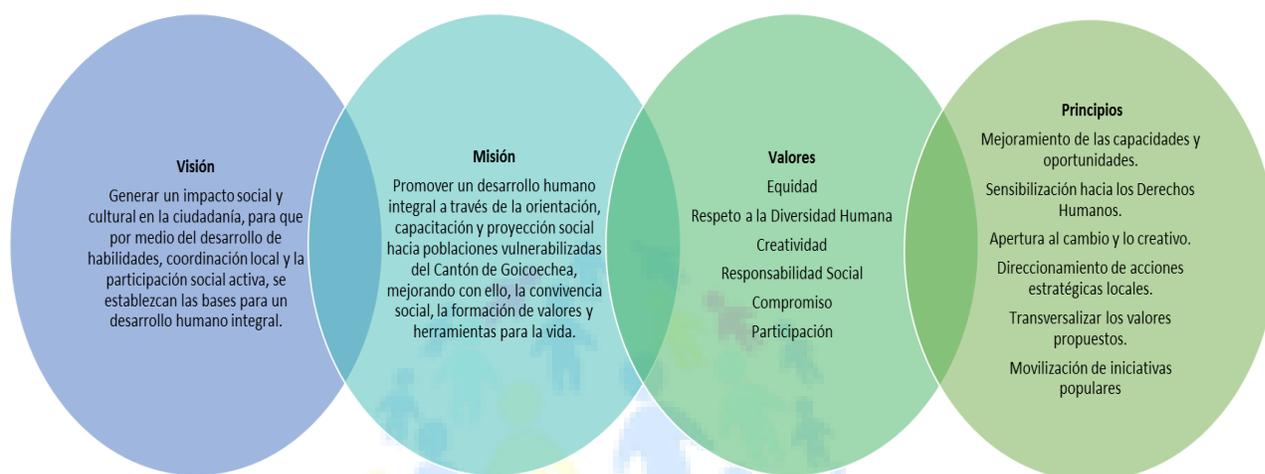


La interpretación operativa con respecto a la conceptualización del desarrollo humano se lleva a cabo desde la expansión de las libertades, libertades que dependen de las instituciones sociales y económicas dirigidas a garantizar los derechos humanos y políticos requiere la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad entre ellas la pobreza, las desigualdades, la escasez de oportunidades, las privaciones sociales sistémicas y el abandono a los servicios públicos y la intermitente participación ciudadana, esto sin criterios de discriminación en cualquiera de sus formas.

Por lo tanto, la Dirección de Desarrollo Humano articula acciones administrativas direccionadas a la consecución del Bienestar de las personas como construcción social, pactada colectivamente, pero planificada a nivel económico, institucional y de resultados visibles y medibles a lo largo del tiempo mismos que se materializan en la construcción de servicios de calidad que responden oportunamente a las necesidades sociales de las personas que residen en el cantón de Goicoechea.

Los lineamientos que fundamentan los ejes de trabajo de la Dirección de Desarrollo son los siguientes:

Dirección de Desarrollo  
Humano



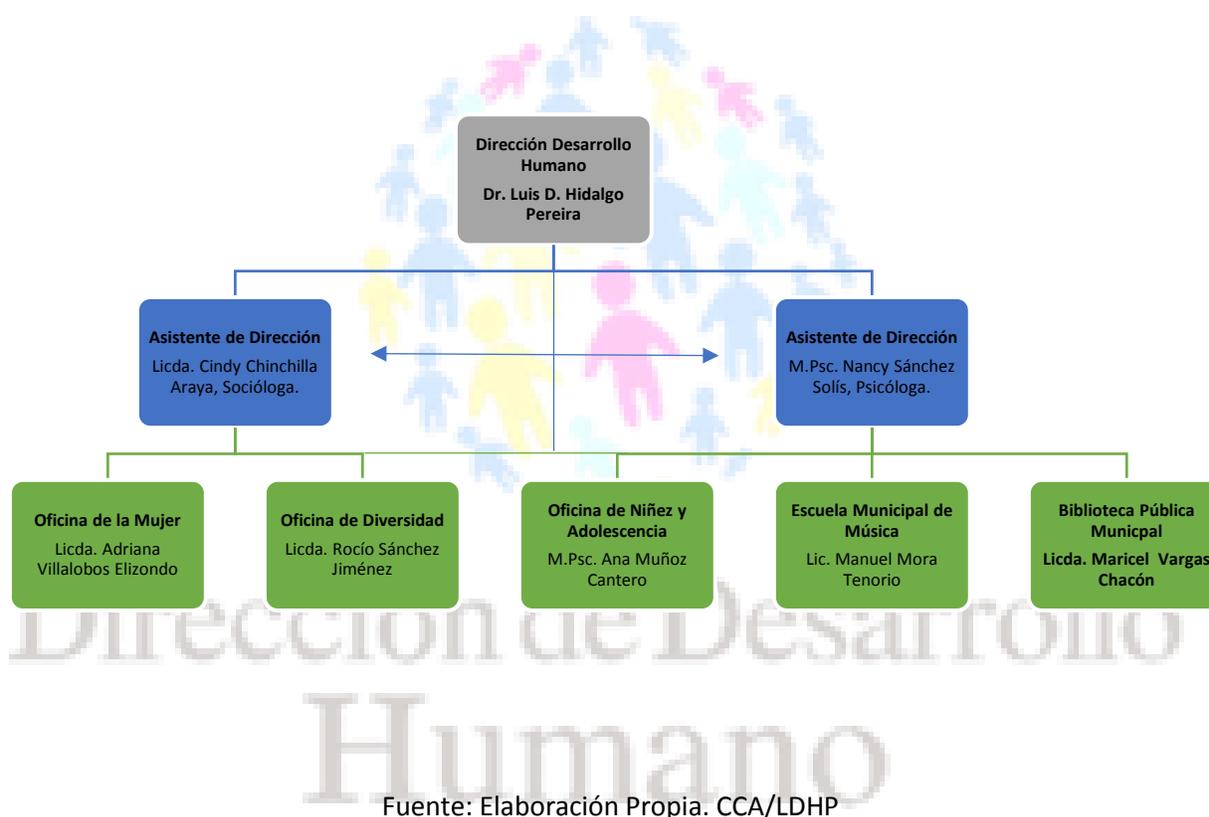
Fuente: Elaboración Propia. CCA/LDHP

Con la finalidad de cumplir con los múltiples alcances que tiene la conceptualización del Desarrollo Humano propuesto se crean algunas unidades administrativas para atender necesidades específicas, caracterizadas por los grupos de población que las integran, las cuales conforman la estructura de la Dirección.

Todas las Unidades Administrativas trabajan bajo los procesos de planificación y las definiciones conceptuales y metodológicas pautadas por la visión de desarrollo humano cantonal en el marco de la protección de los derechos, esto provee de una serie de herramientas y proliferan las condiciones para el desarrollo mediante la construcción colectiva del concepto, con enfoque de co-responsabilidad social entre La Municipalidad y las



personas que integran las comunidades con la finalidad de garantizar la inclusión, respeto y justicia requeridos por cada grupo poblacional representado y por las acciones requeridas para la eliminación de las barreras que limitan las participaciones y la integración social como personas sujetas de derechos.



Dentro de las acciones administrativas implementadas por la Dirección de Desarrollo Humano se encuentran:



Becas Municipales para Educación: Trata de la realización de estudios técnicos para determinar el perfil de calificación por condición de vulnerabilidad social y económica para la asignación de Subsidios económicos condicionados de permanencia en los sistemas educativos como elemento de movilidad social ascendente.

Estudios de Valoración Económica y Social: se refiere a los estudios técnicos para determinar la condición económica y social de los hogares solicitantes de ayudas temporales o subvenciones, o arreglos de pago.

Desarrollo Social y Gestión Comunitaria: trata de los procesos de intervención comunitaria dirigidos al fortalecimiento de capacidades para las acciones al desarrollo que motivan el bienestar comunitario local.

Proyectos de Extensión Social: Refiere acciones definidas para la atención de problemáticas específicas en momentos determinados producto del diagnóstico comunitario cantonal, modificables en tiempo y espacio y atienden necesidades comunitarias.

Mejoramiento Administrativo: trata de acciones vinculadas al control interno de la unidad, la transparencia y la gestión administrativa, incluyendo la digitalización de procesos para el mejoramiento de las condiciones del bienestar.

Cooperación al desarrollo: Se refiere a todas las acciones destinadas a coordinar, gestionar y administrar recursos externos en especie, para el mejoramiento sostenido de las condiciones del bienestar local e intercambios de experiencias exitosas para el desarrollo.

Estudios Especializados: se refiere a las solicitudes de criterios especializados con respecto a las competencias técnicas en materia de desarrollo humano local tanto a nivel interno como externo. Elaboración de criterios técnicos especializados para atender demandas sociales e



institucionales relacionados con condiciones de vulnerabilidad, accesibilidad en la construcción de infraestructura pública, situaciones violatorias de derechos, políticas públicas en materia accesibilidad desarrollados por la DDH

Atención Psicoterapéutica: Se refiere a las acciones para mejorar la salud mental de nuestras poblaciones, llevadas a cabo en modalidad grupal e individual, incluyendo las evaluaciones psicodiagnósticas.

Persona Adulta Mayor: se refiere a las acciones para la garantía de los derechos de las personas adultas mayores incluyendo talleres de teatro, estimulación mental, taller de preparación a la jubilación, programa de abuelos y abuelas cuentacuentos, entre otros. Existe coordinación interinstitucional para abordaje de situaciones de vulnerabilidad socioeconómica y se participa del Programa de Atención Domiciliaria y Comunitaria de Personas Adultas Mayores de Goicoechea.

Empleabilidad: cuenta con el proceso de intermediación laboral se dispone de un registro de aplicación para puestos vacantes de las empresas y/o instituciones que soliciten oferentes para contrataciones por demanda externa. Además, se cuenta con el proceso de Empléate en alianza con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Durante el periodo 2022, se mantuvieron los espacios de trabajo vinculados a la Cooperación al desarrollo, tanto en el país con otras instituciones como fuera de él, con Organismos Internacionales.

La transversalización de los Objetivos del Desarrollo Sostenible se ve reflejada en las acciones detalladas a lo largo de la presentación de este informe, a continuación, se detallan los ODS impactados:



## ODS impactados por la Gestión del Desarrollo Humano(13)



Localización de los ODS para el Gobierno Local de Goicoechea



Fuente: Elaboración Propia. CCA

Durante el 2022, se le da continuidad a través de acciones vinculadas a la cooperación al desarrollo al proceso relacionado con la articulación de opciones del desarrollo para alcanzar las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, desde un proceso de instrumentación local, integrando acciones para la medición de los ODS vinculado al componente de Desarrollo Social y Gestión Comunitaria, utilizando las bases comunitarias correspondientes la presentación del Informe Local Voluntario de Goicoechea.

Tomando como elemento diagnóstico los resultados del proyecto Mesas de Diálogo: Co-responsabilidades para el desarrollo sostenible. y sus resultados, integrado en la página Web de este Gobierno Local, desde la construcción de espacios de interacción comunitaria e institucional, a través de la participación ciudadana en el marco de la Democratización del Desarrollo, en el marco de la integración de la RED de Cantones ProODS, estrategia del Gobierno de la República para la integración de los Gobiernos Locales en el proceso de sensibilización implementación en la medición de las aportaciones desde lo local para el



cumplimiento de los ODS, logrando así, una mejora sostenida en las condiciones cantonales para el bienestar y la participación social , además de la representación nacional en el Taller Internacional de UN DESA y la Ciudad de Helsinki sobre “Avance de la Implementación de los ODS: Taller sobre informes Locales Voluntarios por parte de la Licda. Cindy Chinchilla Araya, Encargada del Proceso de Desarrollo Humano y el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano con la estrategia de medición de las aportaciones para el Cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible creada para el Cantón de Goicoechea y compartida a nivel nacional con otros Gobiernos Locales, incluyendo el trabajo realizado por la Oficina Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Costa Rica y la Comisión de Asuntos Económicos del Sistema de Naciones Unidas.

Con respecto a la Estrategia Nacional Sembremos Seguridad, en la cual mantiene participación la Municipalidad de Goicoechea, como integrante del proceso de representación local participa la Dirección de Desarrollo Humano, al igual que con el Comité Municipal de Emergencias, al igual que en Plan de Gestión Ambiental Institucional

Se realizan procesos de certificación de conocimientos relacionados con la Certificación Profesional Internacional de Gestión de Proyectos de ODS de la Universidad de Salamanca del cual surge una propuesta de metodológica para el desarrollo de acciones desde lo local denominado Integración Local Multiactoría para la medición de las aportaciones para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) Goicoechea 2022-2025 para mejorar la participación local vinculada a la integración de los ODS como estrategia cantonal al desarrollo, considerando la posibilidad para la presentación del Informe Local Voluntario correspondiente a los siguiente periodos mediante el fortalecimiento de las capacidades locales llevado a cabo por la Licda. Cindy Chinchilla Araya.



Otro de los logros se refiere a la integración de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y la participación activa en la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos, en la cual se tiene una notoria participación invitando, incluyendo la presentación del Informe sobre el Gobierno Local de Goicoechea y los Derechos Humanos dirigido al Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el cual fue integrado en el documento A/AHRC/51/10 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos titulado.: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos y la Integración de la Municipalidad de Goicoechea en la Campaña Mundial 10, 100, 1000 Ciudades y Territorios por los Derechos Humanos para 2030.



Fuente: Elaboración CCA.

Con respecto al proceso de Estudios Especializados, se satisfacen las necesidades administrativas, siendo la principal demanda del servicio la ejercida por el Honorable Concejo Municipal con un 100% de las solicitudes recibidas en el periodo entre las cuales destacan



criterios especializados sobre: Ley Constitutiva de las Juntas Cantonales de generación de empleo, Creación del Sistema Nacional para la Protección Social de Personas en situación de calle y situación de abandono, Programa Solidario de distribución de alimentos compartamos la mesa, Ley Integral de VIH y Ley para la Creación de los Centros de atención integral para personas adultas en condición de discapacidad.

Para el 2020, tiene la pretensión la Dirección de Desarrollo Humano, de darle continuidad a los procesos relacionados con Desarrollo Social y Gestión Comunitaria, siendo esta una de las áreas de intervención de más reciente data propuestas para la gestión del desarrollo social y cultural del cantón de Goicoechea, formulación de la política local de consumo problemático de drogas y seguridad ciudadana, Política de Equiparación de Oportunidades y la Cooperación al Desarrollo, además de la formulación de acciones para el mejoramiento relativo de lo correspondiente al control interno de las acciones administrativas a través de la revisión de los procedimientos establecidos para las acciones desarrolladas en todas las unidades que conforman la Dirección de Desarrollo Humano, tal como se observa en el organigrama de procesos de la Dirección.

**A continuación, se detallan los procesos de la Dirección de Desarrollo Humano para el Ejercicio Económico 2022.**

### **Proceso: Becas Municipales para Educación**

Las Becas Municipales para educación, es un proceso reglamentado en la Municipalidad de Goicoechea con la finalidad de contribuir con la generación de factores de movilidad social para hogares en condiciones de vulnerabilidad a través de la inserción educativa.



Dicha recomendación, es resultante de la aplicación de los instrumentos a las personas como posibles beneficiarias de acuerdo a los perfiles de calificación para condición de vulnerabilidad y riesgo social vinculadas a la condición económica y social de su hogar al momento de la impresión diagnóstica, herramientas diseñadas e implementadas por la Dirección de Desarrollo Humano, considerando estándares de calidad nacional, técnicas científicas como estrategias de medición

En materia de gestión administrativa estas acciones han sido presentadas mediante los -  
Oficios N° I Semestre DH 0043-2022, DH 0060-2022, DH 0070-2022 II Semestre DH 0124-2022, DH 0150-2022, DH 0291-2022.

La asignación de los beneficios de Becas Municipales para estudio por parte del Concejo Municipal de Goicoechea se conoce mediante Oficio N° I semestre SM 613-22 que comunica Dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales N° 19-22 y SM 630-22 Adendum, SM 718-22, II Semestre SM 1432-22, que comunica Dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales N°45-2022, SM 1583-22, que comunica Dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales N°48-2022. SM 2773-22, que comunica Dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales N°77-2022

Sobre el tema de Becas Municipales para educación, se realizan acciones vinculadas a la gestión administrativas requeridas para el proceso de modificación del Reglamento de Becas Municipales para Educación de la Municipalidad de Goicoechea, con la modificación de las condiciones para las personas funcionarias con la inclusión de las Becas de primaria (artículo 37 CC vigente y el Reglamento de Becas Municipales para Educación de la Municipalidad de Goicoechea) y en el caso de las becas destinadas a las comunidades la inclusión de becas para hombres adultos y educación técnica ante el estudio de la demanda ciudadana (artículo 71 del



Código Municipal y el Reglamento de Becas Municipales para Educación de la Municipalidad de Goicoechea).

Dentro de las principales acciones administrativas desarrolladas por esta Dirección se encuentran:

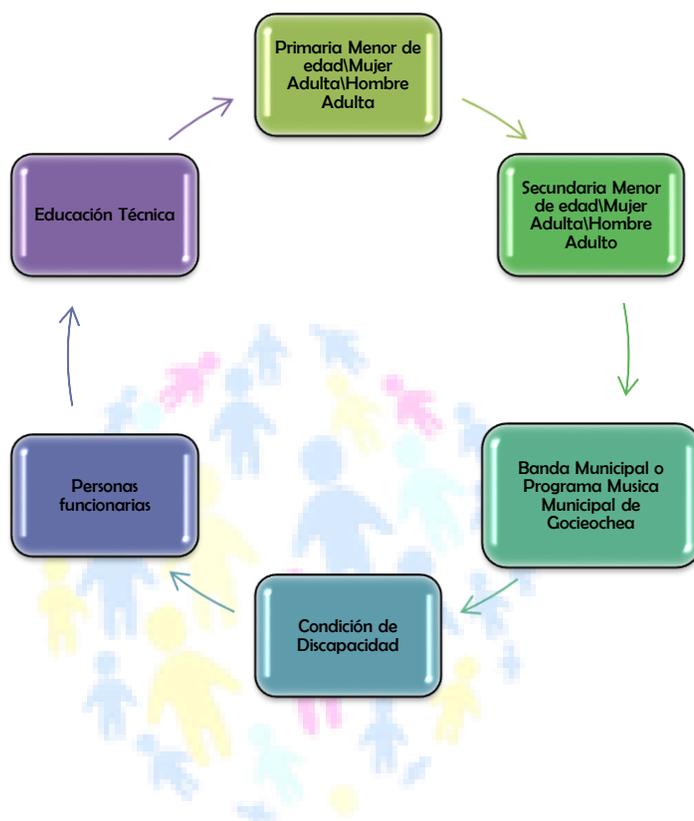
1. La creación, revisión y actualización anual del perfil de calificación de las personas beneficiarias anual.
2. La distribución distrital de los porcentajes de asignación de formularios sobre el total de las becas disponibles en el periodo de asignación, de acuerdo a las facultades otorgadas en el Reglamento de Becas Municipales para Educación de la Municipalidad de Goicoechea.
3. Creación, revisión y modificación de los instrumentos para la evaluación del perfil de calificación de las personas solicitantes de las Beca para Estudio.
4. Proceso de inducción al Concejo Municipal a través de la especial función de los Concejos de Distrito sobre el procedimiento.
5. Elaboración de las listas de espera para las becas no asignadas por los Concejos de Distrito según el Reglamento de Becas Municipales para Educación
6. Aplicación de los instrumentos y valoración de resultados para la determinación económica y social de los hogares de las personas solicitantes de las becas municipales para Educación.
7. Asignación de las Becas Municipales para estudio no asignadas por los Concejos de Distrito según el Reglamento de Becas Municipales para Educación.
8. Proceso de recomendación al Concejo Municipal sobre las personas posibles beneficiarias de acuerdo a los resultados arrojados por los instrumentos aplicados.



9. Revisión mensual de permanencia de las personas solicitantes en los Centros Educativos de acuerdo a los resultados de los controles de permanencia en el sistema educativo.
10. Implementación de acciones estratégicas para el desarrollo del procedimiento de Becas Municipales para Educación para atender los requerimientos de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea.
11. Coordinación técnica para la solicitud de giro de recursos con la entidad financiera autorizada por la Municipalidad de Goicoechea para tales fines coordinada con el Departamento de Tesorería Municipal y la Dirección Administrativa Financiera.
- 12.** Atención de los requerimientos, situaciones excepcionales y recursos presentados contra el procedimiento efectuado por la Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Goicoechea para el proceso de recomendación de las becas y seguimiento de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea.

**Los tipos de Becas disponibles son:**

Dirección de Desarrollo  
Humano



Fuente. Elaboración propia CCA

# Dirección de Desarrollo Humano

Proceso en datos para el dimensionamiento de las dinámicas sociales:

Se entregaron un total de 392 **Recomendaciones de Becas** para su respectiva aprobación a la Comisión de Asuntos Sociales del Honorable Concejo Municipal, de las 400 disponibles, es decir, el 98% del beneficio logró ser colocado a partir de la aplicación de los instrumentos de idoneidad diseñados por esta Dirección durante el periodo 2022.



Las Becas Municipales para educación tienen la finalidad de generar espacios de inserción en el sistema educativo, a personas cuyas familias por sus condicionantes socioeconómicos tienen algún tipo de dificultad para brindar cobertura económica a algunas de las necesidades educativas de las personas becarias, situación que en caso de no ser atendida concluye en el incremento de los índices de exclusión escolar, provocando un impacto negativo en múltiples dimensiones del desarrollo, entre ellas la generación de condiciones de estancamiento social con la disminución en el acceso a los factores de movilidad social ascendente.

Es por esta razón, que es un interés fundamental la creación de políticas públicas para la atención de estas necesidades, como es el caso de la creación de la política cantonal respecto al otorgamiento de las becas municipales para Educación, que no discriminan positivamente con respecto al rendimiento académico de las personas becarias, sino que las condiciones apremiantes son la dificultad para la atención de las necesidades básicas, generando apoyos para la creación y consolidación de factores de movilidad social ascendente a través de la permanencia de las personas becarias en los sistemas educativos públicos y subvencionados aprobados por el Ministerio de Educación.

Vale la pena mencionar que de las 64.422 personas que residen en el cantón de Goicoechea que cumplen con la variable del rango etario (como principal grupo beneficiario las personas menores de edad con edad escolar para cumplimiento de la educación general básica) dentro del perfil de calificación de la Dirección de Desarrollo Humano, en calidad de beneficiarias y beneficiarios de las Becas Municipales para educación, se beneficia al 0.62% de este grupo de población, considerando la entrega del 100% de las becas disponibles.



## **Los ODS y las Becas Municipales para Educación**

La políticas públicas locales en materia de subsidios otorgados para personas con dificultades de inserción socioeducativa por condiciones económicas y sociales vulnerables que limitan las capacidades para acceder a la educación, realizan aportaciones significativas para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, específicamente en lo que refiere los siguientes ODS, ODS 1: Fin de la Pobreza en cuanto, la observancia de la educación como un elemento de movilidad social ascendente, que mejora la inclusión social y el acceso a los recursos disponibles, ODS 2: Hambre cero en cuanto, la contribución a la satisfacción de las necesidades socioeducativas permite mejorar las condiciones de las familias más vulnerables para realizar inversiones en materia de seguridad alimentaria y nutricional a nivel local.

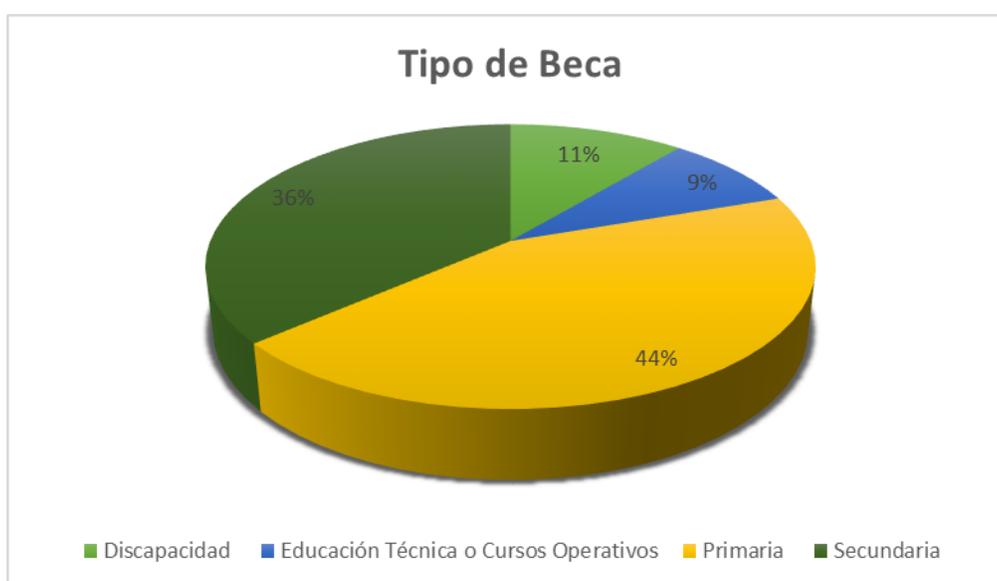
Además, se reconoce el fortalecimiento del ODS 4: Educación de calidad, el cual refiere la promoción y garantización de las condiciones para acceder a una educación pública de calidad fortaleciendo las capacidades locales de aprendizaje permanente, ODS 5: Igualdad de Género, la política pública de Becas Municipales para Educación permite el fortalecimiento de las condiciones para la potenciación de la igualdad de género, mediante el empoderamiento de las mujeres y las niñas como el fortalecimiento de acciones de protección local, el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, el acceso a la educación permite mejorar las condiciones sociofamiliares y comunitarias para acceder a los mercados de trabajo, como contribución al desarrollo humano, el crecimiento económico amigable con el medio ambiente.

Por último, las acciones de inclusión social se fortalecen mediante el proceso de Becas Municipales para Educación a través de las aportaciones para el cumplimiento del ODS 10: Reducción de las Desigualdades con la generación de condiciones localizadas en los grupos de



población de personas más vulnerables para acceder a los recursos disponibles en la sociedad, además del ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas como contribución a la justicia social mediante la inclusión social, la participación y la protección de los derechos humanos

### Con respecto a los tipos de becas



Sobre este particular se debe indicar, que se incluyen los porcentajes de becas asignadas y retiradas por incumplimientos con el Reglamento, incluyen las becas asignadas para comunidad tanto por parte de los Concejos de Distrito como por parte de la Dirección de Desarrollo Humano.

Además, reflejan las acciones sostenidas con enfoque de derechos realizadas por la Dirección de Desarrollo humano de la Municipalidad de Goicoechea en la cual se incluyen, la lucha por la inclusión de becas educativas a nivel técnico y la inclusión funcional de las becas en las categorías de primaria y secundaria dirigidas a hombres adultos, considerando las dinámicas



sociales cantonales, incluyendo la lucha por consolidar las becas municipales para educación como elementos de permanencia en el sistema educativo, como mecanismo de inclusión de las personas más vulnerables en el cantón de Goicoechea.

En este caso definimos, para la Municipalidad de Goicoechea desde el concepto Operativo de la Vulnerabilidad social, en los siguientes términos:

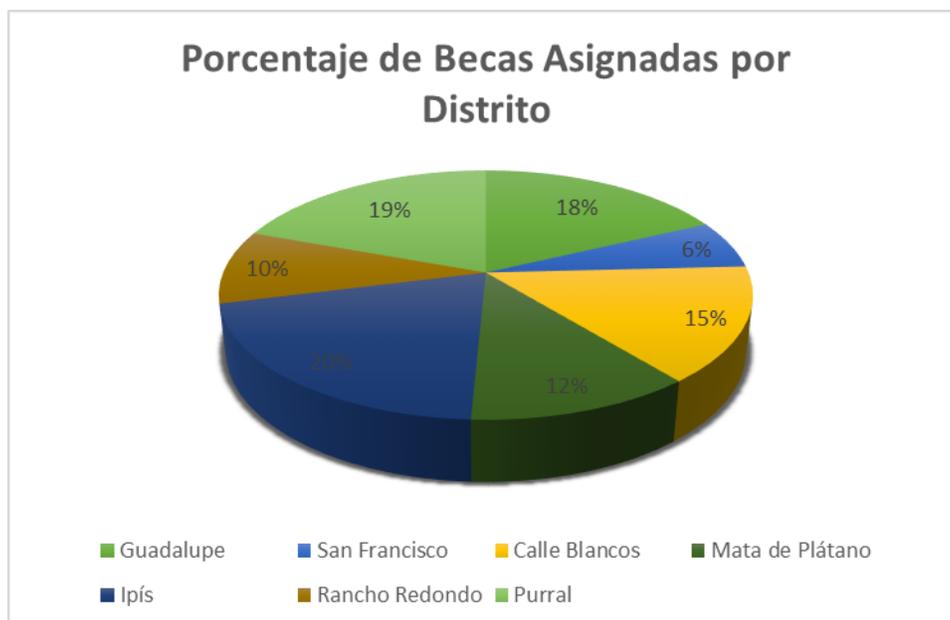
La vulnerabilidad social, se refiere a las limitaciones estructurales para acceder por parte de una persona o un grupo de población a los recursos disponibles en la sociedad limitando los derechos que les asisten, y, por lo tanto, sus capacidades de participación social, la conceptualización del bienestar individual y colectivo y el desarrollo humano.

Refiere todas las dimensiones del bienestar a saber: salud, educación, trabajo, vivienda y protección social, en este sentido interviene la institucionalidad local en su función protectora y de garantización en materia de mínimos del desarrollo, para la generación de condiciones orientadas a la disminución de las brechas y las barreras sociales, económicas y culturales para acceder a los recursos disponibles y fortalecer la participación en el ejercicio de los derechos, incluyendo las posibles interseccionalidad en el reconocimiento de las desigualdades sistémicas por la superposición de diferentes factores sociales para la erradicación de la exclusión multidimensional de las condiciones del bienestar.

De ahí la importancia de generar oportunidades para las personas en condición de vulnerabilidad en la responsabilidad institucional de garantizar y proteger los derechos de las personas mediante la construcción de mínimos de acceso al bienestar provistos del principio de igualdad y no discriminación.



### Con respecto al distrito



En el caso de la asignación de becas distritales, refiere el Índice de Desarrollo Social Distrital del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica del Gobierno de la República periodo 2017, además considera la cantidad de población por distrito, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, siendo el anterior el dato más reciente, además del resultante de la aplicación del Reglamento de Becas Municipales para Educación de la Municipalidad de Goicoechea.



Con respecto a las condiciones de vulnerabilidad identificadas en el hogar



Se identifica que con respecto al total de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea en el periodo 2022, en el 2.39% de los hogares se identificaba alguna mujer que lo integraba en condición de embarazo, además el 2.09% de los hogares manifiesta que existe al menos una persona que presenta condición de privación de libertad que afecta las condiciones sociales, económicas o afectivas en el hogar, el 1.19% de los hogares refiere historial de consumo problemático de drogas y/o alcohol, el 0.89% manifiesta historial de Violencia Intrafamiliar y el 0.59% de los hogares manifiesta que en la actualidad o en el pasado alguna persona que lo integra se ha dedicado al trabajo sexual.



Todas las condiciones señaladas agudizan las condiciones de vulnerabilidad social y/o económicas del hogar y la familia.

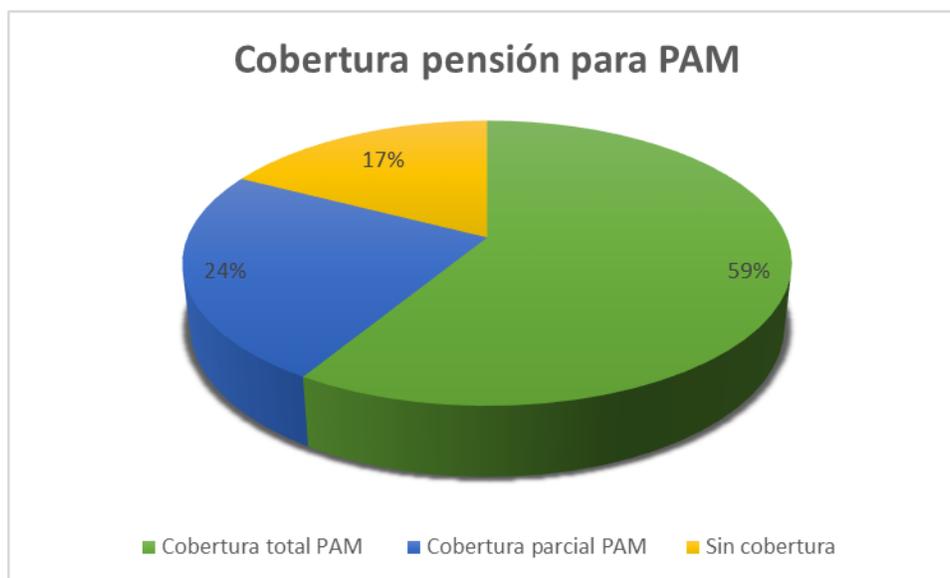


Fuente. Elaboración propia CCA

Con respecto al comportamiento de la natalidad en los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, se identifica que el 26% de los hogares refiere que se encuentran integrados por niñas y niños con edades de entre 0 y 5 años de edad, mientras que el 74% de los hogares indica que no se encuentran integrados por personas en ese rango etario, evidenciando una tendencia con respecto a la disminución de las tasas locales de natalidad.



### Con respecto a la Cobertura de Pensión de Personas mayores



Otra de las condiciones que agudizan la vulnerabilidad es la exclusión de los mecanismos sociales de protección, dentro de los cuales se identifican las pensiones para personas adultas mayores (mayores de 65 años), de los cuales se desprende que solo el 59% de los hogares de personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, en los cuales existe presencia de personas adultas mayores, todas las personas adultas mayores disponen de cobertura, mientras que en el 24% de los hogares se observa evidencia, de que no todas las personas adultas mayores que lo integran disponen de pensión, concluyendo además que el 29.62% de los hogares dispone de pensión del Régimen No Contributivo

Es decir, estas personas adultas mayores son dependientes de las contribuciones solidarias del estado, ya que durante su edad productiva no realizaron contribuciones al sistema de pensiones, es decir, se trata de personas fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares o bien personas insertas en los mercados laborales informalmente, con evidencia,



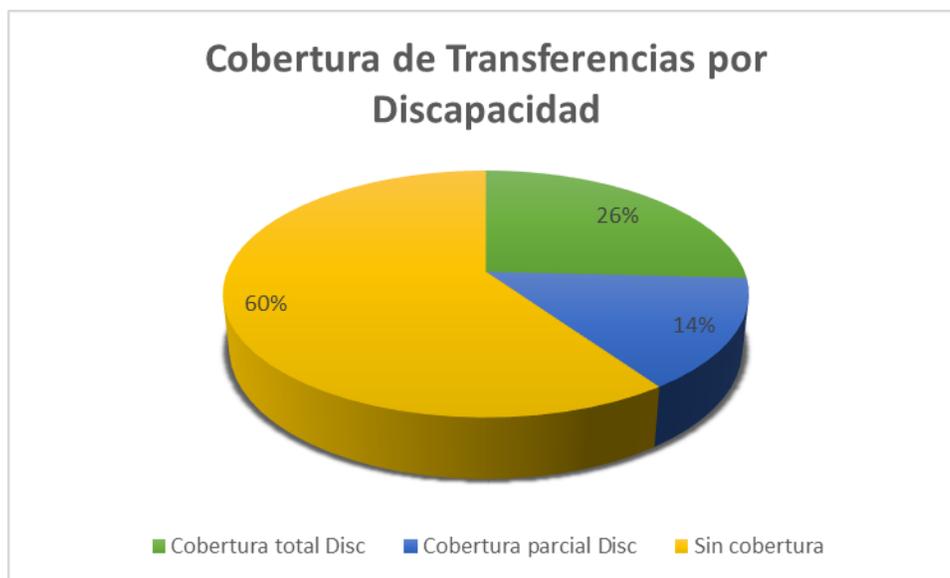
considerando el porcentaje del incremento en la informalidad como mecanismo de inserción laboral y unas condiciones del empleo en el marco de la ilegalidad según la legislación jurídica costarricense y alejada de los sistemas de protección social de Costa Rica.

Con respecto a la exclusión de los mercados de trabajo, se tiene que las personas fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares refieren personas cuidadoras del hogar y la familia y de otras personas dependientes, tal como se observa en el siguiente gráfico



Estas tareas vinculadas a los cuidados son atendidas en un 97% por mujeres y en un 3% por hombres, evidenciando un crecimiento de un 2% con respecto al periodo anterior 2021 de los hombres que se dedican a los cuidados.

#### **Con respecto a la Cobertura Económica por Discapacidad**



Se identifican que del 100% de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, en el cual pueda presentar discapacidad la persona becaria como alguna de las personas que lo integran, se identifica que el 60% de los hogares no dispone de transferencias económicas para la atención de las especiales necesidades de las personas con discapacidad, mientras que el 14% de los hogares con respecto al total, se identifican dos o más personas con discapacidad, donde además se identifica que solo existe cobertura parcial por transferencias dirigidas a personas con discapacidad

Lo anterior, reflejan condiciones socioeconómicas que agudizan las condiciones de vulnerabilidad social y económica en el hogar.



Con respecto al total de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, se tiene el en el 20% de los hogares existen personas que presentan alguna discapacidad.

**Con respecto a otros tipos de asistencia económica estatal**





Se identifica que solo el 2% de los hogares es receptor de otras ayudas estatales excluyendo las becas educativas proporcionadas por otras instituciones del estado costarricense.

Con respecto a las becas para educación se tiene que solo el 8% del total de los hogares accede a becas educativas para alguna de las personas que lo integran distinta a la persona becario de la Municipalidad de Goicoechea, estas becas son otorgadas por otras instituciones del estado.

### Con respecto al Aseguramiento

Otro de los mecanismos de protección del estado costarricense refiere el aseguramiento



Se identifica que del total de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, el 9% indica que se encuentran todas las personas que lo integran excluidas de las condiciones del bienestar, mientras que el 30% manifiesta que se encuentra excluido



parcialmente, es decir, que algunas personas que lo integran disponen de aseguramiento y solo el 61 de los hogares tiene cobertura total en materia de aseguramiento.

Con respecto al porcentaje total de personas aseguradas en Costa Rica se tiene que, en el 34.13% de los hogares se cuenta con aseguramiento por el estado, es decir, el estado costarricense asume solidariamente, la inversión económica de la atención de la salud en los hogares de estas familias o personas.

#### Con respecto a la Inserción Laboral



Tal como se desprende del gráfico anterior, se identifica que solo el 40% de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea que participa activamente en los mercados de trabajo, dispone de trabajo formal para insertarse en el mercado laboral, mientras que un 60% no accede a las condiciones de estabilidad y protección que ofrecen los mercados laborales formales.



Del total de los hogares insertos en el mercado laboral formal, el 36.82% de los hogares indica que se ve inserto en el mercado formal solo una persona por hogar, independientemente de la cantidad total de personas en edad productiva.



Además, se identifica que el 42% de los hogares becarios de la Municipalidad de Goicoechea insertos en los mercados laborales manifiesta que dispone de condiciones informales en el empleo, por lo tanto, realiza trabajos informales para atender las condiciones del hogar y la familia, esta condición es presentada por alguna de las personas que integra el hogar.

En el caso del trabajo ocasional se identifica que el 39.82% de los hogares alguna de las personas que lo integra, refiere realizar trabajos ocasionales.

Además, se identifica que en el 1.19% de los hogares, hay personas menores de edad que colaboran en el hogar para la atención de las necesidades económicas del hogar y la familia.



### Con respecto al desempleo



Del total de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, el 52% de los hogares manifiesta que una o más personas que los integran se encuentran excluidos de los mercados de trabajo.

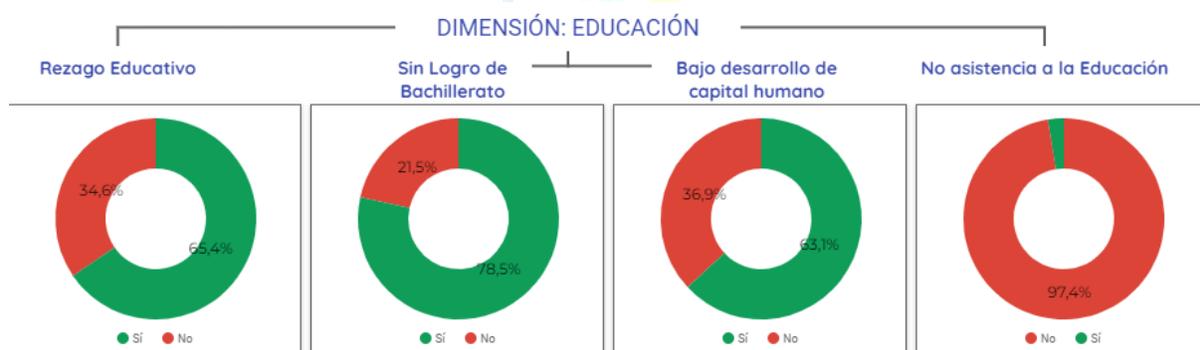
Del total de los hogares excluidos de los mercados de trabajo el 43.71% presenta condición de desempleo de larga duración, es decir, tiene más de 6 meses de encontrarse buscando trabajo y en el 41.9% de los hogares la jefatura del hogar presenta condición de desempleo.



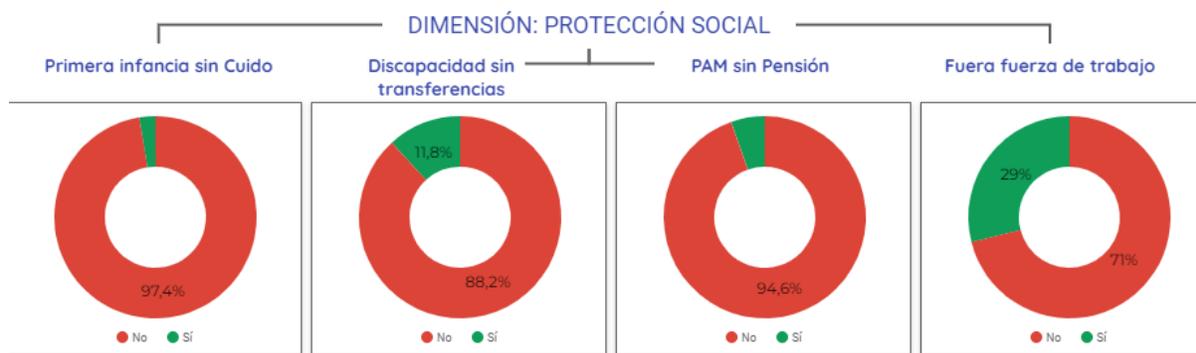
## Con respecto a la Pobreza Multidimensional y Por ingresos



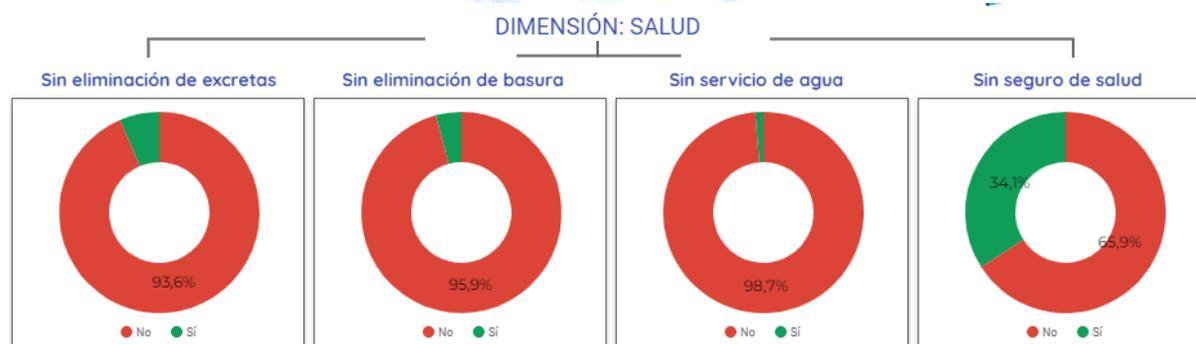
Con respecto a la dimensión de vivienda el 33.8% de los hogares beneficiarios de becas municipales para educación, las viviendas se encuentran en mal estado, el 10.3% de los hogares presenta condición de hacinamiento, el 1.3% de los hogares presenta carencias o se encuentra excluido del acceso a conectividad y solo el 0.3% de los hogares presenta personas enfermas en fase terminal.



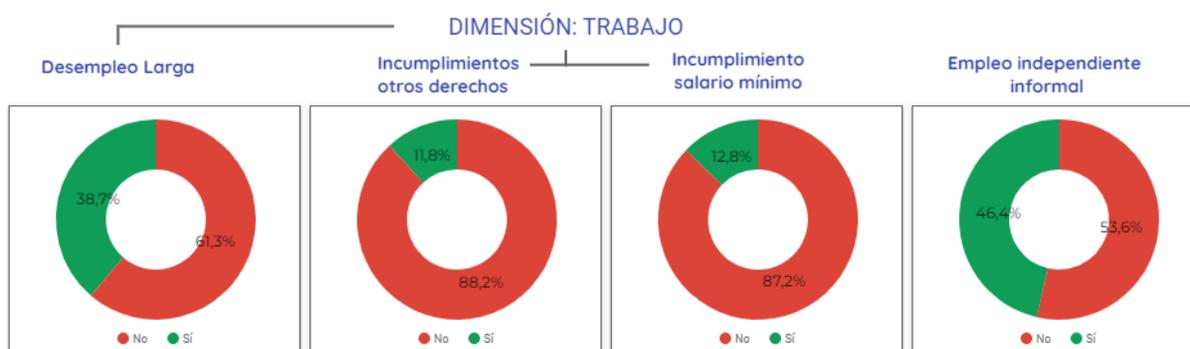
Con respecto a la dimensión de Educación el 65.4% de los hogares beneficiarios de las becas municipales para educación presenta rezago educativo, el 78.5% de los hogares no señala logro de bachillerato, el 63.1% de los hogares indica bajo desarrollo de capital humano, el 2.6% de los hogares presenta exclusión de los sistemas educativos.



Con respecto a la Dimensión de Protección Social, se identifica en los hogares que el 2.6% presenta condiciones de desprotección para personas menores de edad en primera infancia, el 11.8% de los hogares identifica personas con discapacidad sin transferencias, el 5.4% de los hogares presenta carencias en los subsidios estatales dirigido a personas adultas mayores y solo el 29% manifiesta exclusión de los mercados de trabajo.



Con respecto a la Dimensión de Salud, se tienen que el 6.4% de los hogares no identifica mecanismos adecuados de eliminación de excretas, el 4.1% identifica que no existe eliminación de basura, el 1.3% de los hogares indica que no dispone se servicio de agua, el 65.9% de los hogares no dispone de servicios de salud.



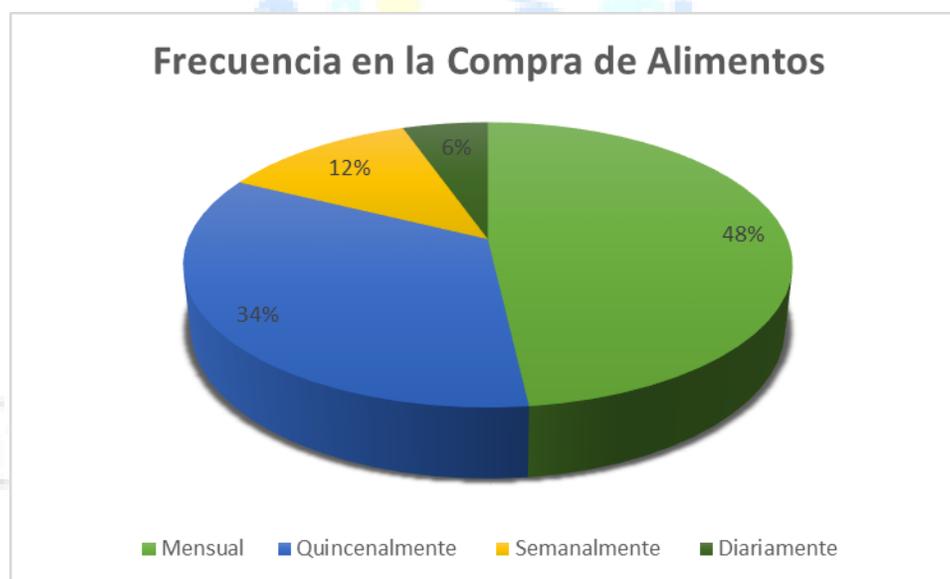
Con respecto a la Dimensión de trabajo, se tiene que el 38.7% de los hogares presenta en alguna de las personas que lo integra presenta desempleo de larga duración, el 11.8% presenta para las personas insertas en los mercados de trabajo incumplimiento en otros derechos y el 12.8% presenta incumplimiento de salario mínimo y el 46.4% presenta inserción informal en los mercados de trabajo de forma independiente.

**Con respecto a la caracterización de los hogares**





Como se puede observar en el gráfico anterior la conformación de los hogares evidencia una tendencia a la reducción de la cantidad de personas que integran los hogares, consistente con la disminución nacional en las tasas de natalidad de los últimos años, relacionadas a su vez con el incremento en el costo de la vida y el incremento en las tasas de desempleo a nivel nacional, lo anterior en el contexto de recuperación de los impactos sociales y económicos de la Pandemia por COVID-19, lo cual ha obligado al Gobierno Local a realizar esfuerzos adicionales para hacer frente a estos impactos inmediatos, además de otros desafíos derivados del contexto mundial y sus particulares condiciones.



Otro de los elementos que aporta datos específicos con respecto a la organización del hogar y la disposición de los recursos refiere la frecuencia en la compra de los alimentos, el 48% de los hogares indica que realiza compras de alimentos y artículos de primera necesidad de forma mensual fundamentado en la disposición de los ingresos orientados en los ingresos, independientemente de la fuente de los mismos, seguido del 34% de los hogares que



manifiesta realizar la compra de los alimentos de forma quincenal, el 12% de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea compra los alimentos y artículos de primera necesidad de forma semanal.



Otro elemento fundamental en la consolidación y estructura de los hogares y las familias se relaciona con las capacidades individuales y socio familiares para la tenencia de las viviendas, donde existe una modificación en las necesidades de los hogares vinculados a los impactos del COVID-19 en las capacidades para disponer de viviendas propias o estrategias de financiamiento formal, las cuales han generado una disminución paulatina en las capacidades para hacerle frente a los compromisos económicos que reflejan las hipotecas, como mecanismo de adquisición de viviendas, relacionadas con las condiciones del bienestar, donde

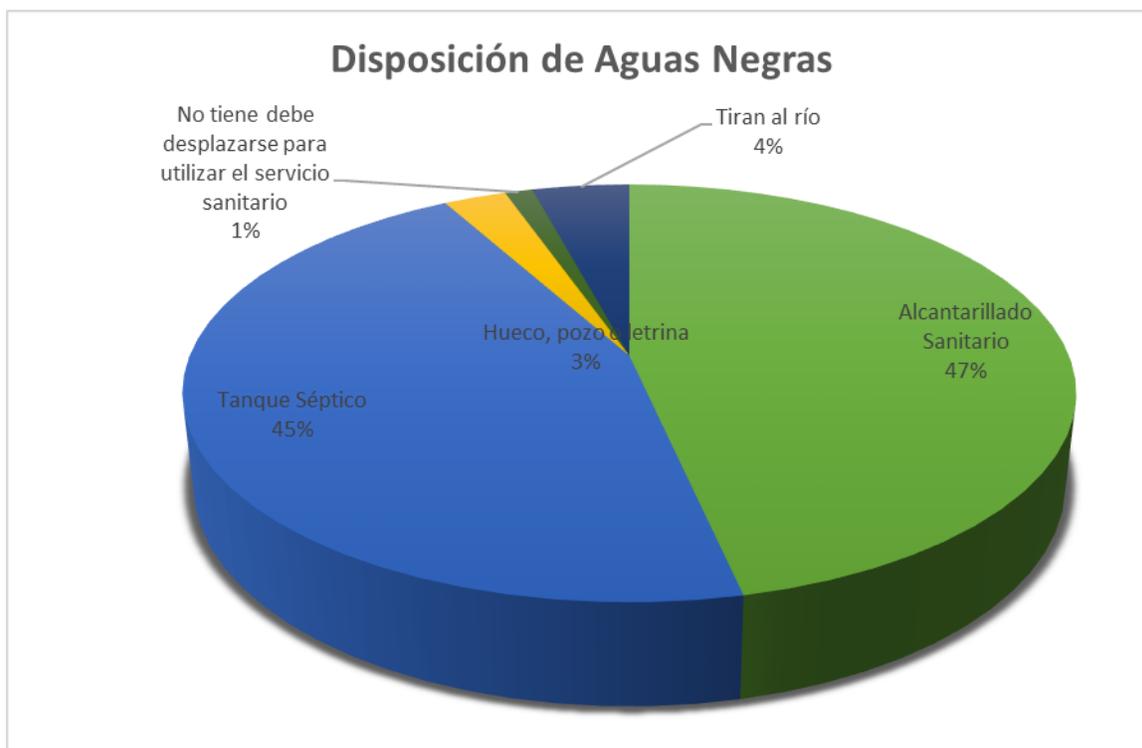


solo el 5% del total de los hogares dispone de una vivienda pagando en cuotas a una institución bancaria, situación que puede estar relacionada con intereses culturales, condiciones para acceder a los mercados de trabajo consolidados como requerimiento para el acceso a créditos bancarios, condiciones de informalidad y eventualidad en el empleo.

Además, se identifica que, el 38% de los hogares indica que en la actualidad reside en una vivienda rentada, mientras que un 25% de los hogares de personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, indican residen en una vivienda prestada o cedida, lo cual quiere decir que, aproximadamente un 65% de los hogares totales tiene dificultades para acceder a una vivienda propia, siendo que solo el 30% de los hogares dispone de una vivienda en estas condiciones.

Otro de los elementos fundamentales se vincula con la ocupación informal de tierras del estado en condición de precario o tugurio, el cual se relaciona con el 2% de los hogares y se identifica que el 0.29% de los hogares manifiesta no tener una vivienda donde vivir, correspondiente a un hogar, en el cual, existe evidencia de integración por parte de personas menores de edad, inclusive, en primera infancia.

Con respecto a las condiciones de los hogares y su relación con el hacinamiento, se puede observar que el 9% de los hogares totales presentan esta condición, del total de los hogares hacinados se tiene que el 65% se corresponde a hogares conformados por tres personas o menos y el 35% del total de los hogares hacinados se corresponde con hogares conformados por más de 4 personas, incrementando lo anterior las condiciones de vulnerabilidad en el hogar y la familia.



Otra de las condiciones necesarias vinculadas a la mejora en el acceso a los servicios básicos que refieren el agua potable y el saneamiento en Costa Rica, son producto de acciones estatales que deben incorporar la gestión segura y sostenible de dichos servicios, los cuales requieren esfuerzos y compromisos conjuntos que incluyan acciones multiactoría y multinivel, incluyendo a los Gobiernos Locales, estas acciones deben ser registradas desde los procesos de medición de las aportaciones de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), correspondientes con el ODS 6: Agua limpia y saneamiento.

Dentro de los principales resultados se identifica que el 8% de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, no dispone apropiadamente de las aguas negras, ya que por sus condiciones económicas, sociales y las condiciones específicas de las viviendas



disponen de las aguas negras con mecanismos poco amigables con el ambiente como es el caso de hueco, pozo o letrina o bien mediante vertederos directos a las fuentes de agua o directamente a los ríos, mecanismos altamente contaminantes, que pueden afectar en el corto y mediano plazo las condiciones de la salud de las personas.

Estas condiciones se identifican mayoritariamente en los distritos de Rancho Redondo y Purral en el cantón.

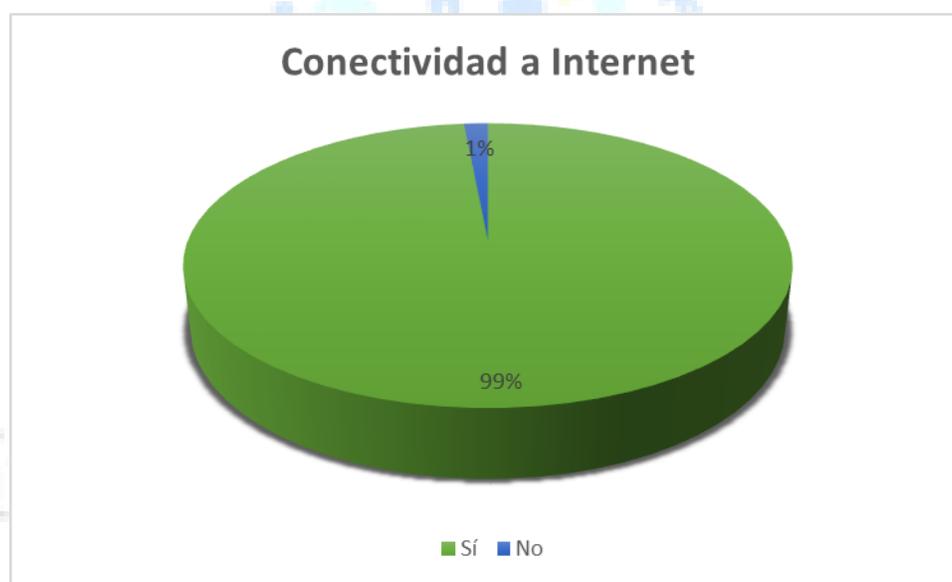


Un elemento fundamental en materia de acceso a servicios y condiciones del bienestar, tal como se ha mencionado anteriormente, refiere la disposición de agua potable, no obstante, se identifican exclusiones por parte de algunas personas para acceder a los recursos considerando sus condiciones económicas y sociales, ya que se identifica que un 2% de los hogares de las personas becarias, refiere que no disponen de agua potable en su vivienda, además un 3% de los hogares indica que disponen del recurso mediante conexión irregular, por lo tanto, distan estas condiciones para el 5% de los hogares becarios de la Municipalidad



de Goicoechea del logro de la transición hídrica sostenible e inclusiva sugerida para América Latina con relación al avance en el marco de Aceleración Global de ODS 6, mediante el fortalecimiento de la gobernanza y la institucionalidad del agua.

En la actualidad un elemento fundamental en el desarrollo humano cantonal y el acceso a los bienes y recursos disponibles, refiere el acceso a la conectividad, como elemento potenciador de las capacidades vinculadas al acceso a la información y el aprovechamiento de las oportunidades de las poblaciones más vulnerables.

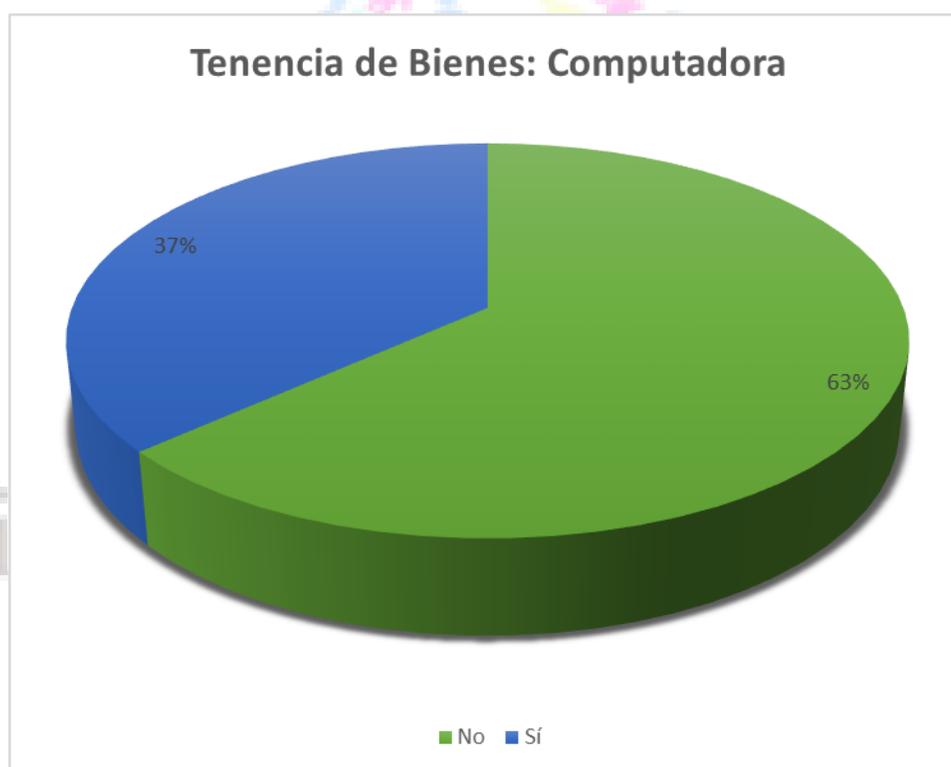


Con respecto a las condiciones de acceso a internet, los datos evidencian que solo el 1% de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea no disponen de acceso a internet reflejando el grupo de población más vulnerable en materia de conectividad y que enfrenta los mayores retos de inserción social, no obstante, existen limitaciones con respecto a la continuidad del servicio, ya que el mismo se encuentra vinculado a la capacidad de las personas usuarias para mantener activo el servicio por concepto de pago, además de una



constante irregularidad en la permanencia del servicio vinculado a un número telefónico específico.

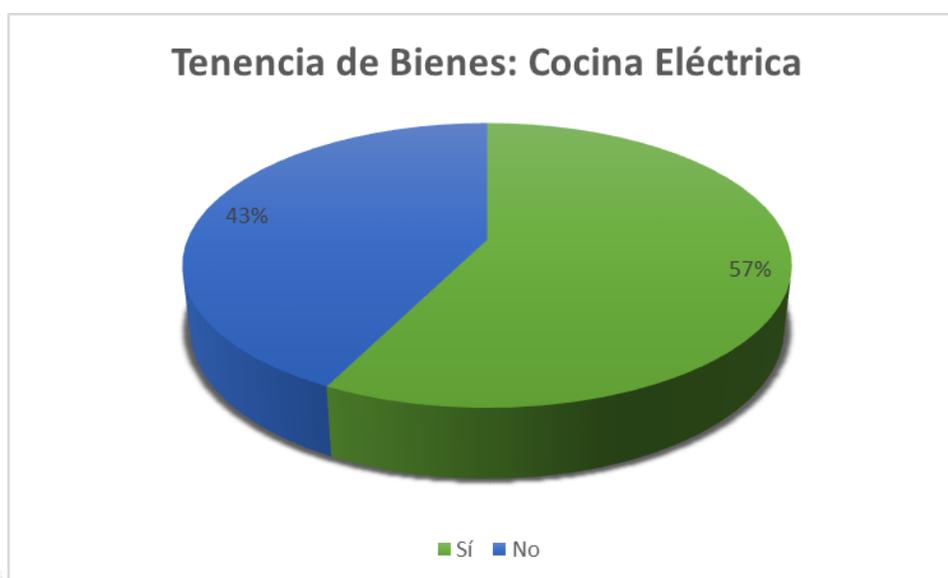
Entonces, más allá de la disposición del servicio existe una problemática de fondo relacionada con la calidad de la información de la cual se dispone, la alfabetización digital y los intereses de los hogares en materia de acceso al conocimiento como recurso potenciador de las capacidades individuales y comunitarias para la superación de las desigualdades.



Otro elemento fundamental en las tecnologías de la información y la comunicación refieren el acceso a bienes como es el caso de las computadoras, como elementos potenciadores de las capacidades y los recursos vinculados a la información y la comunicación, de donde se



desprende que solamente el 37% de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea tiene acceso al recurso de la computadora como mecanismo instrumental de acceso al internet, considerando estos datos, se puede identificar que el 62% de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea accede al servicio de internet exclusivamente, a través del teléfono celular.



Con respecto al uso de la cocina eléctrica para cocinar y preparar los alimentos, la construcción de la variable refiere el incremento del costo del consumo eléctrico y propiamente del electrodoméstico respecto al menor costo del gas LP como fuente de combustión en las platillas y cocinas de gas, por lo tanto, la asociación de sentido, para la construcción de la variable como elemento articulador de conocimiento, refiere que a mayores desigualdades menor disposición de recursos para el consumo eléctrico.

Sobre el particular se identifica, que el 43% de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, no dispone de cocina eléctrica, para cocinar y preparar los



alimentos en el hogar, otro elemento a considerar con respecto al uso del gas LP para cocinar generan importantes impactos en el ambiente, ya que los aparatos de gas natural calientan el planeta de dos maneras: generando dióxido de carbono quemando gas natural como combustible y filtrando metano sin quemar al aire.

En ese sentido, la continuidad del uso de energías de combustión contaminantes, genera un retroceso en la responsabilidad socio-ambiental con la generación de políticas energéticas, instrumentos, incentivos planteados en los ODS, incluyendo la transición energética, el abaratamiento de las tecnologías para la generación de energías renovables y el almacenamiento de dichas energías, permitiendo que los recursos renovables contribuyan de mejor manera al desarrollo energético inclusivo y sostenible.

#### **Con respecto a otros servicios municipales**

En el marco del fortalecimiento de las capacidades y de la responsabilidad institucional con respecto a la generación de condiciones sociales para acceder a los recursos disponibles, además de acciones que contribuyen con la gestión medio ambiental sostenible e inclusiva identificamos, los servicios municipales.

Los servicios municipales de los cuales disfrutan las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, indagados en las herramientas para la determinación de la condición económica y social de las personas usuarias de los servicios de becas municipales para educación refieren servicio de recolección de residuos sólidos, disposición de parques y zonas verdes y calles asfaltadas, fortalecen las condiciones para la construcción de ciudades y comunidades sostenibles, correspondientes al ODS 11: Ciudades y Comunidades sostenibles, de ahí, la necesidad de priorizar el desarrollo armonioso de las ciudades mediante el fortalecimiento de



las políticas públicas y económicas locales incluyendo el desarrollo del medio ambiente, para el aprovechamiento de las potencialidades locales.



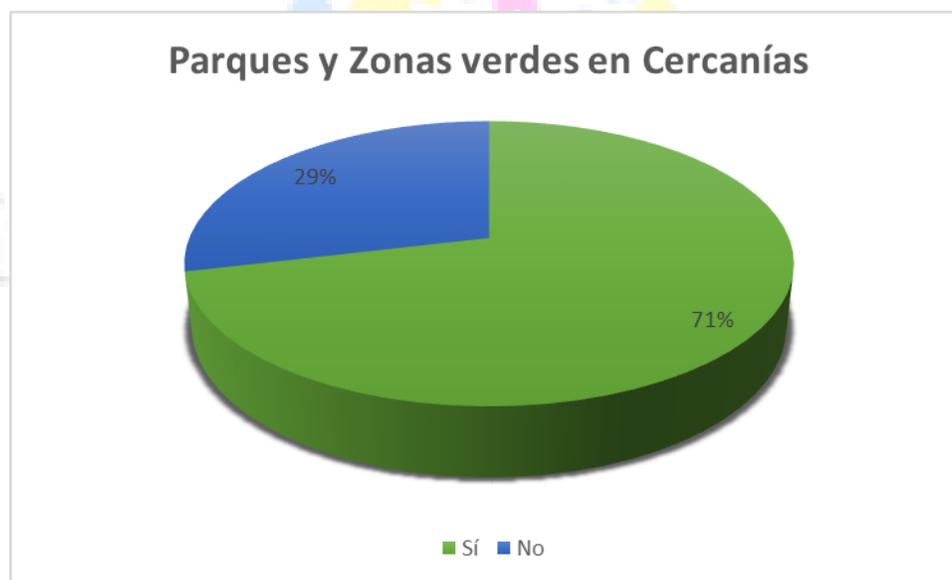
El 97% de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, refiere recibir un servicio en buenas condiciones que se ajusta a las necesidades de los hogares y las necesidades comunitarias con respecto a la gestión de los residuos sólidos.

El 3% de los hogares que indica que no recibe el servicio, este 3% refiere principalmente, que debe desplazarse para utilizar el servicio, inclusive más de 100 metros.

La cobertura total del servicio refleja el 100%



Es fundamental la valoración del servicio con relación a la combinación de nuevas políticas energéticas de orden internacional, nacional y local, los cuales requieren necesariamente, la contribución comunitaria para la identificación de las necesidades y el fortalecimiento de las capacidades a nivel comunitario en materia de gestión de residuos, misma que no se corresponde exclusivamente, con el servicio brindado, ya que requiere la adopción de innovaciones tecnológicas, en la materia incluyendo opciones de recuperación de residuos valorizables, equipamiento para la gestión del reciclaje y fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias para tales funciones, no se omite manifestar que cuenta el Gobierno Local con plan piloto para servicio de compostaje, por demanda, desde el proceso de instalación de capacidades hasta la facilitación de las composteras.



Otro de los elementos fundamentales para el desarrollo humano cantonal refiere la disposición de espacios públicos para el ocio y la recreación como es el caso de los espacios



deportivos, parques y zonas verdes, mismos que deben para efectos de las consultas encontrarse en buen estado para la satisfacción del interés público, incluyendo la dimensión de administración del espacio público.

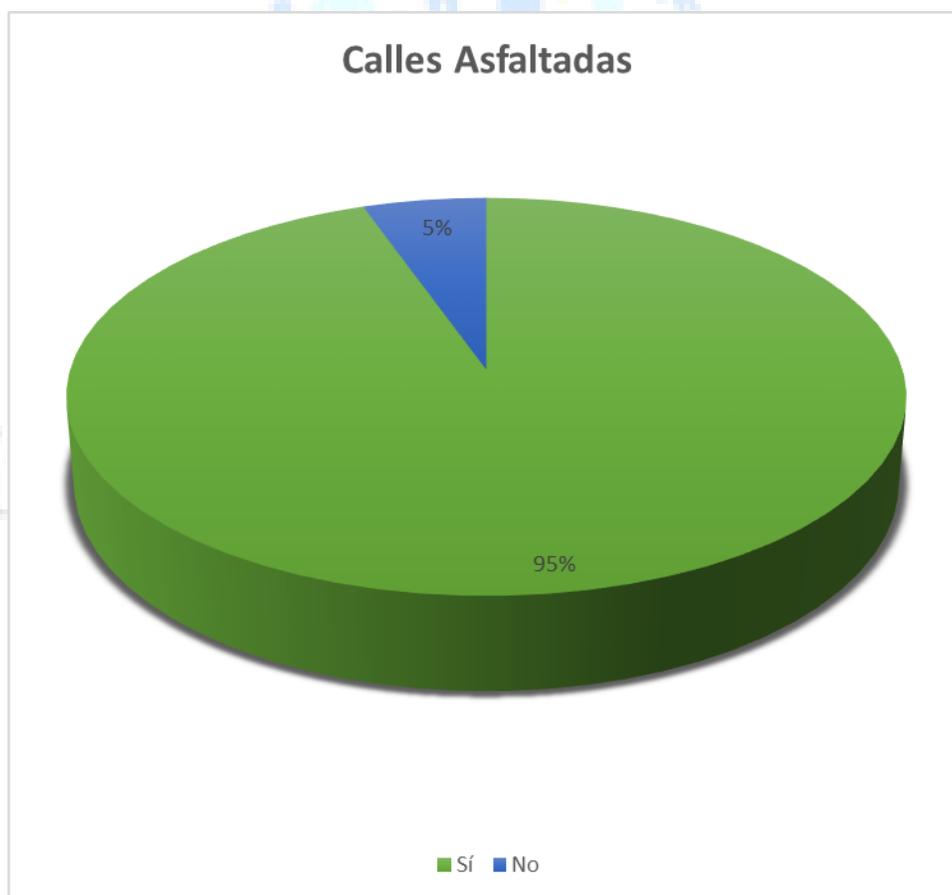
La disposición de espacios locales para parque y zonas verdes se relaciona específicamente, con la aceleración hacia el logro de las metas de los ODS en materia de desarrollo humano vinculada a las condiciones para el bienestar y el ODS 9, propiamente, desde la función institucional local en la construcción de la infraestructura resiliente (como contribución a la garantía de la continuidad y durabilidad de la misma, desde la función pública) que atienda las necesidades de la población para el fortalecimiento de la participación local mediante la provisión de servicios básicos.

Los distritos en los cuales se identifican mayores brechas en la disposición de espacios públicos de parques y zonas verdes se encuentran: Rancho Redondo, Purral y Guadalupe, vinculadas principalmente con las características de las zonas que para el caso de Purral y Guadalupe refieren zonas de alta densidad y características económicas y sociales urbanas, seguidos de Calle Blancos, Mata de Plátano e Ipís, siendo el distrito con menores limitaciones Calle Blancos y se identifican brechas en todos los distritos, correspondientes al 29%, que indica no disponer de parques y zonas verdes para ocio y recreación en cercanías o bien disponer de espacios con infraestructura en mal estado o deficiente.

Además, fortalece el imaginario de la infraestructura verde, mediante la creación de una red de zonas naturales y seminaturales, que incluyen otros elementos ambientales, diseñada estratégicamente para la atención de las demandas sociales, diseñada desde lo local con especial atención a las necesidades sociales y sus especificidades en materia de dinámicas e interacción social gestionada para la prestación de servicios ecosistémicos



Otro elemento vinculante con los espacios del desarrollo y particularmente con el ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, se identifica con la disposición cantonal de Calles Asfaltadas en buen estado, ya que la infraestructura vial refiere el espacio de tránsito para el desarrollo social, productivo, económico y comercial local, de ahí la importancia del mantenimiento y habilitación de infraestructura vial que responda a los retos del desarrollo y el desarrollo urbanístico local como potenciador de las condiciones para el desarrollo.





Con respecto a las calles Asfaltadas, se tiene que el 95% de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, refieren disponer de infraestructura vial en buenas condiciones que satisfacen las necesidades de la población en la materia, mientras que el 5% indica que no dispone de infraestructura vial en buenas condiciones o bien no dispone del recurso, los distritos que identifican estas brechas refieren, Rancho Redondo y Purral vinculadas a las condiciones especiales de ruralidad para el caso de Rancho Redondo y, en el caso del distrito de Purral refieren condiciones de informalidad en el acceso a la vivienda, es decir, refieren construcciones en asentamientos informales sin disposición de calles asfaltadas en el asentamiento.

Otro distrito que manifiesta esta condición es el distrito de Guadalupe, el cual se vincula con la calidad de la infraestructura.

### **Proceso: Desarrollo Social y Gestión Comunitaria**

El proceso de Desarrollo Social, se refiere a las construcciones teórico conceptuales respecto al abordaje de las necesidades sociales del cantón de Goicoechea desde la co-responsabilidad ciudadana, se ocupa además de algunas acciones de planificación del desarrollo como estrategia de intervención para mejorar paulatinamente, la calidad de vida de las personas.

Desde este enfoque de desarrollo es necesario instalar capacidades y desarrollar procesos de aprendizaje para su gestión, ya que en el intervienen una diversidad de habilidades sociales y herramientas metodológicas que permiten una adecuada lectura de la realidad, contextualizada a partir de las especificidades sociales y las relaciones históricas devenidas de los pactos sociales desarrollados a lo largo del tiempo.



Con relación al proceso de Gestión Comunitaria se refiere a la facilitación de propuestas tendientes al desarrollo, a través de la movilización de acciones comunitarias, habilidades y capacidades construidas socialmente, pero fortalecidas personalmente, a través de procesos de crecimiento y participación individual que fortalecen el espíritu colaborativo de las personas, siendo esta la principal función en el ejercicio de la ciudadanía para la construcción de la democracia.

Con relación a estas definiciones ha implementado la Dirección de Desarrollo Humano algunas acciones de intervención específica, como las que se exponen a continuación:

### **Proceso Proyectos de Extensión Social**

Se refiere a todas las acciones específicas desarrolladas para el mejoramiento paulatino de las condiciones del bienestar de las personas, mediante aproximaciones que parte de un proceso diagnóstico para la atención de una necesidad inmediata en un tiempo específico, es decir, trata de acciones definidas para la atención de problemáticas específicas en momentos determinados producto del diagnóstico comunitario cantonal, modificables en tiempo y espacio y atienden necesidades comunitarias.

Dentro de las principales acciones se identifican, el desarrollo de procesos de intervención social para atender necesidades sociales específicas mediante proceso de intervención social diseñados por la Dirección de Desarrollo Humano/ Proceso de Consulta pública y proceso de Formación dirigida a concejos de distrito y personas funcionarias sobre ODS/ Acciones de gestión institucional tanto a nivel Político como Administrativo vinculadas a la temática de ODS/ Proceso de investigación documental sobre el estado de situación sobre la temática de



seguridad y bienestar/ Inicio del proceso de revisión del Informe del Estado de la Justicia presentado por el Programa del Estado de la Nación./ Revisión de la estadística cantonal con respecto a la seguridad disponible en el OIJ/ Diseño e implementación de proceso de capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos/ Diseño de la estrategia para la prevención de la violencia en Centros Educativos de Secundaria del cantón “Sé Valiente”/Gestión Administrativa para elaboración de signos externos campaña “Sé Valiente”/Diseño de la estrategia para la implementación de los mecanismos locales de seguimiento y medición de los aportes cantonales para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible./ Seguimiento de la estrategia de localización de los ODS para Goicoechea/ Elaboración de la estrategia para la presentación del Informe Local Voluntario de Goicoechea./ Diseño y elaboración de la herramienta de Registro de Organizaciones y Grupos del cantón de Goicoechea para la Red Local para el Desarrollo Sostenible Goico (RedDS-Goico)/ Elaboración de la herramienta para la Medición de los Aportes Locales para el Cumplimiento del ODS N° 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17/Proceso de articulación y recopilación de la información interdepartamental de la Municipalidad de Goicoechea para el pilotaje/ Elaboración de la Infografía para la presentación de los resultados del pilotaje elaborado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Costa Rica) con sus respectivas recomendaciones./Actualización de los ODS impactos en la gestión administrativa del Gobierno Local

### Mesas de Diálogo

El proyecto Mesas de diálogo distritales, ha sido uno de los proyectos de coordinación más ambiciosos desde el enfoque comunitario desarrollado por la Dirección de Desarrollo, esto



por cuanto, intervienen distintos actores de la administración municipal y diversos actores locales, no necesariamente institucionales, esto debido a su enfoque participativo y la conceptualización de la democratización del desarrollo.

El diseño conceptual y metodológico del mismo ha estado a cargo de la Dirección de Desarrollo Humano, facultando la posibilidad de realizar acciones diversificadas de trascendencia social, además se ha convertido con el pasar del tiempo, en una metodología de articulación de otras acciones participativas, pero sobre todo en un elemento diagnóstico articulador o de forma más precisa de línea base para la gestión de otras iniciativas al desarrollo, entre ellas la formulación de políticas públicas, utilizando la herramienta metodológica de corte fenomenológico en el análisis de la realidad y la interpretación de sus significancias, lo cual, ha logrado incrementar los vínculos de algunas de las instituciones con los líderes y lideresas comunitarios, incrementando las interacciones, el sentido de identificación pero sobre todo el conocimiento respecto a la construcción de las necesidades sociales.

El principal reto del proyecto es, mantener o incrementar la participación ciudadana, pero sobre todo establecer las bases para la democracia participativa a partir de las corresponsabilidades para el desarrollo sostenible como estrategia para la construcción conjunta del desarrollo.

Parte de los objetivos de las mesas de diálogo y su flexibilidad, como capacidad para amoldarse a las necesidades sociales presentadas en momentos específicos se refiere específicamente a su maleabilidad, la cual se consigue a través de los procesos de interacción social que requieren fundamentalmente acciones de coordinación estratégica a nivel local para la identificación de posibles brechas derivadas de la interacción municipal y los recursos



sociales disponibles o bien que requieren su activación desde la identificación técnico-profesional de las necesidades para la generación de acciones específicas y la movilización de los recursos.

Es decir, son espacios de interacción comunitaria e institucional, en los cuales se construyen acciones colectivas para el desarrollo cantón a partir de la identificación de los condicionantes que lo potencian y de resolución de necesidades.

Vale la pena recalcar, que recibió la Dirección de Desarrollo Humano en el periodo 2018 invitación a participar en el premio de Buenas Prácticas del OIDP, con el proyecto de Mesas de Diálogo, proyecto que llegó a ser uno de los 20 finalistas internacionales en el certamen, razón por la cual se le invita a la exposición del mismo en la reunión anual del Observatorio Internacional de la Democracia participativa en Barcelona España, a cargo de la Licda. Cindy Chinchilla Araya y el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira mediante el proceso de Cooperación al Desarrollo, del cual lamentablemente pese a la tramitación oportuna para la participación no se contó con el apoyo para materializar la participación.

Dirección de Desarrollo

### **Proceso Proyectos de Extensión Social y Cooperación al Desarrollo**

Se refiere a todas las acciones destinadas a coordinar, gestionar y administrar recursos externos en especie, para el mejoramiento sostenido de las condiciones del bienestar local e intercambios de experiencias exitosas para el desarrollo que reflejan como resultantes proyectos de extensión social



## Cantones Pro ODS

La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), refieren una iniciativa que invita a los países a adoptar medidas dirigidas a la creación de condiciones para la ampliación de las libertades y capacidades mediante la búsqueda del equilibrio entre el desarrollo humano, la protección del ambiente y el crecimiento económico sin comprometer la igualdad, equidad y el acceso a los recursos por parte de las futuras generaciones. En Goicoechea los ODS refuerzan nuestra visión de sostenibilidad medioambiental y económica y el bienestar social, donde el proceso de triangulación de estos componentes ha formado parte del compromiso local desde el año 2017 formalmente, con acercamientos paulatinos desde el año 2015.

Cantones Pro ODS, es una estrategia del Gobierno de la República para la inclusión de los Gobiernos Locales en la medición de los ODS, en la cual ha sido consolidado y reforzado por el Gobierno Local mediante los documentos MG-AG-4083-2021, MG-AG-4118-2021, MG-AG-4155-2021, SM-1365-2021, este proyecto es un seguimiento dado por el Gobierno Local desde el periodo 2021, con importantes desarrollos para el periodo 2022.

Sin embargo, la visión del desarrollo sostenible se introdujo en el gobierno local en el año 2017 con el objetivo de establecer un vínculo entre el bienestar de las personas, las agendas de desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades cantonales en las dimensiones sociales, económicas y ambientales, posicionando la planificación estratégica del territorio como elemento articulador de la sostenibilidad para alcanzar el desarrollo.



El ejercicio de integrar formalmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a las acciones que desarrolla tanto el municipio como las diversas actorías locales ha traído consigo desafíos y necesidades de mejora para lograr medir y evaluar la incidencia de las acciones locales en la condiciones y calidad de vida las personas, además de ello, materializa la construcción de una identidad local a partir de la inclusión de todas las personas considerando algunas de las brechas sociales de los sectores más vulnerables y algunas de las acciones requeridas para modificar la exclusión social y las desigualdades.

Estas acciones permiten dimensionar las aportaciones locales más allá de lo institucional con la posibilidad de incorporar otros niveles de participación, por tanto, este primer informe brinda la posibilidad de fortalecer la rendición de cuentas a la ciudadanía desde la democracia participativa multiactorial y multinivel, además, facilita el intercambio de aprendizajes y experiencias sobre vías para el desarrollo local en el país, tanto con el Gobierno Central, como a partir de la interacción con otros gobiernos locales con la intención de fortalecer la integración de la Agenda 2030 en su quehacer.

### Estrategia de Medición de las Aportaciones para el cumplimiento de los ODS resultante de Proyecto de Extensión Social

La estrategia de Medición de las Aportaciones Locales para el cumplimiento de los ODS, ha sido desarrollada por la Dirección de Desarrollo Humano como un mecanismo de articulación de iniciativas desarrolladas desde el Gobierno Local, las comunidades y las instituciones para alcanzar el bienestar de las poblaciones



Que van desde la alineación de las herramientas de planificación, incluyendo el Plan Cantonal para el Desarrollo Humano Local

VINCULACIÓN CON LOS ODS	ÁREAS ESTRATÉGICAS
	<p>Desarrollo humano sostenible</p>
	<p>Desarrollo humano y cultura</p>
	<p>Seguridad humana "paz y convivencia"</p>
	<p>Área educación</p>
	<p>Área de servicios públicos</p>



	<p>Área gestión ambiental, gestión de riesgo y ordenamiento territorial</p>
	<p>Área infraestructura vial y comunitaria</p>

Además se crea la adaptación técnica de los ODS con las realidades locales y las dinámicas de participación institucional y social del cantón de Goicoechea, logrando un producto de referencia que responde, propiamente a la realidad cantonal y se ajusta además a la disposición de recursos humanos y materiales, considerando las posibilidades de contribución económicas, técnicas y sociales como posibles aportaciones para el cumplimiento de los ODS, con base en estos resultados se crean los formularios digitales para la recopilación de los datos multiactoría y multinivel, se desarrolla una herramienta de consulta por cada ODS y se distribuyen de acuerdo a las competencias y las capacidades de las actorías.

# Humano

Dentro de las principales acciones desarrolladas para la construcción de la estrategia Local se identifican

Informe Local Voluntario de Goicoechea, Resultante de Cooperación al Desarrollo



En este sentido, la iniciativa de los Informes Locales Voluntarios (ILV) es una oportunidad para reforzar las capacidades de registro de la información correspondiente a las aportaciones para el desarrollo sostenible local, incluyendo el proceso de alineación de las herramientas locales de planificación con el desarrollo sostenible, pero, además, permite tener un lenguaje común para las expresiones del desarrollo y fortalecen la identidad cantonal con respecto al imaginario colectivo del bienestar, con la posibilidad de articular diversas actorías sociales e institucionales comprometidas principalmente con los ODS.

La localización de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, implica necesariamente, el relato de lo concerniente a las aportaciones locales realizadas por las diversas actorías sociales, como es el caso de los liderazgos comunitarios, los cuales históricamente han realizado aportaciones para contribuir y fortalecer el desarrollo a partir de percepciones sobre la realidad y las demandas sociales que giran en torno a los espacios de exclusión social, estos liderazgos comunitarios tienen roles fundamentales en la articulación del desarrollo, que no han tenido posibilidad de medición.

Otra de las aportaciones fundamentales se vincula con la participación de las actorías políticas, las cuales consolidan en su haber acciones destinadas a la inversión de recursos económicos y sociales en el desarrollo, disponen del poder para modificar el entorno a partir de acciones representativas de los intereses de los grupos de población más vulnerables, pero que requieren con urgencia la consolidación técnica para la atención de las vulnerabilidades.

De igual forma, es fundamental tomar en cuenta las aportaciones realizadas por las instituciones del Gobierno Central en el ejercicio de la rectoría en materia de protección y seguridad social para la atención de las condiciones de vulnerabilidad. Lograr la articulación



de una gran parte de las acciones que realizan los territorios es uno de los principales logros de la integración de la Red Cantones Pro-ODS.

Se muestra, en el indicado informe, la localización de los ODS para el cantón de Goicoechea, donde se vincula cada Objetivo del Desarrollo Sostenible con las acciones estratégicas formales e informales desarrolladas en el cantón de Goicoechea para la garantía de los derechos de las personas a través de la creación de condiciones para el desarrollo de entornos sostenibles protectores con enfoque de derechos humanos incluyendo la protección de los derechos económicos, sociales y culturales

Para este primer informe se emplearon diversos tipos de datos:

Datos de Gestión Municipal: se aprovecharon los datos correspondientes a la gestión administrativa realizada por la Municipalidad de Goicoechea y sus departamentos especializados para la atención de las necesidades cantonales y los servicios brindados, correspondientes al proceso de articulación técnica, en este caso las técnicas de recopilación de la información se realizaron mediante Formularios Google y entrevistas con actorías institucionales claves.

Datos de Línea Base: los datos correspondientes a la elaboración diagnóstica como línea base devienen del proceso de Mesas de Diálogo: Co-responsabilidades para el desarrollo sostenible, el cual refiere a un proceso de consulta realizado durante el periodo 2017, con una duración de aproximadamente un año calendario, el cual refleja las necesidades cantonales ordenadas por distrito e identificadas por los liderazgos comunitarios y la participación social. Esta serie de consultas fueron incorporadas dentro de los 20 finalistas de la Distinción de Buenas Prácticas de Participación Ciudadana del 2018 llevada a cabo por el del Observatorio



de la Democracia Participativa de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), la técnica utilizada en la elaboración del informe refiere el análisis documental.

Datos institucionales del Gobierno Nacional: se realizó un proceso de consulta mediante la elaboración de formularios digitales considerando las competencias de cada actoría institucional y entrevistas.

Datos de Liderazgos comunitarios y políticos: se aprovecha la información correspondiente a las actuaciones que no necesariamente, desarrollan sus motivaciones a nivel técnico, pero que se corresponden con procesos de saberes populares y conocimiento de la realidad comunitaria, que bien pueden y deben ser aprovechados desde lo local para la planificación del desarrollo y que además en el caso de Goicoechea, resultan legítimos para las expresiones y los saberes populares.

Debido a la amplitud de las metas que componen los ODS y el proceso requerido para sistematizar y analizar los datos de la consulta para el primer informe se analizan con especial atención los siguientes objetivos



Sin embargo, como se muestra en los siguientes apartados, la localización de los de los ODS y el proceso de registro de la información contenida en los anexos a nivel de gobierno local incluye los 17 objetivos de la Agenda 2030.



En el contexto de la integración del certamen del Gobierno de la República “Cantones ProODS” integrado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y la Oficina Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Costa Rica, cuenta el Gobierno Local de Goicoechea con la certificación en Fase 1 y 2, incluyendo la bandera de Cantones Pro ODS, vinculada al compromiso local y el cumplimiento de una serie de requerimientos técnicos que garantizan la responsabilidad de contribuir a partir de los recursos institucionales y locales a realizar aportaciones para el cumplimiento de sus objetivos y metas, además de la generación de indicadores propios para la medición y el seguimiento de las aportaciones para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Dentro de las principales acciones desarrolladas por el Gobierno Local se encuentran:

1. Alineación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Goicoechea y del Plan Estratégico Municipal.
2. Creación de Agendas públicas vinculadas a la implementación de los ODS en los esquemas del desarrollo local.
3. Localización política de los ODS en la agenda para el desarrollo local
4. Herramienta de localización de los Objetivos del desarrollo sostenible para el cantón de Goicoechea
5. Diseño de la estrategia de intervención local para la inclusión de los Objetivos del Desarrollo Sostenible como elementos articuladores del desarrollo local.
6. Intervención multiactoría y multinivel para la implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



7. Procesos de instalación de capacidades, sensibilización y socialización de la información correspondiente a los ODS en actorías institucionales, políticas y comunitarias.
8. Vinculación estratégica con las herramientas de planificación económica y operativa del Gobierno Local con los ODS.
9. Indicadores de medición de las aportaciones para el cumplimiento de los ODS.
10. Herramienta de medición de las aportaciones para el cumplimiento de los ODS.
11. Preparación del Informe Local Voluntario de Goicoechea.

## ODS 1. FIN DE LA POBREZA

El ODS N° 1 Fin de la Pobreza, retrata para el cantón de Goicoechea todas aquellas acciones destinadas a la construcción de condicionantes para la superación de las desventajas sociales y económicas, en la comprensión de que la pobreza es una problemática multidimensional y dinámica, con efectos acumulativos, siendo este un grupo heterogéneo de población con valores, prácticas y comportamientos diferenciados que perpetúan la situación de desventaja, pero que además la comparten.

Es importante entender además que estas desventajas sociales y económicas tienen interpretaciones culturales específicas, que definen las acciones desarrolladas para su atención, tanto a nivel institucional como comunitario, de ahí la importancia de cualificar y



cuantificar los aportes locales para contribuir con la mitigación paulatina de la pobreza, incluyendo la estigmatización y criminalización de las personas pobres como mecanismos de legitimación de estas desventajas y las barreras que como sociedad hemos creado para lograr la inclusión y la participación social.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
1 Fin de la Pobreza	7020	Promoción de condiciones laborales y materia de derechos, protección social para personas en condición de vulnerabilidad, igualdad de derechos, reducción de la exposición de vulnerabilidad por factores externos, programas para acabar con la pobreza para juventudes, inversión acelerada para acabar con la pobreza	59	155 781 500,0	1078	50	6	33,33333333	4	16,66666667	2	12	18

Dirección de Desarrollo Humano



Fuente Elaboración propia. CCA



## ODS 2. HAMBRE CERO

El ODS N° 2 Hambre cero, retrata para el cantón de Goicoechea la articulación de acciones locales para la priorización en la agenda política de la seguridad alimentaria cumpliendo con los requerimientos nutricionales de las personas más vulnerables.

Para ello, es necesaria la promoción de la agricultura sostenible y accesible es decir, mediante la satisfacción de las necesidades alimentarias y textiles actuales de la sociedad, sin comprometer la capacidad de las generaciones actuales o futuras para satisfacer sus necesidades, donde además se logre la integración y el acceso de las personas con mayor prestando especial atención a la formulación de mecanismos de control para lograr la calidad alimentaria mejorando así, la salud de las personas.

Entonces, es necesario generar sinergias para lograr un impacto directo en las personas que se encuentran subalimentadas mediante la formulación de políticas públicas de protección para la mejora sostenida de las capacidades de inserción social para el desarrollo garantizando una distribución más equitativa de la riqueza y los bienes que de ella se derivan incluyendo los alimentos.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
2 Hambre Cero	625	Seguridad alimentaria y valor añadido, intercambio de conocimientos adaptación al cambio climático	11	€2 687 350,0	17	62,5	5	0	0	37,5	3	8	32



Humano

Fuente Elaboración propia. CCA



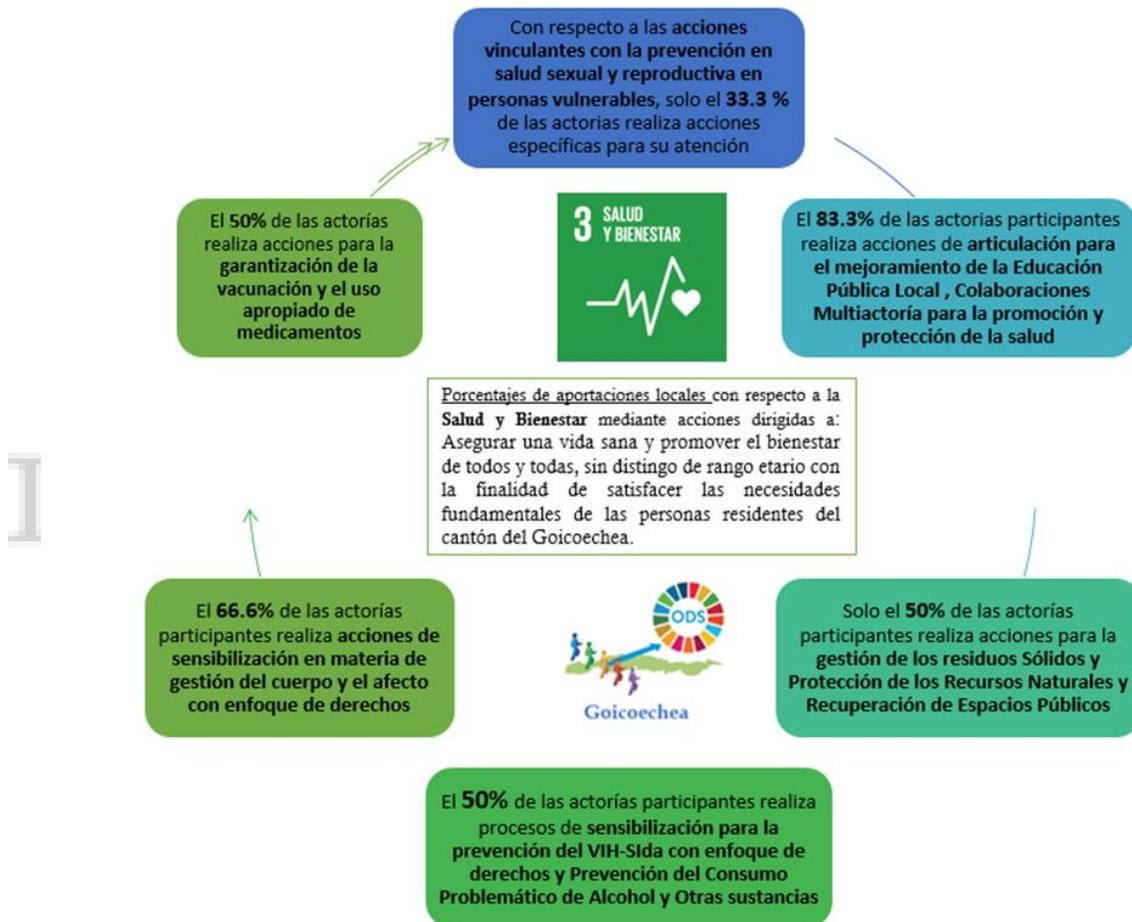
## ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

El ODS N° Salud y Bienestar, retrata para el cantón de Goicoechea, todas aquellas acciones a nivel local que tienen la intención de dar respuestas a las necesidades individuales y colectivas vinculadas a la garantía del estado general de bienestar alcanzado mediante la prevención integral de la enfermedad y las condiciones que vulneran la salud, a través de los cuidados necesarios para atender la enfermedad, es decir producto de una carencia en los mecanismos de control social que deben ser accesibles para todas las personas independientemente de sus condiciones económicas y sociales, para lograr una eficiente integración social.

La salud y el bienestar reflejan uno de los mecanismos de integración social más efectivos, ya que, necesariamente, deben incluir a las personas que presentan mayores desventajas, como mecanismo para garantizar la eficacia institucional para atender la enfermedad incluyendo las dimensiones relacionales, expresivas y participativas que requieren para su funcionamiento la humanización de los servicios, vinculadas a las interacciones sociales y las interpretaciones que hemos pactado socialmente para interpretar el bienestar integral mediante la simbolización cultural y las modificaciones paulatinas que se requieren en el sistema social para atender la enfermedad y su efecto en las relaciones sociales.



ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
3 Salud y Bienestar	2280	Prevención en salud sexual, reproductiva y nutrición para personas vulnerables, Gestión de residuos sólidos y protección de recursos naturales, sensibilización sobre VIH-Sida con enfoque de derechos, sensibilización sobre la gestión del cuerpo y del afecto, Prevención del Consumo problemático del Alcohol y otras sustancias, Sensibilización en materia de salud mental y adecuada nutrición, garantía de la vacunación y uso apropiado de medicamentos, promoción y protección de la salud, Seguridad Vial	34	€250 450 861,0	19	66,66666667	4	0	0	33,33333333	2	6	30





## ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

El ODS N° 4 Educación de calidad, retrata para el cantón de Goicoechea la observancia de la educación como elemento de participación e inclusión social, es decir, la integración de todos los condicionantes sociales, culturales, económicos y políticos, que bien pueden representar ventajas o en su defecto, brechas para alcanzar el desarrollo humano, considerando las especificidades locales, los recursos comunitarios y los recursos socio familiares o personales.

Es en este sentido, la calidad de la educación debe observarse como elemento potenciador de las capacidades y garante de la consolidación personal y familiar de condiciones para acceder al bienestar, se necesita con urgencia la priorización de la educación dentro de las agendas públicas.

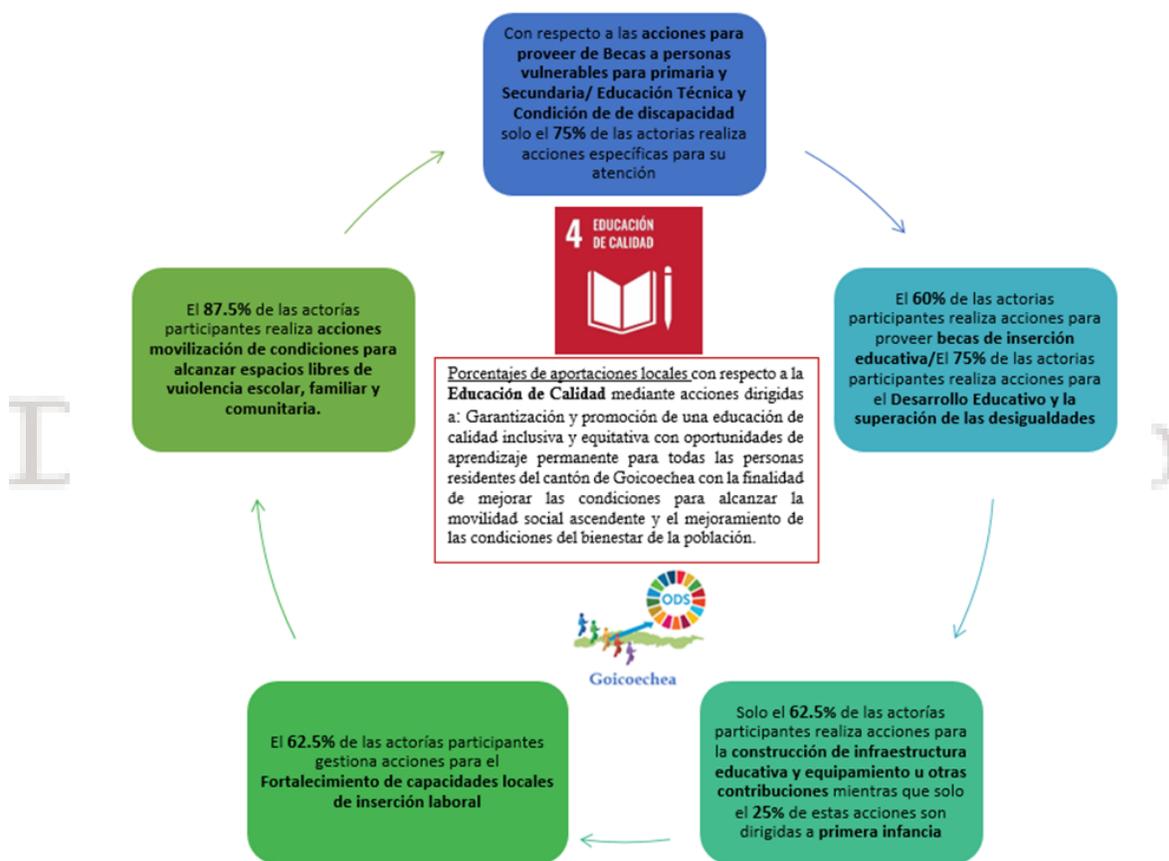
Es entonces cuando resulta fundamental que, dentro del canon local y nacional de calidad, la educación pueda adaptarse a los requerimientos sociales y las condiciones de las personas que se encuentran insertas en las distintas modalidades educativas, incluyendo las dimensiones de infraestructura y tecnología, para la creación de entornos educativos estimulantes para generar espacios de inserción y participación en los mercados de trabajo una vez concluida la Educación Media, garantizando así factores de movilidad social ascendente mediante el acceso a los recursos disponibles en la sociedad y la dignificación de la vida adulta a través del empleo.

Para ello, es vital la construcción de mínimos del desarrollo garantizados a todas las poblaciones independientemente, de las condiciones económicas y sociales que puedan



enfrentar en sus familias o comunidades, es decir, un elemento articulador del desarrollo humano potenciador de los derechos y las libertades.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
4 Educación de Calidad	9817	Fortalecimiento de capacidades locales de Inserción laboral, Prevención de la violencia, la inclusión social, la equidad de género y la protección de derechos, Movilización de conciencia para alcanzar espacios libres de violencia escolar, familiar y comunitaria, Desarrollo Educativo y Superación de las desigualdades	25	€140 050 150,0	32	62,5	5	0	0	37,5	3	8	20



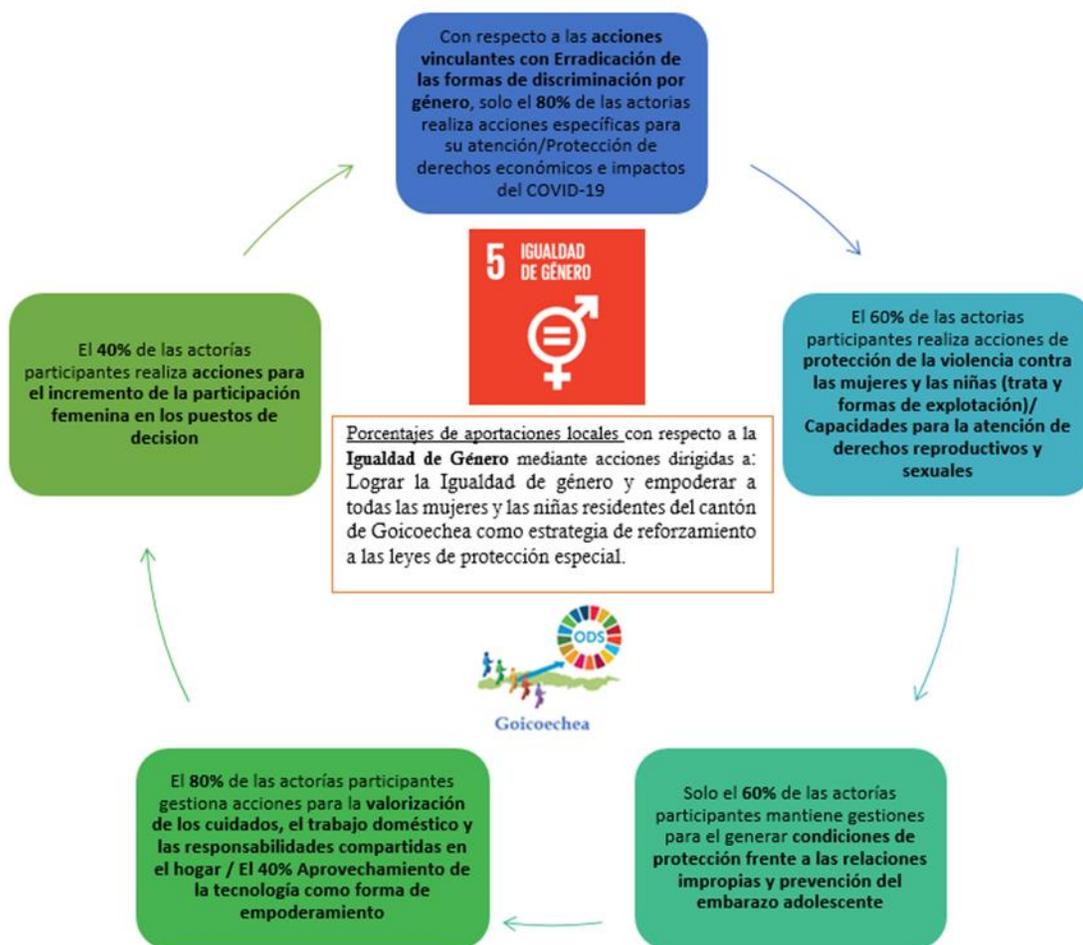


## ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

El ODS N° 5 Igualdad de Género, retrata para el cantón de Goicoechea todas aquellas acciones dirigidas a la creación de condiciones para que las mujeres, las niñas y las adolescentes puedan lograr participación activa tomando en cuenta sus propias dinámicas sociales y la consolidación de las acciones de protección de los derechos de las mujeres.

También es necesario brindar a las mujeres condiciones de protección especial, para la disminución de las desigualdades sociales, en el ámbito de participación social a través del empoderamiento, donde para lograr esta participación activa de las mujeres se requieren procesos de articulación social entre instituciones y organizaciones de la sociedad civil, en el marco de la garantización de las condiciones para el desarrollo humano a través la ampliación de las libertades y las capacidades para el desarrollo humano, logrando modelos de desarrollo de mayor inclusión social para el fortalecimiento de la democracia participativa.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
5 Igualdad de Género	5900	Eradicación de las formas de discriminación por condición de género, protección de la violencia contra las mujeres y las niñas (trata y otras formas de explotación), protección frente a relaciones impropias y embarazo adolescente, Valoración de los cuidados, el trabajo doméstico y las responsabilidades compartidas en el hogar, Incremento de la participación de las mujeres en los puestos de decisión, atención derechos sexuales y reproductivos + Articulación, Acciones tecnológicas como forma de empoderamiento, Protección de derechos económicos mediante la articulación.	26	€128 493 800,0	15	80	4	0	0	20	1	5	24



Humano

Fuente Elaboración propia. CCA



## ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

El ODS N° 6 Agua Limpia y Saneamiento, retrata para el cantón de Goicoechea una materialización de las condiciones para el desarrollo humano, producto de los pactos sociales establecidos como mínimos de acceso para todos los grupos de población independientemente, de sus condiciones sociales, económicas, culturales e inclusive sus posiciones políticas.

El acceso al recurso hídrico y el saneamiento como derecho humano, es producto de los logros sociales históricos vinculados al desarrollo humano y los logros de la democracia para lograr la eliminación de las privaciones sociales, estos logros refieren acciones para lograr equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del ambiente, como estrategias del bienestar.

En ese sentido es importante, la visibilización de la relación entre la salud y el medio ambiente, incluyendo el uso del agua como estrategia de prevención del contagio de enfermedades y su reproducción y tomando en consideración la disposición de excretas y los mecanismos utilizados para el saneamiento.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
6 Agua Limpia y Saneamiento	0	Protección del Agua Potable y Recurso Hídrico, Fortalecimiento de Capacidades de Saneamiento e Higiene, Instalación de capacidades de protección del Recurso Hídrico, Gestión Comunitaria Integrada del Recurso Hídrico, Protección del Recurso Hídrico, Fomento de acciones participativas para la gestión del recurso hídrico y saneamiento local	12	€1 683 366 857,6	119	66,66666667	2	0	0	33,33333333	1	3	21

**Inversión económica €1 683 366 857,6**



Fuente Elaboración propia. CCA



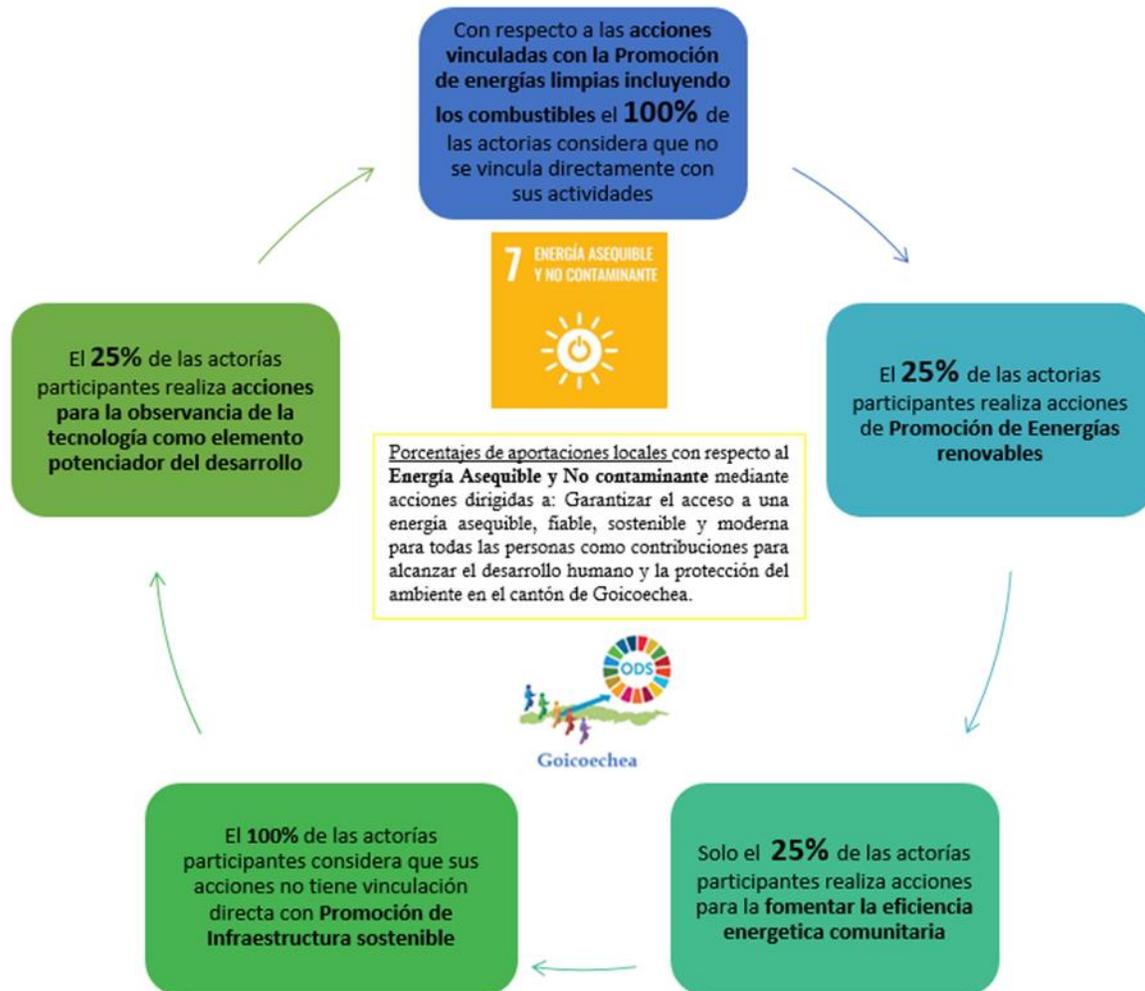
## ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

El ODS N° 7 Energía Asequible y No contaminante, retrata para el cantón de Goicoechea las libertades para acceder por parte de todas las personas a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas como mecanismo para alcanzar el desarrollo humano local mediante la protección del ambiente.

Además de lo indicado, se incluyen también la construcción de la estrategia de medición a todas aquellas acciones desarrolladas de forma conjunta entre instituciones, Gobierno Local y Comunidades para evitar las condiciones vinculadas a la precariedad o pobreza energética, entendida como la incapacidad de los hogares de alcanzar un nivel social y materialmente necesario para el uso doméstico de la energía, en razón de la privación de los recursos económicos para acceder al servicio energético, insuficiente calidad energética en la vivienda o bien capacidades económicas para atender los precios elevados de la energía.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
7 Energía Asequible y No Contaminante	0	Promoción de Energía renovable, Eficiencia energética comunitaria, Promoción de la Infraestructura Sostenible, Tecnología como elemento potenciador del desarrollo	8	€1 730 456 772,9	119	75	3	0	0	25	1	4	16

**Inversión económica: €1 730 456 772,9**



Humano  
Fuente Elaboración propia. CCA



## ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

El ODS N° 8 Trabajo decente y Crecimiento Económico, retrata para el cantón de Goicoechea, todas aquellas acciones vinculadas a la instalación o fortalecimiento de capacidades a nivel institucional, organizacional o comunitario, incluidas las acciones de protección en materia de seguridad ocupacional como estrategias para la ampliación de las libertades mediante la inclusión social y los mecanismos de prevención del riesgo.

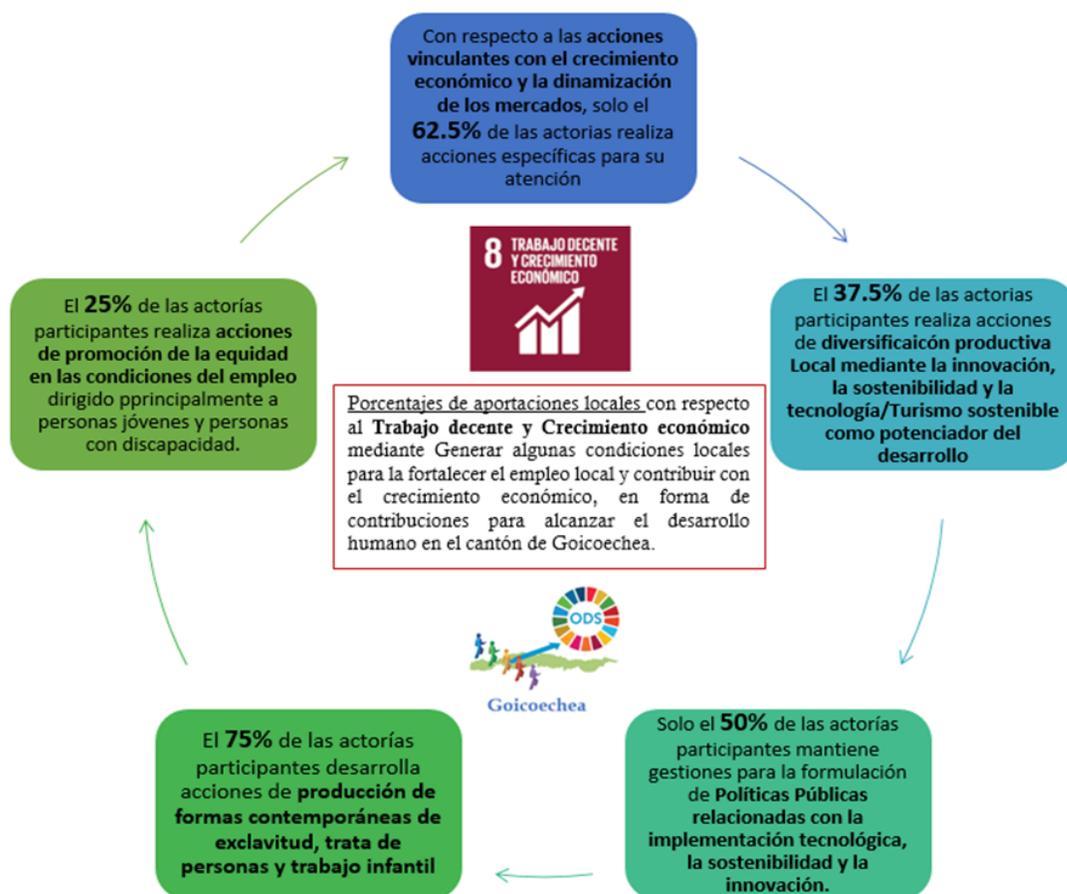
Dentro de las principales estrategias se encuentran la potenciación de los recursos para el aprovechamiento de la tecnología como mecanismo de fortalecimiento de capacidades, la innovación como recurso operativo para el desarrollo humano dentro de la ampliación de las oportunidades para el crecimiento económico y la sostenibilidad como estrategia para garantizar la inclusión y la oportunidad para las futuras generaciones de disponer de los recursos y mantener el equilibrio ente todos los anteriores.

Otro de los elementos a considerar se refiere a todas aquellas acciones locales dirigidas al mejoramiento paulatino de las condiciones del empleo según los recursos organizacionales, comunitarios o institucionales disponibles, logrando así, el fortalecimiento de los sectores productivos cantonales.



ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
8 Trabajo decente y Crecimiento Económico	15635	Producción sostenible, Promoción de la Equidad en las condiciones del empleo, Promoción de la Equidad en las condiciones del empleo para jóvenes y personas con discapacidad, Protección formas contemporáneas de esclavitud, trata de personas y trabajo infantil, Derechos laborales y Mecanismos de Protección, Turismo sostenible como potenciador del desarrollo, Cooperación al desarrollo como potenciador del crecimiento económico.	28	€125 522 727,0	35	62,5	5	0	0	37,5	3	8	25

## Inversión económica €125 522 727,0





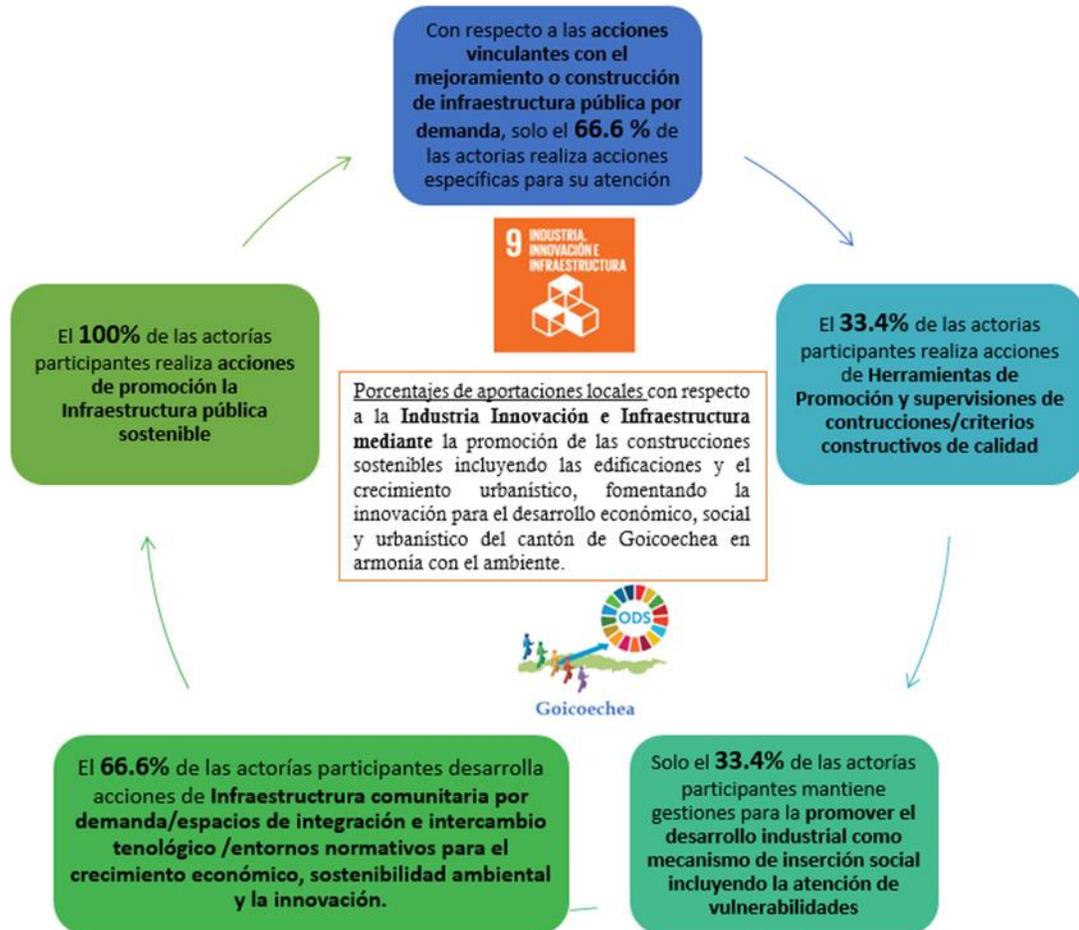
## ODS 9. INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

El ODS N° 9 Industria, Innovación e Infraestructura, retrata para el cantón de Goicoechea todas aquellas acciones que se refieren a la creación de recursos colectivos para mejorar el acceso a la infraestructura comunitaria para la atención de las necesidades de las personas residentes del cantón de Goicoechea, además de la protección de los derechos de las personas más vulnerables.

Además, la innovación es fundamental para garantizar la progresividad en el acceso a los recursos disponibles en la sociedad, vinculada estrictamente, con la posibilidad de su aprovechamiento para la potenciación de las capacidades locales como habilidad para el desarrollo económico local.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
9 Industria, Innovación e Infraestructura	5300	Supervisión de construcciones, priorización de las demandas comunitarias, Promoción de condiciones para el desarrollo industrial para la atención de la vulnerabilidad, Infraestructura pública sostenible, Espacios de Interacción e Intercambio Tecnológico, Entornos locales normativos para el crecimiento económico, la innovación y la sostenibilidad ambiental, Tecnología de la información y las comunicaciones.	15	€384 610 661,2	68	100	3	0	0	0	0	3	25

**Inversión Económica: €384 610 661,2**



Humano

Fuente Elaboración propia. CCA



## ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

El ODS N° 10 Reducción de las desigualdades, retrata para el cantón de Goicoechea todas aquellas acciones que se refieren a los mecanismos para atender las diferenciaciones sociales que tienen las personas en cada uno de los roles que intervienen en el desarrollo de la vida cotidiana de acuerdo a las condiciones individuales y socio familiares para el acceso a los recursos y servicios disponibles.

Las acciones para la reducción de las desigualdades requieren esfuerzos conjuntos, ya que cuanto más compleja sea una sociedad existe una mayor tendencia a la localización de desigualdades más profundas implicando necesariamente, la comprensión con respecto a las oportunidades que se encuentran accesibles para las personas en mayores condiciones de vulnerabilidad, considerando además que no se refiere únicamente, a la condición de pobreza como tal, sino más bien a las formas en las cuales se distribuyen la riqueza, los recursos y los servicios en el cantón de Goicoechea.

Un elemento fundamental en la atención, reducción o mitigación de los impactos de las desigualdades, reposa en la idea con respecto a los pactos y consideraciones sociales sobre la construcción del bienestar y el desarrollo, requiriendo por cuanto un análisis técnico y evaluación continua de las condiciones de las personas que residen en el cantón de Goicoechea para la identificación de las diferenciaciones en las condiciones para acceder al bienestar, los recursos y los servicios.

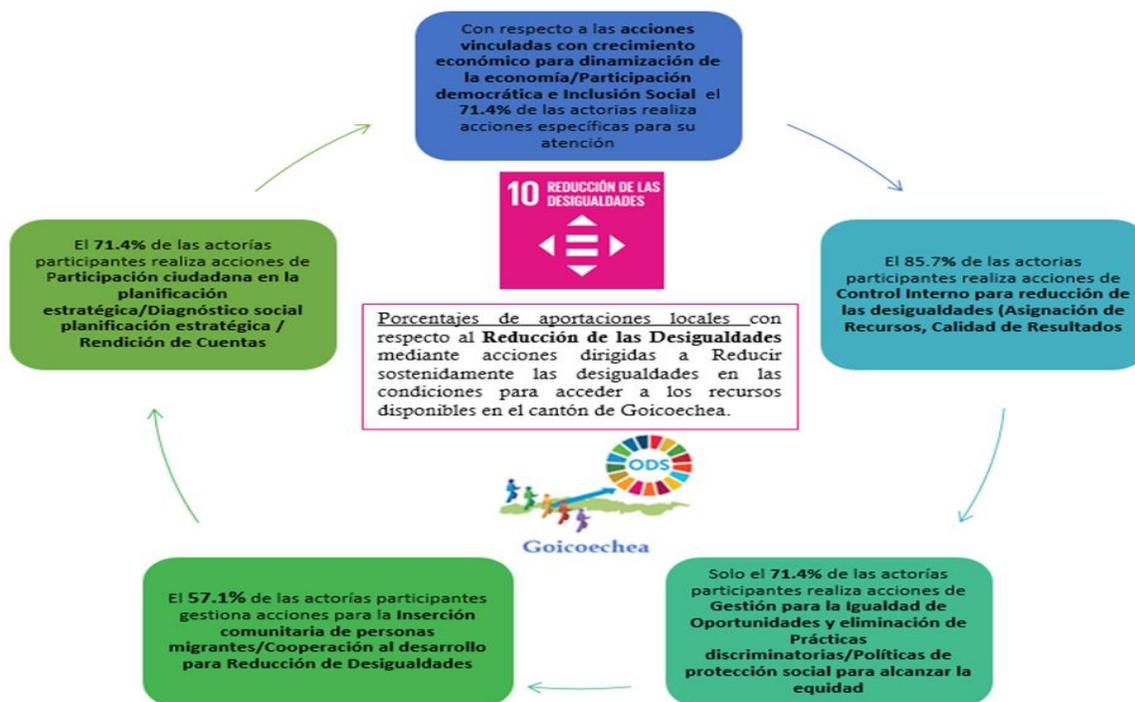
Así las cosas, todas aquellas acciones destinadas a la disminución de las brechas entre las personas que disponen de los recursos y acceden a los servicios y las personas excluidas al



bienestar, es decir de las personas que no acceden a los recursos y no utilizan los servicios por considerarlos fuera de su alcance, relacionadas con las opciones para acceder y las formas para que los recursos económicos, sociales y culturales sean del alcances de todas las personas como mecanismo de protección en materia de derechos deben incluirse como elemento articulador del OSD 10.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
10 Reducción de las Desigualdades	4950	Crecimiento económico para la dinamización de la economía, Participación democrática e inclusión social, Igualdad de Oportunidades y eliminación de prácticas discriminatorias, Políticas de protección social para alcanzar la equidad, Inserción comunitaria para personas migrantes	22	€1 616 717 936,8	131	85,71428571	6	14,28571429	1	0	0	7	22

**Inversión Económica: €1 616 717 936,8**





## ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

El ODS N° 13 Acción por el Clima, retrata para el cantón de Goicoechea todas aquellas acciones que se refieren a la incorporación de medidas relativas al cambio climático, como asunto prioritario en los procesos de planificación y construcción del desarrollo entre los cuales destacan la creación de políticas, estrategias y planes locales y nacionales, incluyendo acciones de los sectores productivos y la sociedad civil, mejorando la respuesta a las problemáticas derivadas de los impactos negativos del cambio climático a través del fortalecimiento de los procesos de sensibilización y concientización dirigidos a toda la población con respecto a la necesidad de proteger el medio ambiente.

En el proceso de comprensión de la conceptualización de la acción por el clima, se requiere la observancia del impacto de la interacción entre el medio ambiente y las personas, interpretado y comprendido desde la cultura y la sociedad, es decir, la sensible relación entre las personas y el ambiente, es resignificada por la cultura considerando las prioridades sociales producto de los pactos mediante la regulación social, estableciendo la interpretación de las mismas a través de una estructura de normas, premios y sanciones, estrictamente relacionada con el proceso de desmitificación de la vinculación exclusiva del desarrollo con la industrialización y el progreso económico y social, reemplazada por la urgencia de la sostenibilidad con la finalidad de no comprometer el desarrollo de las futuras generaciones.

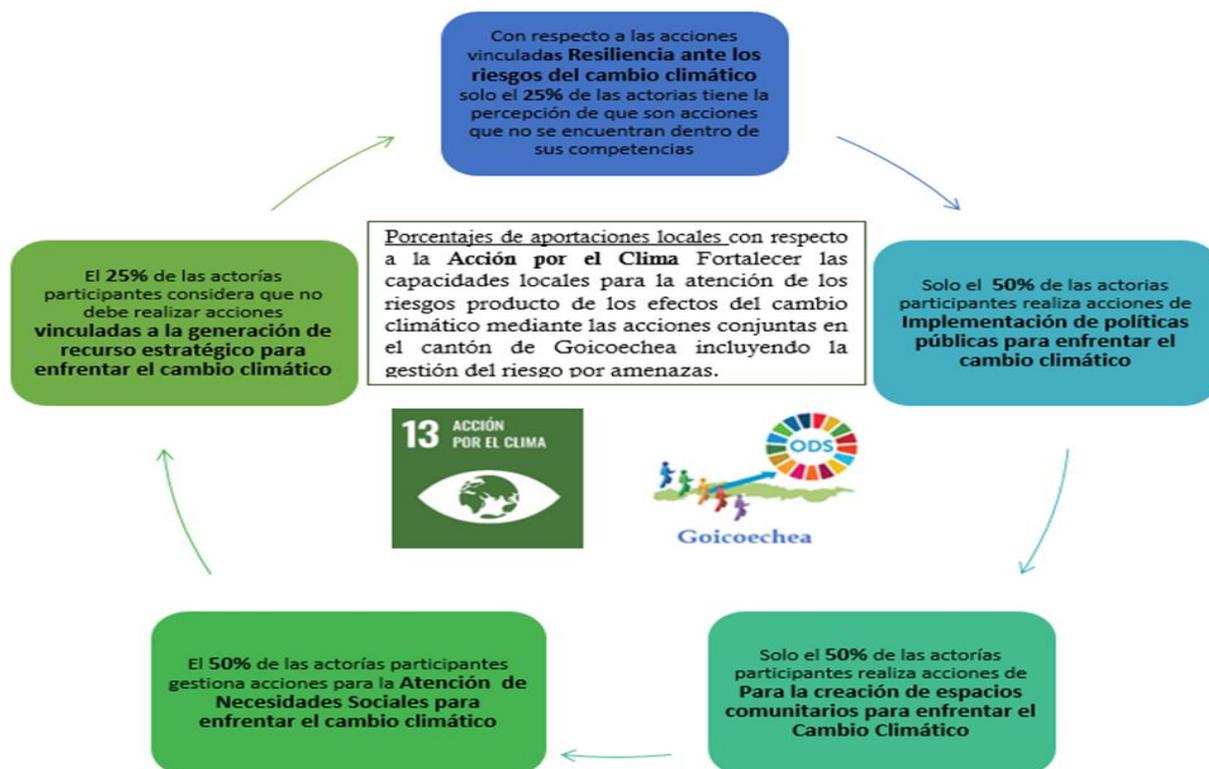
Uno de los bastiones para enfrentar el cambio climático de forma específica es la instalación de capacidades en la ciudadanía, la especialización del conocimiento técnico, el fortalecimiento de la investigación, a través del fortalecimiento de la educación para la



creación de soluciones innovadoras para la reducción de los impactos y las acciones de alerta temprana considerando las necesidades de las personas en condición de desventaja por sus características sociodemográficas y el acceso a las condiciones del bienestar.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
13 Acción por el Clima	500	Resiliencia ante los riesgos producto del cambio climático y desastres socio ambientales para personas vulnerables, Políticas Públicas locales para enfrentar el cambio climático, creación de espacios comunitarios para enfrentar el cambio climático, Atención de necesidades sociales vinculadas al cambio climático, Recursos estratégicos para enfrentar el cambio climático	18	€208 619 349,0	138	100	7	0	0	0	0	7	17

**Inversión Económica: €208 619 349,0**





## ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

El ODS N° 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, retrata para el cantón de Goicoechea todas aquellas acciones dirigidas a la revisión de los grados de exclusión que generan los marcos institucionales u organizacionales y su funcionamiento para su aprovechamiento en la mejora en la eficiencia en la administración pública mediante la administración de los recursos materiales y financieros disponibles considerando las demandas ciudadanas basadas en las estrategias de participación social.

Dentro de las principales aportaciones de la creación de mecanismos de revisión para la garantización de la Paz, la Justicia y las instituciones sólidas se identifican la legitimación de las acciones en materia de gestión administrativa, la participación social, la mejora paulatina en las acciones de co-creación y corresponsabilidades ciudadanas en la construcción de estrategias de resolución de las problemáticas sociales y el fortalecimiento de las capacidades para el mejoramiento de las estrategias de inclusión social, ya que en la actualidad la resolución de las problemáticas sociales, no responde exclusivamente, a la lógica de la racionalidad instrumental, sino que se fundamenta en la comprensión de las sociedades pluralistas y la necesidad de la creación de estructuras para la formación de autonomías sociales.

Otra de las aportaciones se refiere a la necesidad de la creación de políticas y espacios de inclusión con la finalidad de la adecuada redistribución de los recursos y las responsabilidades el reconocimiento de los saberes y aportaciones locales y la consolidación, formalización y legitimación de las estrategias de participación ciudadana mediante la apropiación del espacio



para el desarrollo local del sentido de pertenencia e identificación que incluyan los intercambios instrumentales interinstitucionales y el acceso al conocimiento.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	1725	Prevención de la Violencia, prevención de situaciones de explotación, trata y abuso, igualdad de Oportunidades y protección de derechos, crimen organizado, protección especial en derechos	29	€9 638 950,0	11	100	6	0	0	0	0	6	25

**Inversión total: €9 638 950,0**





## ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS

El ODS N° 17 Alianzas para lograr Objetivos, retrata para el cantón de Goicoechea todas aquellas acciones desarrolladas en el marco de las ayudas oficiales al desarrollo o cooperación al desarrollo entendidas como el esfuerzo entre diferentes actorías o grupos de interés lideradas por Gobiernos y apoyada por Organizaciones internacionales, donde existe participación de otras actorías como es el caso de la academia, la sociedad civil y el sector privado.

Dentro de los principales esquemas de cooperación encontramos la cooperación al desarrollo Multilateral (a través de agencias, instituciones, organizaciones u organismos internacionales o regionales), Cooperación Bilateral (cooperación de país donante a país receptor a través de los organismos gubernamentales autónomos de ambos países, es decir cooperación entre países), Cooperación Regional (dirigida a zonas geográficas específicas las cuales generan beneficios a varios países), Cooperación Triangular (entre un socio tradicional emisor ubicado en el Norte en favor de un país o región receptora de menor o similar desarrollo generalmente del Sur) Cooperación Descentralizada (se da entre administraciones regionales y estatales públicas) Cooperación Sur - Sur (se refiere a la cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (consiste en la movilización e intercambio de recursos humanos, técnicos, financieros y materiales entre países con realidades nacionales similares).

Una vez que nos localizamos en los esquemas de cooperación, se deben incorporar todas aquellas acciones cuyo objetivo es la búsqueda de contribuciones que promuevan el desarrollo sostenible y mejorar el nivel de vida y acceso al bienestar de las personas más



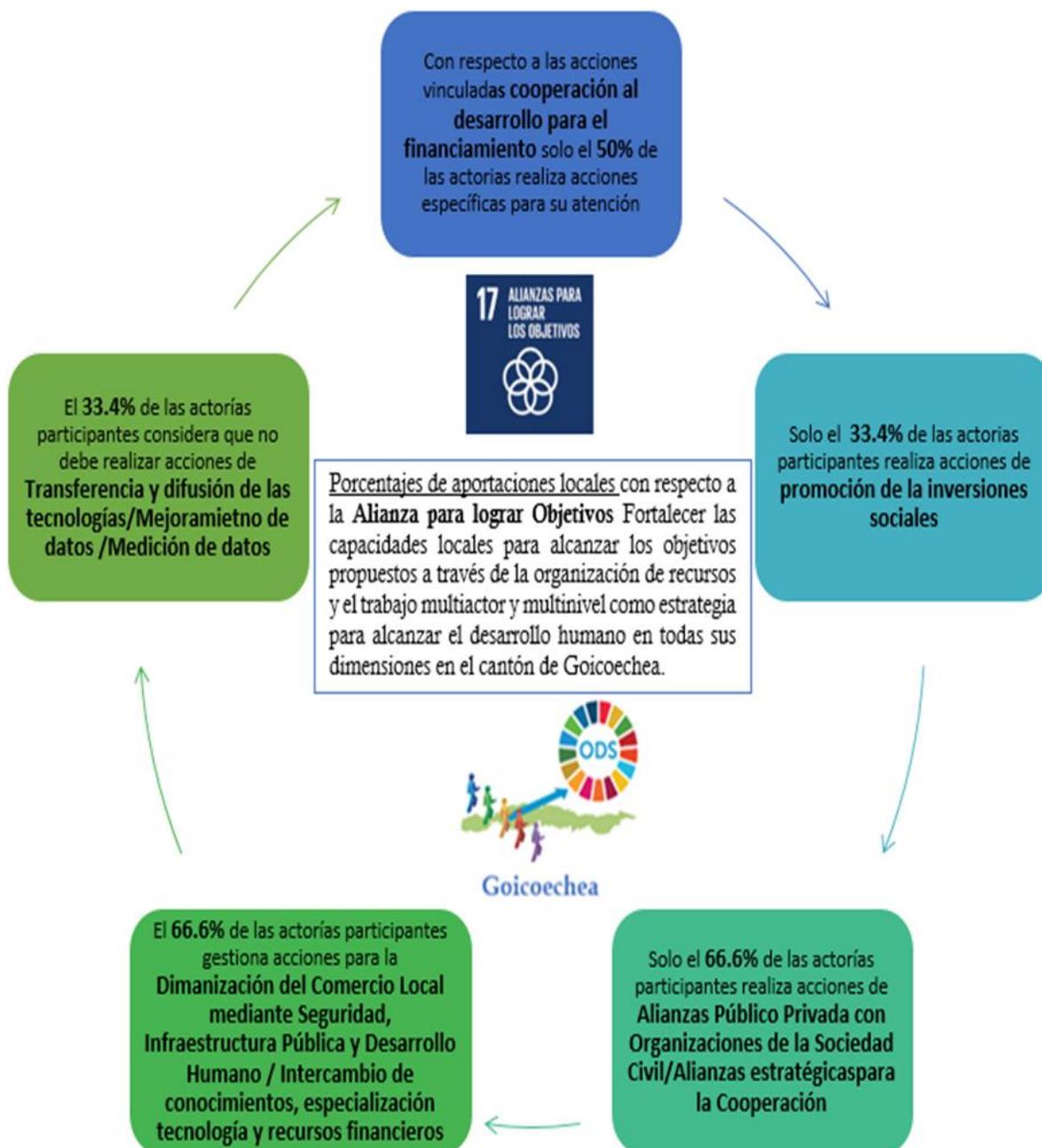
vulnerables mediante la transferencia o intercambio de recursos financieros y no financieros como información, conocimiento, tecnológica, experiencia y trabajo.

Por lo tanto, la alianza para lograr objetivos se refiere el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas mediante la creación de agendas públicas fundamentadas en las prioridades locales del desarrollo, la gestión basada en resultados, la creación de sociedades inclusivas mediante el fortalecimiento de la democracia participativa, la transparencia y la rendición de cuentas.

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
17 Alianzas para lograr Objetivos	1000	Cooperación al desarrollo para financiamiento, Promoción de las inversiones sociales, intercambio de conocimientos ciencia, tecnología e innovación, Transferencia y Difusión de las tecnologías, Alianzas estratégicas para la Cooperación, Dinamización del comercio local mediante seguridad, infraestructura pública y desarrollo humano, Alianzas Público -privadas y de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Intercambio de conocimientos, especialización, tecnología y Recursos Financieros, Mejoramiento proceso de registro de datos, medición de datos.	29	€15 197 000,0	47	50	3	0	0	50	3	6	34

**Inversión total: €15 197 000,0**

Dirección de Desarrollo Humano



Fuente Elaboración propia. CCA



## Conglomerado de las inversiones registradas como aportaciones al cumplimiento de los ODS

ODS	CANTIDAD HORAS	TEMÁTICAS ANALIZADAS	CANTIDAD APROXIMADA DE ACCIONES	INVERSIONES ECONÓMICAS	PERSONAS POR ODS	PORCENTAJE AM	ACTORÍAS MUNICIPALES	PORCENTAJE AP	ACTORÍAS POLÍTICAS	PORCENTAJE AI	ACTORÍAS INSTITUCIONALES	ACTORÍAS TOTALES	Cantidad Total de Indicadores analizados
TOTALES	54752		316	€6 451 593 915,5	1829	100	17	11,7	2	52,9	9		309

- **Inversiones económicas acumuladas: €6 451 593 915,5**
- **Cantidad Aproximada de Acciones: 316**
- **Personas por los ODS: 1829**
- **Cantidad de Horas invertidas: 54752**
- **Indicadores analizados: 309**

Participación del Taller de Avance en la Implementación de los ODS: Taller Revisiones Locales Voluntarias a realizarse en Helsinki, Finlandia el 03 y 04 de octubre del 2022 por la Licda. Cindy Chinchilla Araya y el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira

Recibe Municipalidad de Goicoechea, en calidad de responsable del diseño y gestión de la estrategia operativa para el cantón de Goicoechea, además del diseño e implementación de herramientas conceptuales y técnicas metodológicas de intervención invitación recomendada por la Oficina Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Costa Rica, para participar del Taller.

La presentación por parte del Gobierno Local del Goicoechea a solicitud refirió a solicitud una oportunidad para compartir las lecciones aprendidas en el marco de la implementación local y regional de los ODS y los Informes Locales Voluntarios, desde un enfoque regional y las



aportaciones de los ILV en la aceleración en la implementación de los ODS, incluyendo el detalle de las principales brechas y desafíos identificados

En detalle, la intervención inicia con la contextualización nacional de la realidad costarricense, incluyendo algunos de los principales elementos económicos y sociales que evidencian las principales dinámicas sociales y los recursos disponibles en la implementación de los ODS en el país, para lograr la colocación de lo local en la implementación de los ODS.

Dentro de los detalles aportados refiere el análisis de las Aportaciones para el Cumplimiento de los ODS en el cantón de Goicoechea contando con más de 300 indicadores para la medición de las aportaciones locales para el cumplimiento de los ODS, dentro de los cuales destacan indicadores cualitativos, cuantitativos y de las inversiones económicas con la finalidad de poder realizar mediciones interanuales, se registran más de 300 acciones implementadas.

Se detallaron además algunas de las ventajas en la implementación de los ODS en los Gobiernos Locales como estrategia para el desarrollo como estrategia de articulación y homologación de los principales elementos potenciadores del desarrollo y sus recursos locales.

Dirección de Desarrollo  
Humano



## Beneficios en la Implementación de los ODS

Incorporación en las acciones de gestión del enfoque de derechos

Priorización de las necesidades de las poblaciones beneficiarias de las acciones para el cumplimiento de los ODS



Articulación de las herramientas de planificación disponibles

Definición o fortalecimiento de la identidad local e institucional

Mejoramiento en las inversiones de los recursos disponibles

Incremento en el impacto de las acciones para mejorar las brechas sociales



Dirección de Desarrollo Humano

Se contextualiza el trabajo que venía desarrollando el Gobierno Local en materia de ODS desde el año 2017 con el proyecto Mesas de Diálogo: Co-responsabilidades para el desarrollo sostenible como un facilitador de elementos diagnósticos desarrollados mediante un proceso participativo co- construido con diversas actorías sociales.

Además, se señalaron algunas de las principales brechas en la implementación de los ODS en los Gobiernos Locales, en el contexto de agudización de las problemáticas sociales incluyendo los impactos económicos y sociales del COVID-19 con la fragilización de los derechos de las personas más vulnerables, con una demanda creciente en los servicios de asistencia y una disminución en los recursos financieros disponibles para tales fines.



### Brechas en la implementación de los ODS

Coincidencia de las agendas políticas con las agendas públicas.

Resistencia técnica y política a la modificación en los modelos de gobernanza.

Disponición de recursos económicos y humanos, principalmente.

Roles de participación multiactoría y multinivel poco definidos.

Sensibilización con respecto a las necesidades de implementación de acciones y modificación de comportamientos.

Re-significación cultural de la gestión para el desarrollo



Dirección de Desarrollo Humano

Durante el taller, se realiza un proceso de visibilización de las acciones locales, se realizan significativos intercambios en las Mesas de Trabajo en relación con los procesos de recopilación y manejo de datos y conocimientos a nivel local para la implementación de los ODS, con especial énfasis en la calidad de los mismos, incluyendo la creación de estrategias locales de mejora en relación con las experiencias aprendidas en el desarrollo del trabajo dentro de los cuales destacan los siguientes resultados: integración multiactoría y multinivel, diseño de herramientas para la consolidación de la información vinculada a las aportaciones para el cumplimiento de los ODS, aprovechamiento y legitimidad de los datos no tradiciones en los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Además, se fortalecen la percepción con respecto propiamente a las acciones de construcción de los Informes Locales Voluntarios como estrategia de inclusión social que garantizan la protección de los derechos de las personas más vulnerables, se socializan y comparten



estrategias de intervención social relacionadas con la inclusión de nuevas participaciones multiactoría y multinivel, además se posicionan y validan las posturas y organizaciones no tradicionales.

Los detalles completos de la participación se encuentran disponibles en el siguiente enlace incluyendo sesiones completas en video del taller.

<https://sdgs.un.org/events/advancing-implementation-sdgs-workshop-voluntary-local-reviews-3-4-october-2022-helsinki>

### Lecciones aprendidas

1. La participación representa una oportunidad de realizar un Intercambio de buenas prácticas y experiencias con otros Gobiernos Locales y Autoridades institucionales de América Latina, Asia, África y Europa, que permite conocer las prácticas relacionadas con las acciones para evidenciar las diferentes formas de eliminación de las principales fuentes de privación de las libertades.
2. Fortalecimiento de capacidades locales para la implementación de los ODS, generación de alianzas estrategias para la cooperación técnica entre países y regiones.
3. Oportunidad de visibilización del contexto nacional, recursos diferenciados y capacidades tanto a nivel nacional como de intercambios con América latina, Asia y África y Europa, generando nuevas oportunidades para los países de renta media mediante la cooperación técnica, la cual requiere enfoques integrados y coordinados del desarrollo mediante la operacionalización de los Objetivos del desarrollo sostenible.



4. Fortalecer la posibilidad de inclusión de los ODS dentro de los marcos locales y regionales como elementos articuladores del desarrollo sostenible.
5. Generación de acciones de inclusión social que incluyan las necesidades y las voces de las personas con mayores desventajas.
6. Evidenciar los procesos y aportaciones desde lo local en materia de aportaciones para el cumplimiento de los Objetivos del desarrollo sostenible, pero sobre todo en los relacionado con el registro de los logros locales y nacionales, que evidencian la relación entre la libertad individual y el desarrollo social.
7. Legitimación de los recursos desde lo local, enfocadas en el protagonismo comunitario y los mecanismos institucionales para el aprovechamiento de las oportunidades
8. Identificación de brechas comunes para el conocimiento de las debilidades en materia de los servicios brindados que pueden mediante soluciones alternativas conjuntas mejorar las condiciones de las personas para acceder a los derechos económicos, sociales y culturales, mediante el aumento de las libertades.

#### **Principales retos para el abordaje futuro:**

- Incrementar la participación de las actorías sociales desde la co-responsabilidad mediante el fortalecimiento de la auto organización y la autonomía social.
- Identificación de nuevas fuentes de financiamiento y mecanismos de inclusión desde lo local mediante el trabajo colaborativo y las estrategias de emprendimiento local.
- Necesidad de continuidad en la generación de espacios de capacitación, sensibilización a nivel local mediante la generación de una red de actorías locales para la inclusión social en el territorio mediante el desarrollo del sentido de pertenencia y apropiación de los ODS como estrategia al desarrollo.



- Intercambios instrumentales de conocimiento y experiencias, mejoramiento en los procesos de producción de información y calidad de los datos.
- Revisión de los grados de exclusión que puedan generar los marcos institucionales en el funcionamiento administrativo.

### Sembremos Seguridad Resultante de Cooperación al Desarrollo

La *Estrategia Sembremos Seguridad* para la prevención de la violencia, es un proyecto gestionado por el Gobierno de la República para la prevención de la violencia, cuyo antecedente es el *Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (AISEC)* con el Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica y la Policía de Colombia cuyo objetivo fundamental es la observancia diagnóstica de los condicionantes asociados a la temática de la seguridad ciudadana y todas las variables exógenas que posibilitan el fenómeno de la inseguridad ciudadana, ha mantenido la participación la Dirección de Desarrollo Humano, con la campaña “Sé Valiente”

### Campaña Sé Valiente

En los meses de julio y agosto, la Dirección de Desarrollo Humano de forma conjunta con la Oficina de Niñez y Adolescencia y la Policía Municipal de Goicoechea en cumplimiento de un acuerdo tomado por el Honorable Concejo Municipal de Goicoechea, quienes brindaron aporte técnico y en materia de recursos humano llevaron a cabo la facilitación de la Campaña “Sé Valiente” con la finalidad de gestionar acciones locales dirigidas a personas menores de edad para la prevención del Acoso escolar desde un enfoque participativo.

Dentro de las impresiones del abordaje operativo y metodológico se encuentran:



- Concepto, tipos, y partes involucradas en el acoso escolar.
- Concientización sobre la importancia de prevenir situaciones de acoso escolar.
- Valores asociados a la valentía en situaciones de acoso escolar.
- Compromiso del alumnado por medio del “pacto de compromiso sé valiente”.

Se logra entre los resultados un total de 961 estudiantes participantes correspondientes a tres Instituciones Educativas visitadas: Colegio Técnico Profesional de Purral, Liceo Virgen de la Medalla Milagrosa y Liceo Napoleón Quesada

### “Navidad en Goico”

La iniciativa del proyecto “Navidad en Goico edición 2022, Al son de la navidad” se relaciona con la recuperación de los espacios públicos y sociales del cantón de Goicoechea, con ello se pretende lograr la identificación comunitaria con las acciones implementadas por la Dirección de Desarrollo Humano.

Para ello, se formulan actividades locales dirigidas al ocio y la sana recreación familiar, pero sobretodo acciones motivadoras de la interacción comunitaria y la participación social, orientadas a la totalidad de los grupos de población, en este caso no se trata de una iniciativa para la atención de la vulnerabilidad sino más bien de una iniciativa dirigida a generar acciones de inclusión social consciente, dicha actividad se realiza durante el mes de diciembre, sin embargo el proceso de planificación de las acciones por parte de la Dirección inicia desde el mes de junio.



Con las actividades se pretende la interacción de los distintos grupos de población esto con la finalidad de crear asociaciones simbólicas y nuevas representaciones identitarias relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía, la participación social y sobre todo consolidar la imagen del Gobierno Local como un eje articulador de ambas cosas , donde todas las poblaciones del cantón de Goicoechea encuentren un espacio para compartir sus necesidades, sus logros como en este caso pero también sus expectativas respecto a la forma en cómo funciona este mundo social, el cual no es más que un pacto, logrado por acuerdos y convenciones que deberían ser gestadas principalmente desde el Gobierno Local.

Con estas asociaciones simbólicas se tiene la objetiva pretensión de crear espacios de convivencia libre de violencia, mismos que se logran a través de la participación social, con la apropiación de estos espacios y las simbologías que se refuerzan socialmente con estas acciones, en las cuales se denotan aspectos colaborativos, elementos de identificación social y una necesidad de cuidar y proliferar estos espacios y este es precisamente el mensaje que se requiere para mejorar los condicionantes asociados a los procesos de participación ciudadana, en cualquiera de sus manifestaciones, de ahí la importancia de este tipo de actividades en las cuales las personas encuentren espacios para sentirse representadas y que necesariamente, impliquen un involucramiento ciudadano.

Se realizan diversas actividades dirigidas a distintos públicos meta con la finalidad de propiciar la interacción entre los diversos grupos de población, esto para suavizar las diferencias generacionales, sin embargo, las acciones principales están dirigidas a algunas poblaciones en condición de vulnerabilidad de la Dirección de Desarrollo Humano, implicando realizar dos etapas en el mismo evento.



## Proceso Cooperación al Desarrollo

Se refiere a todas las acciones destinadas a coordinar, gestionar y administrar recursos externos en especie, para el mejoramiento sostenido de las condiciones del bienestar local e intercambios de experiencias exitosas para el desarrollo que reflejan como resultantes informes técnicos u otros tipos de intercambios

Dentro de las principales acciones identificadas se observan acciones de coordinación y representación institucional para el desarrollo de proyectos externos vinculados a la instalación de capacidades en poblaciones jóvenes/ Acciones de cooperación técnica con Concejos de Distrito para identificación de Necesidades Sociales. Consultas a otras instituciones sobre procesos especializados IMAS, PANI, INVU, entre otras instituciones. Elaboración del Convenio entre la Municipalidad de Goicoechea y CONAPE con la finalidad de realizar procesos de capacitación para acceder a mecanismos de financiamiento para educación superior y agilización de la gestión administrativa en el trámite de solicitudes con CONAPE. Elaboración de recomendaciones para la asignación de becas para el estudio del idioma inglés vía Facebook Live.

Desarrollar acciones de coordinación y representación institucional para el desarrollo de proyectos externos vinculados a los ODS. Consultas a otras instituciones sobre procesos especializados IMAS, PANI, INVU entre otras. Solicitud de información con respecto a Asentamientos informales en el cantón de Goicoechea y el Programa Sembremos Seguridad/ Elaboración de Aportaciones para la construcción de los índices de Democracia Participativa de CGLU en los grupos especializados de Inclusión, Igualdad y Equidad y Gripo de Transparencia y rendición de Cuentas en la plataforma de CGLU. Participación del Taller de



Avance en la Implementación de los ODS: Taller Revisiones Locales Voluntarias a realizarse en Helsinki, Finlandia el 03 y 04 de octubre del 2022 por la Licda. Cindy Chinchilla Araya y el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira/ Representación internacional institucional/ Presentación Local del Informe Local Voluntario de Goicoechea.

### Voluntariados, Practicantes y Trabajos Comunales

Es un espacio creado por la Dirección de Desarrollo Humano que permite el intercambio con fines de desarrollo educativo, interacción profesional y perfeccionamiento de habilidades profesionales y de carácter humano, además del fortalecimiento de los valores éticos de las personas integradas en los distintos espacios que ofrece la Dirección, a partir de la ética de trabajo en protección de derechos y gestión administrativa regular, este espacio ofrece la certificación de las horas considerando el desempeño de las personas que se integran con la finalidad de generar opciones de integración laboral desde la experiencia en el campo de especialización en el cual se desarrollan las personas que nos acompañan en este tipo de modalidades cuyo objetivo fundamental en materia de gestión administrativa es Desarrollar acciones de Supervisión de estudiantes de universidades y Centros Educativos de Secundaria con la finalidad de brindar espacios de interacción técnica para el desarrollo de capacidades llevadas a cabo por la Dirección de Desarrollo Humano

Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos



Otro de los logros se refiere a la integración de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y la invitación para la conformación de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos, en la cual se tiene una notoria participación invitando al Gobierno Local a exponer las acciones vinculadas a los temas relacionados con la Elaboración de Aportaciones para la construcción de los índices de Democracia Participativa de CGLU en los grupos especializados de Inclusión, Igualdad y Equidad y Grupo de Transparencia y rendición de Cuentas en la plataforma de CGLU/

Participación y presentación del informe Técnico en la Campaña Mundial 10, 100, 100 Ciudades y Territorios de Derechos Humanos para el 2030 de CGLU, ya que considera este Gobierno Local, que la principal forma de desarrollar acciones de valor, se vincula con las capacidades organizativas y asociativas que puedan desarrollarse para la ampliación de las libertades y capacidades mediante la alineación de recursos materiales y humanos en pro de mejorar las condiciones del bienestar y la protección de los derechos de las personas más vulnerables.

Además, la posibilidad de realizar intercambios instrumentales entre Gobiernos Locales de diferentes partes del mundo que atienden diversas especificidades sociales, suma valor agregado para fomentar el conocimiento y las habilidades para el mejoramiento de la calidad de vida, aprovechando la relación dialéctica entre actorías para el apropiado análisis de la realidad, mejorado las condiciones locales y regionales para acceder al bienestar.

Entonces, resulta fundamental, la vinculación de las acciones de gestión de los Gobierno Locales en materia de sensibilización, protección y garantía de los derechos humanos con el planteamiento de las aportaciones para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo



sostenible, en su observancia como acciones de protección en distintos ámbitos vinculados con los derechos humanos y otras acciones de protección especial desarrolladas por este Gobierno Local para las personas en condiciones de mayor vulnerabilidad por condiciones étnicas, migratorias, de orientación sexual e identidad de género y exclusión social por condicionantes económicos y sociales.

Incorporación del Informe presentado por la Dirección de Desarrollo Humano sobre los Gobiernos Locales y el Desarrollo Humano, incorporada en el documento A/HRC/51/10 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos titulado: La Administración Local y los derechos Humanos: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los derechos humanos

Dentro de los principales puntos señalados podemos identificar que el Municipio de Goicoechea enfrenta diversos desafíos en torno al quehacer de procurar el estado de bienestar de las personas a través de los derechos humanos, no obstante, en el proceso de priorización se encuentran lograr el incremento en los índices de **participación ciudadana**, a través de ello, se pretende consolidar las co-responsabilidades en la construcción del desarrollo local.

En ese sentido, la construcción de la idea del desarrollo debe, necesariamente, lograr que, el desarrollo y la idea que se tiene respecto a él, coincida con el imaginario local, es decir, que el desarrollo comience a parecerse a la gente que habita los espacios en el ámbito de lo local, es realmente ahí, donde el espacio toma forma y se humaniza, requiriendo la necesidad de inversión, más allá de la construcción de la infraestructura pública, demandando que las personas se apropien de los espacios públicos, siendo urgente en ese sentido la modificación



de prácticas y comportamientos vinculados al valor social de las interacciones comunitarias, más allá del imaginario actual con respecto al espacio y su aprovechamiento para el tránsito social.

Lo cual, implica el ejercicio de proponer espacios donde quienes creen estas condiciones sean las personas, espacios donde las personas logran fusionarse con sus creaciones, porque estos espacios se transforman en el reflejo de las personas que lo habitan, es decir, la materialización de los objetos que lo conforman, refleja los sentires y las significancias que se depositan cultural y socialmente en ellos, entonces: “El Parque, deja de ser el parque y se convierte en Mi Parque, en el parque de todos y todas” y eso implica reconfigurar el espacio como depositario de los saberes, prácticas y comportamientos locales.

Requiere además fusionar la relación de la significancia del espacio con las personas y su interacción, convirtiéndose en impresiones bidimensionales de la realidad, siendo este, objetivamente, el principal desafío para consolidar los espacios públicos como quehacer de los Gobiernos Locales desde el lugar en donde se materializan los derechos humanos, en el entendido de que el resto de la inversión pública se refiere a asuntos de orden económico, de construcción de infraestructura, equipamiento y proporcionar servicios vinculados al ordenamiento de la ciudad.

Existen algunas condiciones necesarias para garantizar en materia de derechos humanos su cumplimiento en materia del quehacer municipal, el primer asunto, trata de **La Despolitización del componente del desarrollo**, por cuanto, si la formulación de las políticas públicas se encuentra secuestrada por asuntos electorales, el componente del desarrollo se ve comprometido en su esencia, porque en estos casos su formulación responde a intereses



individuales y la gente, la que tiene dificultades reales para acceder al desarrollo, esta gente no se encuentra representada en estos intereses individuales.

En este orden de cosas, la construcción de este “Subtipo de desarrollo” es sumamente excluyente y vulnerabilizante, limitando la posibilidad de fortalecer la participación ciudadana como eje para **democratizar el desarrollo**, siendo que los derechos humanos y su abordaje están mediados, necesariamente, por el bienestar y esto se trata de una construcción social, estos objetivos que deben fortalecerse a través de la **Cooperación al desarrollo** tanto local como nacional e internacional para la efectividad de su cumplimiento pero sobre todo para maximizar los escasos recursos disponibles en pro de garantizar la efectividad en las acciones propuestas desde lo local.

Otra de las formas para la construcción del desarrollo en el marco de los derechos humanos implica el **Fortalecimiento de las capacidades locales** en distintas dimensiones, que a nuestro parecer requieren un ejercicio de agrupación de iniciativas y necesidades para la formulación de las grandes áreas de trabajo y que, para el caso específico del Municipio de Goicoechea resultan las siguientes: Desarrollo Social y Cultural, Desarrollo Económico Sostenible, Gestión Ambiental e Infraestructura Vial y comunitaria, transversalizadas desde el componente de género y repensadas socialmente considerando elementos como proceso de envejecimiento poblacional, flujos migratorios, condiciones de discapacidad y las diversidades, acciones vinculadas a los planteamientos de la Nueva Agenda Urbana (NAU) desde sus tres objetivos fundamentales: promoción de la calidad de vida; una economía incluyente y competitiva; y el desarrollo urbano resiliente y sostenible y desde luego lograr un aporte significativo en materia de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible.



## Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional(CCCI)

Como parte de las funciones de la Dirección de Desarrollo humano se tiene la participación de la Dirección de Desarrollo Humano en el CCCI encargada de la Secretaría Técnica, mismo que es presidido por el Sr Alcalde, el Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes, trabajo que se viene realizando desde el año 2014, año en el cual se conforma oficialmente en este proceso intervienen todas las instituciones locales y las instituciones del gobierno central de la República que tienen participación directa o representativa en el cantón de Goicoechea, son reuniones de carácter gerencial y sus acuerdos son de carácter colegiado.

Las instituciones que integran el CCI son:

- Municipalidad de Goicoechea
- IAFA
- IMAS
- MIDEPLAN
- CNFL
- Área Salud Coronado
- Dirección Migración y Extranjería
- ICE
- Cruz Roja



- PANI
- SINAC
- Ministerio Educación Pública
- Ministerio de Trabajo
- IFAM
- UCAD
- Fuerza Pública

ILAIS: Instancia Local para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida Goicoechea Se realiza un abordaje interinstitucional en conductas suicidas, intentos o relacionadas al suicidio.

El abordaje es integral en el que se enfatiza en niños, niñas, adolescentes, población indígena.

## Dirección de Desarrollo Comité Municipal de Emergencia

El Comité Municipal de Emergencia es una instancia permanente de coordinación interinstitucional, por medio de la cual la Comisión Nacional de Emergencias, cumple la función de coordinación con instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales y sociedad civil, que trabajan en la atención de emergencias o desastres.



La coordinación por Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos, se realiza por medio de los alcaldes o sus representantes, en los cuáles recae en primera instancia, la responsabilidad de coordinar con las instituciones las situaciones que se presenten en el ámbito de su competencia legal.

Es importante acotar que la Dirección de Desarrollo Humano realizó durante la pandemia por COVID-19 una importante aportación durante el año 2020 que ha sido aprovechado incluyendo en el periodo en curso, mediante la elaboración del **Plan Local de Preparativos y Respuesta ante COVID-19 en Asentamientos Informales del Cantón de Goicoechea**.

Para este año las reuniones se realizan mensualmente principalmente dando seguimiento a los avances nacionales con respecto a la Pandemia por COVID-19 y las situaciones de emergencia en el cantón durante el año.

Comisión del Programa de Gestión Ambiental Institucional de la Municipalidad de Goicoechea.

Por solicitud del Li. Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, conforma esta Dirección la Comisión para la activación del Programa Ambiental Institucional notificada mediante Oficio MG-AG- 01263-2021.

Dentro de los principales logros de participación se tienen:

- Plan de Gestión Ambiental Institucional
- Bandera Azul para los edificios de la Municipalidad de Goicoechea.

Dentro de las principales acciones desarrolladas se encuentran:



- Preparación de informes técnicos con respecto al consumo de papel para el desarrollo de las acciones de gestión administrativa.
- Aportaciones especializadas con respecto a las dinámicas sociales cantonales.
- Elaboración de herramientas de análisis de información en materia de gestión ambiental.
- Participación de las sesiones de trabajo.
- Participación de las sesiones de capacitación y sensibilización.

### Proceso: Estudios Valoración Económica y Social

El proceso de estudios de valoración económica y social, se fundamenta en el Código Municipal<sup>1</sup> artículo N° 71 que se refiere al otorgamiento de ayudas temporales a vecinos y vecinas del cantón que enfrentan situaciones comprobadas de desgracia o infortunio.

Con la finalidad de reglamentar esta actividad pública la Municipalidad de Goicoechea el Reglamento para ayudas temporales y Subvenciones, en este documento se describen algunas características de la población beneficiaria y algunos condicionantes necesarios para la atención de las necesidades expuestas, además de lo anterior se faculta también bajo el artículo N° 55 de la Convención Colectiva vigente de la Municipalidad de Goicoechea como derecho adquirido y pactado socialmente para las personas colaboradoras de la Municipalidad de Goicoechea.

---

<sup>1</sup> Ley N° 7794



Además de lo indicado el proceso refiere el Reglamento para el procedimiento de Cobro de tributos de la Municipalidad de Goicoechea, dirigido a personas que disponen de bienes inmuebles localizados en el cantón de Goicoechea, que por su condición económica o social sea de orden coyuntural o estructural no tienen la capacidad financiera de asumir el compromiso económico reglamentado para la formalización de un arreglo de pago administrativo con el Gobierno Local

Este proceso se desarrolla en dos modalidades a saber:

- Externa: que se refiere a las personas solicitantes de ayudas económicas o en especies que puede incluir materiales y mano de obra, amparadas en el Artículo N° 71° del Código Municipal y su respectivo Reglamento para aportes ayudas temporales y subvenciones de Bien Social de la Municipalidad de Goicoechea (Gaceta N° 99 del 30 de mayo de 2022) o bien el Reglamento para el procedimiento de cobro de Tributos (Gaceta N° 65 del 05 de abril de 2022) el artículo N° 77 y 4 de la Ley N° 7794 Código Municipal
- Interna: que se refiere a personas colaboradoras de la Municipalidad de Goicoechea que solicitan ayudas para materiales y mano de obra para reparación de sus viviendas amparadas en el artículo N° 71 del Código Municipal y el artículo N°55 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Goicoechea vigente.

Dentro de las principales acciones administrativas desarrolladas por esta Dirección se encuentran:

1. Diseño y actualización de los instrumentos de aplicación anual considerando las herramientas de medición aceptadas a nivel nacional y las implementadas a nivel local.



2. Clasificación de la solicitud
3. Creación del expediente del caso
4. Desarrollo de la Estrategia para la implementación de los instrumentos, remisión de requisitos y mecanismos para el proceso de intervención social
5. Aplicación de los instrumentos
6. Elaboración del Perfil de Calificación de la persona solicitante
7. Revisión de la Normativa Vigente.
8. Discusión y socialización de los casos calificados, consolidación técnica de las bases para la elaboración del informe.
9. Elaboración del Informe Técnico Social
10. Remisión del caso al despacho (Informe técnico con las respectivas recomendaciones con respecto al perfil de vulnerabilidad y riesgo social de la Dirección de Desarrollo Humano y en acatamiento de los criterios de confidencialidad)

Considerando lo indicado, detallo perfil de calificación de la Dirección de Desarrollo Humano correspondiente al proceso de Estudios de valoración económica y social

- ✓ Hogar con dificultad para satisfacer necesidades básicas: alimentación, vestuario, salud, educación, ocio y recreación.
- ✓ Privaciones para acceder a la educación, salud, uso de internet y trabajo.
- ✓ Hogar con uno o varios de sus miembros en condición de desempleo.
- ✓ Hogar en edad para estudiar que no se encuentran estudiando o que no tienen bachillerato.
- ✓ Hogar con viviendas en estado deficiente o con hacinamiento (más de 3 personas por habitación)
- ✓ Personas con discapacidad sin transferencias dentro del grupo familiar.

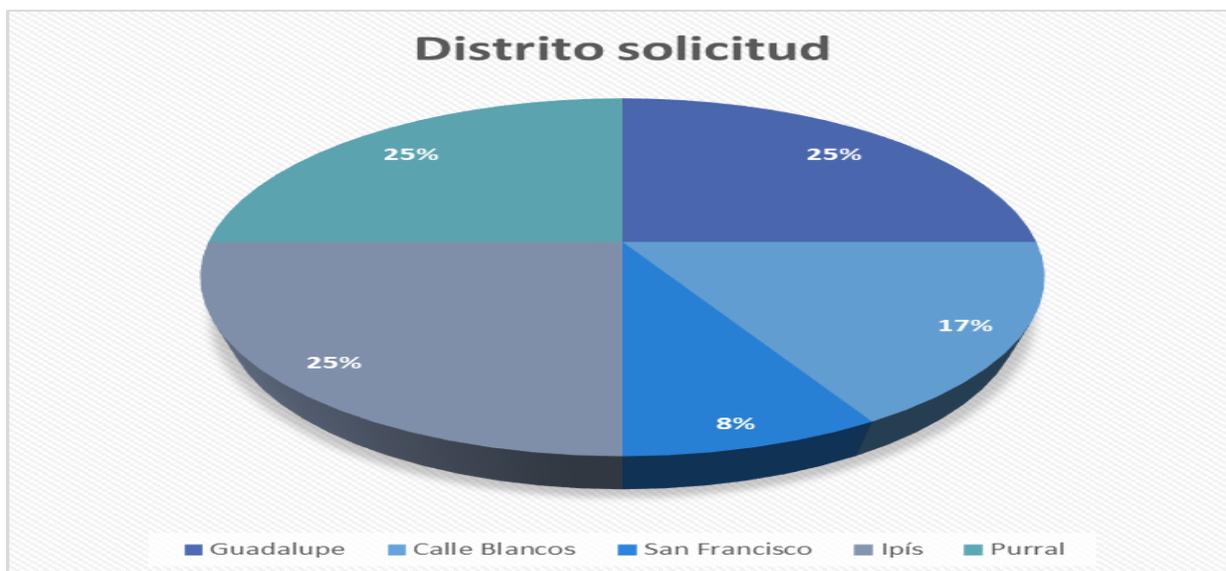


- ✓ Personas adultas mayores sin pensión dentro del Grupo familiar.
- ✓ Niñas y niños de 0 a 5 años sin cuidado dentro del grupo familiar.
- ✓ Jefatura del Hogar fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares asociadas al cuidado.
- ✓ Residente del Cantón de Goicoechea.

#### Criterio de calificación:

- ✓ Condición de vulnerabilidad social
- ✓ Diferencial Negativo (Ingresos – Gastos)
- ✓ Línea de Pobreza por canasta básica alimentaria
- ✓ Pobreza Multidimensional: Privaciones en dimensiones educativas, salud, vivienda y uso de internet, trabajo y protección social.
- ✓ Residente del Cantón de Goicoechea.
- ✓ Hogar en condición de Pobreza extrema, pobreza básica, o pobreza multidimensional o la interseccionalidad de condicionantes.
- ✓ Hogar en condición de riesgo social

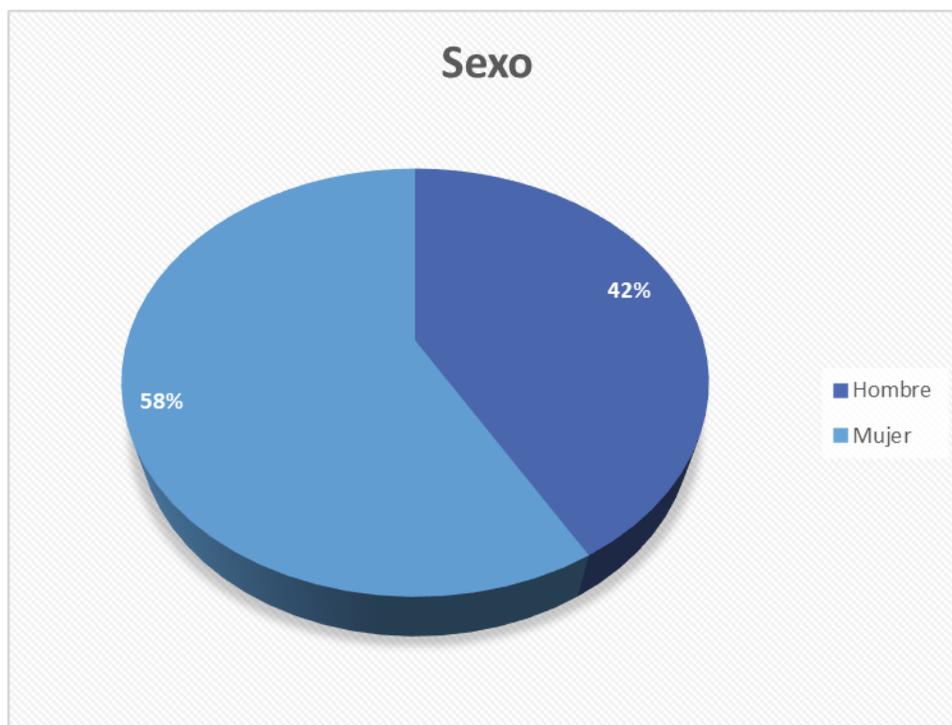
El perfil de las personas usuarias de los servicios de la Dirección de Desarrollo Humano, vinculados a la realización de estudios de valoración económica y social, considerando el análisis científico de la condición económica y social de los hogares, detalla los siguientes resultados:



Fuente: Elaboración Propia, CCA

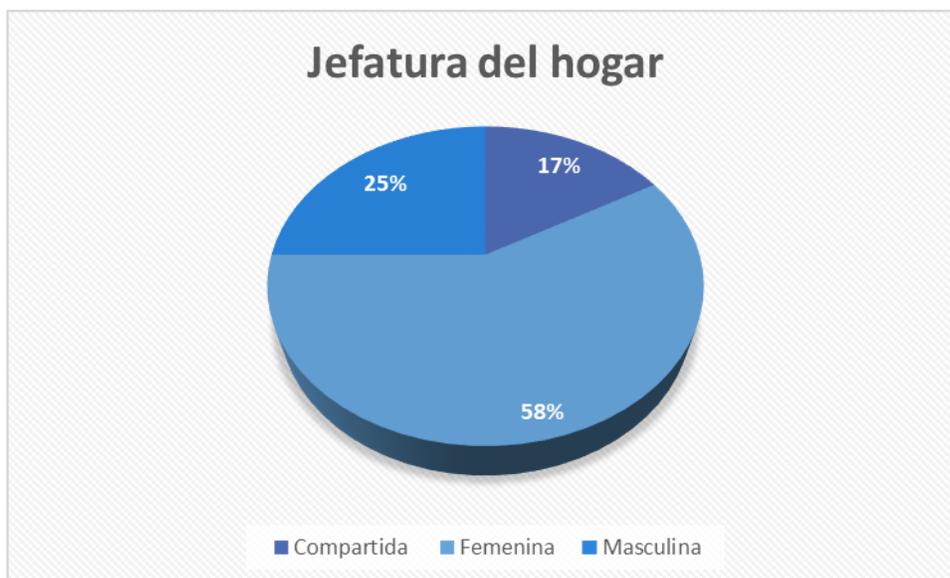
Se desprende de los resultados que los distritos con mayor demanda en materia de solicitudes de estudios de valoración económica y social son Guadalupe, Purral e Ipís, seguido de Calle Blancos y San Francisco, evidenciando que existe una mayor demanda en los distritos de mayor vulnerabilidad social y económica, en el caso de Guadalupe un elemento a considerar vinculado a la demanda se relaciona con el acceso a la información y la cercanía con el Gobierno Local

Dentro del perfil de Calificación se tiene que el 100% de los hogares de las personas solicitantes no es beneficiaria de ayudas o subsidios estatales.



Fuente: Elaboración Propia, CCA

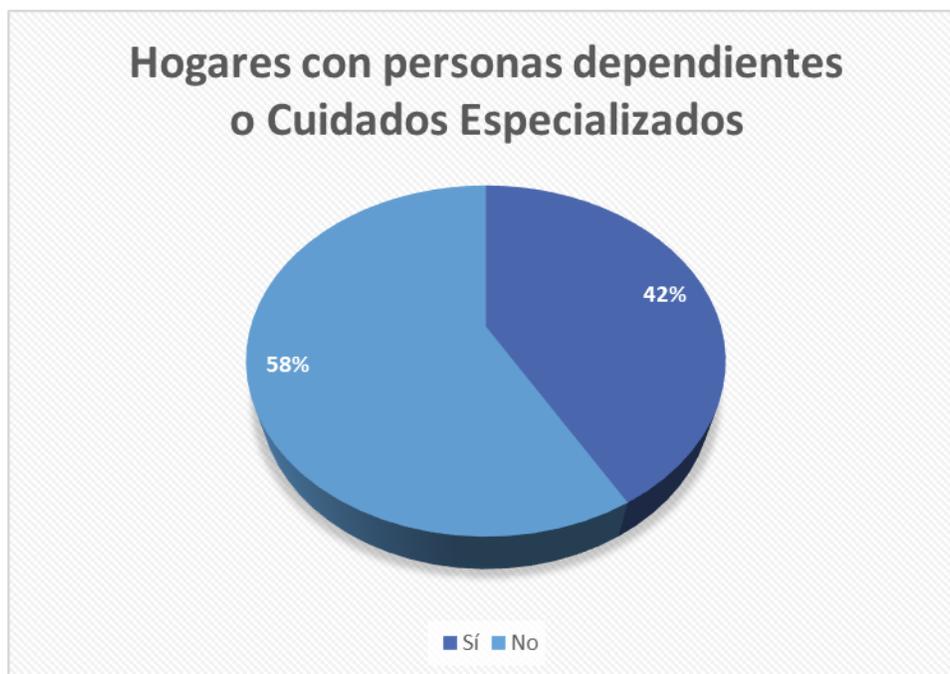
Del total de las personas solicitantes el 58% corresponden a mujeres y el 42% corresponden a hombres, lo que evidencia, es que persiste en las dinámicas de género las condiciones que vulneran a las mujeres vinculadas a la administración de los recursos, las responsabilidades en materia de gestión de los compromisos financieros y las dificultades socioeconómicas para la satisfacción de las necesidades.



Fuente: Elaboración Propia, CCA

Como se evidencia en el gráfico anterior, el 58% del total de los hogares son hogares de jefatura femenina y en el 17% de los hogares las mujeres tienen una participación activa en los asuntos administrativos, afectivos y económicos en el hogar.

El perfil de los hogares de las personas solicitantes de los servicios de la Dirección de Desarrollo Humano de valoración de la condición socioeconómica, presentan algunas condiciones de interseccionalidad, la cual refleja las desigualdades sistémicas se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, la etnia y la clase social, a partir de una serie de condicionantes identificados a continuación.

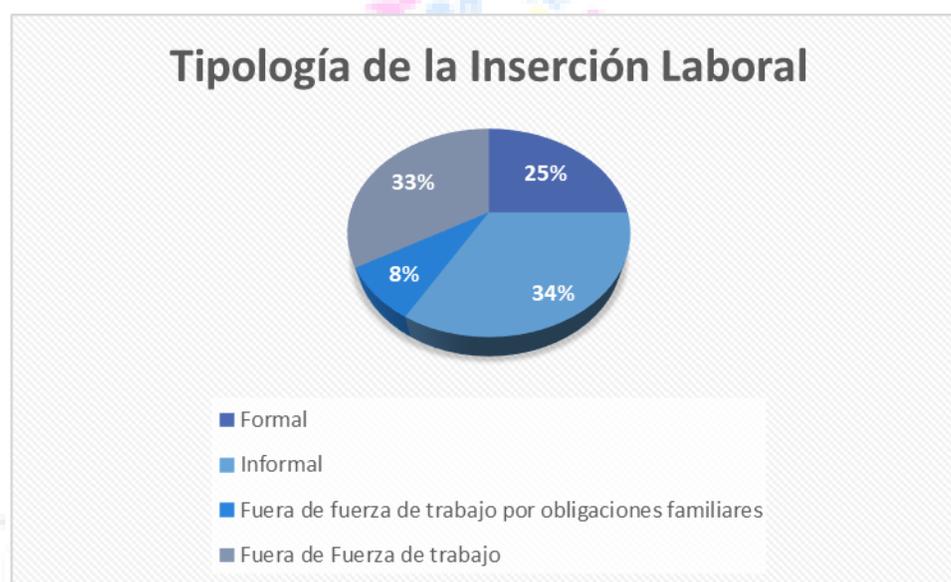


Fuente: Elaboración Propia, CCA

Considerando lo reflejado en el 45% de los hogares solicitantes de arreglos de pago administrativos ayudas temporales o subvenciones de la Municipalidad de Goicoechea existen personas dependientes, implicando labores vinculadas a los cuidados de esta personas dependientes y asociado a ello, limitando las capacidades socio familiares para la generación de factores de movilidad social ascendente para la superación de las desigualdades, donde en el **100%** de los casos de los hogares con requerimiento de estos cuidados, estas tareas son asumidas por mujeres, según los datos del periodo, estos cuidados están dirigidos a distintos grupos de población entre ellos: personas con discapacidad, niñas y niños en primera infancia y personas adultas mayores con requerimientos especiales.



Otro de los elementos que, tienen una vinculación directa con la interseccionalidad de las condiciones de vulnerabilidad se vincula con la capacidad de incorporación a los mercados laborales, dentro del perfil de las personas usuarias del servicio encontramos que solo el 50% de las personas usuarias de los servicios presenta inserción laboral, es decir, en el 50% de los hogares de las personas beneficiarias alguna de las personas que integran estos hogares, presenta condición de desempleo o exclusión de los mercados laborales.



Fuente: Elaboración Propia, CCA

En el caso de las personas insertas en los mercados laborales podemos identificar, que solamente en el 25% de los hogares algunas de las personas que los conforman tienen acceso a los sistemas de protección laboral costarricense, como es el caso de aseguramiento, asociación sindical, contratos de trabajo formales, jornadas de trabajo legalizadas, entre otros que se encuentran formalizadas en el Código de Trabajo, mientras que el 34% de los hogares



tiene una participación informal, es decir carece de todas o algunas de las condiciones de protección señaladas anteriormente.

Además, se puede observar también que el 41% de los hogares sufre exclusión de los mercados laborales, de los cuales el 8% se encuentra fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares, es decir, son personas que no pueden incorporarse a los mercados laborales ya que, deben encargarse de las tareas de los cuidados de las personas dependientes, cuidados que según lo detallado en el presente informe son asumidos en el 100% de los casos por las mujeres, mientras que el 33% de los hogares están conformados por personas con edad para trabajar, pero que por diversas razones no logran incorporarse a los mercados laborales.

Del total de los hogares, usuarios del servicio de valoración para la determinación de la condición económica y social, el 50% presenta en todas o algunas de las personas que los integran condición de desempleo.

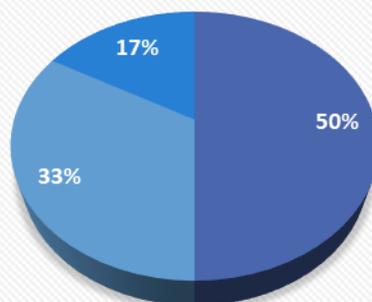




Fuente: Elaboración Propia, CCA

Del total de los hogares donde alguna o todas las personas que lo integran presentan condición de desempleo se tiene que el 83% tiene más de 6 meses de buscar trabajo sin conseguir insertarse en el mercado laboral, otro de los elementos importantes a considerar es que el 75% de los hogares excluidos de los mercados de trabajo presentan una dependencia económica de las pensiones sean alimentarias o por subsidios estatales.

### Sexo de las personas por desempleo según conformación de hogar



■ Mujeres ■ Hombres ■ Hombres y Mujeres

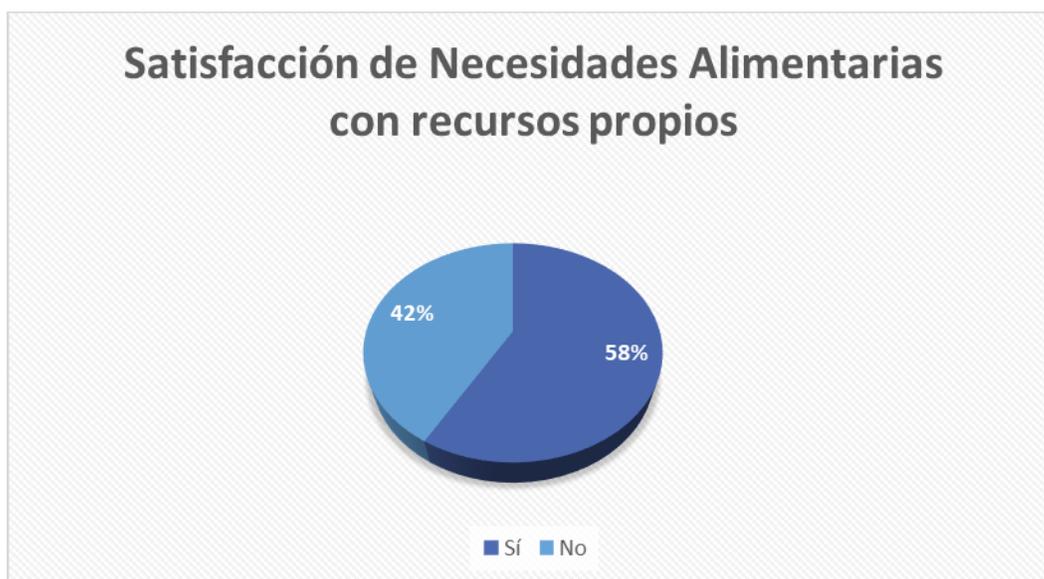
Fuente: Elaboración Propia, CCA

Se tiene además con respecto al total de las personas en condición de desempleo, que en el 67% de los hogares, las mujeres presentan condición de desempleo, siendo el grupo de población más excluido de los mercados de trabajo con respecto a la inserción laboral de los hombres.

Con respecto al trabajo ocasional del total de hogares, el 42% refiere en todas o algunas de las personas que lo integran presentar inserción laboral con esta característica.

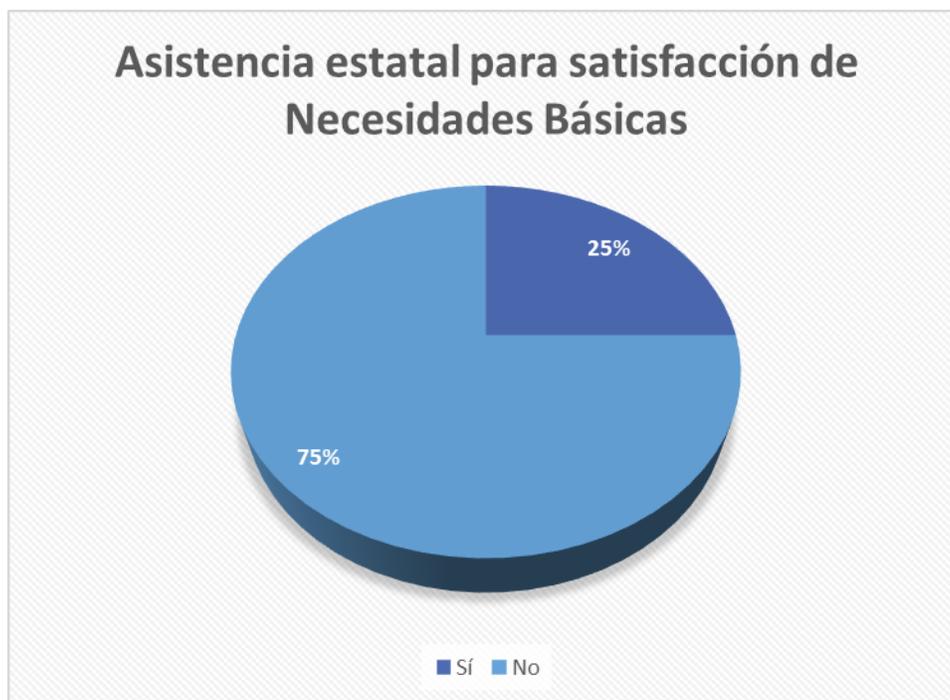


Otro de los condicionantes del bienestar, vinculado a la inclusión en los mercados laborales se refiere a la satisfacción de necesidades básicas como es el caso de la alimentación, salud, vestuario y calzado, educación, ocio y recreación con recursos propios.



Fuente: Elaboración Propia, CCA

Con respecto a la insatisfacción de necesidades alimentarias, se identifica que el 42% de los hogares de las personas beneficiarias del servicio de valoración por condición económica y social, es decir, que no dispone de recursos propios para la atención de las necesidades básicas, mientras que el 58% de los hogares dispone de recursos propios independientemente del origen de los mismos para la atención de las necesidades alimentarias.



Fuente: Elaboración Propia, CCA

Considerando que el 42% del total de los hogares beneficiarios de los servicios de Valoración económica y social de la Dirección de Desarrollo Humano, manifiestan no disponer de recursos propios para la satisfacción de necesidades alimentarias, encontramos también que el 25% del total de los hogares beneficiarios dispone de asistencia estatal para la satisfacción de este y otros tipos de necesidades básicas.

Además, con relación a los hogares que no satisfacen necesidades alimentarias con recursos propios, se tiene que del total de estos hogares solo el 20% dispone de asistencia económica estatal para la satisfacción de necesidades básicas, lo cual indica que el 80% de los hogares quienes lo logran dar cobertura mínima de tres tiempos de alimentación diarios, no disponen de asistencia estatal de ningún tipo.



Fuente: Elaboración Propia, CCA

Con respecto a las condiciones del bienestar vinculadas a la protección de los derechos económicos, sociales y culturales se ubica el derecho al ocio y recreación en la construcción de los condicionantes socioculturales para el bienestar, donde se tiene que para el cantón de Goicoechea solo el 8% de los hogares beneficiarios de los servicios de la valoración económica y social para la construcción de opciones institucionales vinculadas a la satisfacción de necesidades para el bien, dispone de presupuestos específicos para ocio y recreación.

Mientras que el 92% no dispone de tal presupuesto con la finalidad de darle cobertura a otras necesidades que consideran más importantes, dejando desatendido este derecho que además tiene impactos directos en condiciones de protección de la salud y otras problemáticas sociales como es el caso de la delincuencia, consumo problemático de drogas y alcohol y la violencia intrafamiliar y comunitaria.

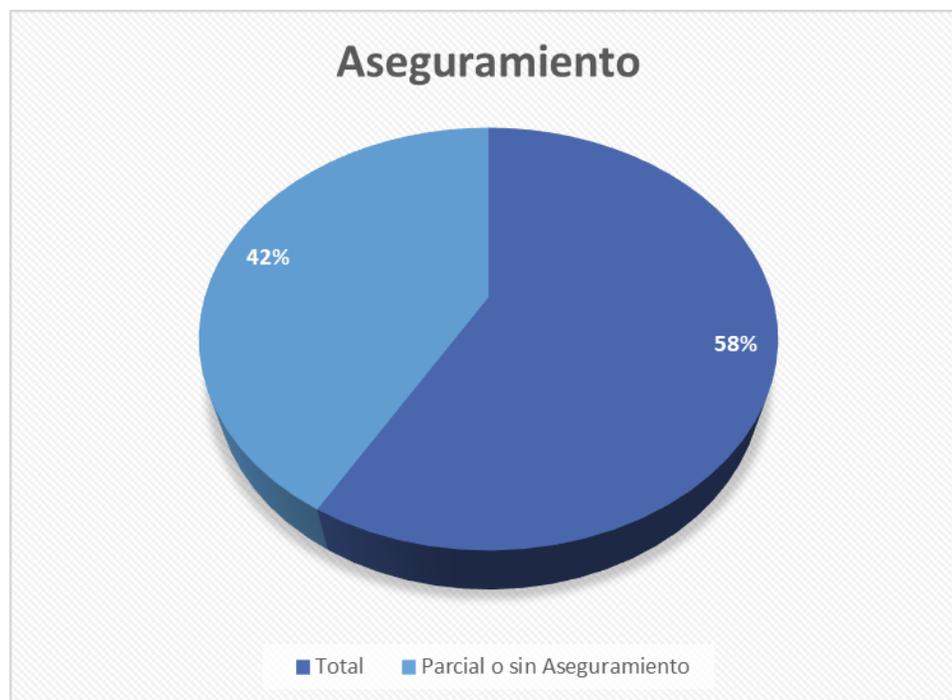


Otro de los elementos que limitan las capacidades de inserción social analizadas considerando las variables detalladas en el formulario aplicado a las personas beneficiarias de los servicios de valoraciones para la determinación de las condiciones económicas y sociales, se vinculan con los impactos de las problemáticas sociales específicas como es el caso, del consumo problemático de drogas y alcohol el 25% de los hogares se han visto vulnerados por esta condición, otra de las problemáticas se relaciona con la privación de libertad de alguna persona con influencia en el hogar en las dimensiones afectivas, sociales o económicas, donde el 8.4% del total de los hogares presenta esta condición.

Las condiciones que mayoritariamente vulneran los hogares en el cantón de Goicoechea se vinculan con la problemática ya señalada del consumo problemático de drogas y alcohol, además de las condiciones de violencia intrafamiliar, ya que los hogares manifiestan una incidencia en el 25% de los hogares.

No obstante se identifican condiciones de protección dirigidas a las personas menores de edad y la inserción de este grupo de población en los mercados laborales, que ningún hogar de las personas que participan de las valoraciones económicas o sociales independientemente de su condición de vulnerabilidad presenta personas menores de edad insertas en los mercados laborales.

Dirección de Desarrollo  
Humano



Fuente: Elaboración Propia, CCA

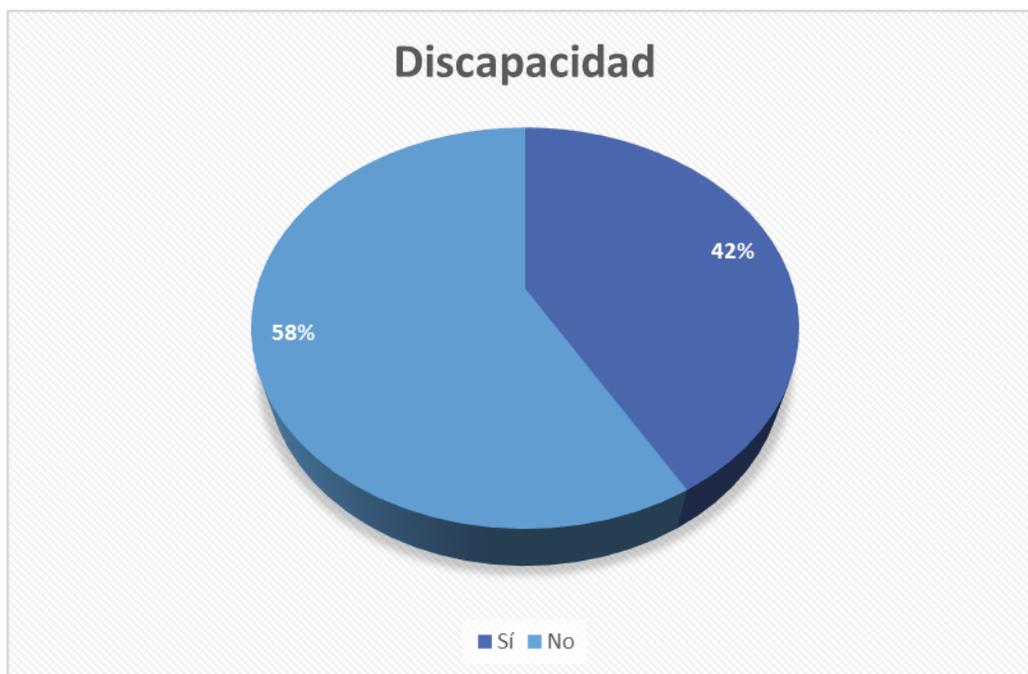
Otros de los elementos protectores que se vinculan a las condiciones para acceder a la salud en el marco del sistema de protección estatal, donde identificamos que del total de las personas beneficiarias de los servicios de valoración económica y social de la Dirección de Desarrollo Humano, el 42% de los hogares se encuentran excluidas alguno de las personas o todas las personas que los integran.



Fuente: Elaboración Propia, CCA

Además, con relación a los sistemas de protección en materia de salud pública y la asistencia proporcionada por el estado para acceder a la salud dirigidos a personas en condición de vulnerabilidad social y económica, se tiene que el 67% de los hogares algunas o todas las personas que los integran son beneficiarias del aseguramiento estatal, es decir cumplen con perfiles de vulnerabilidad por condiciones estructurales o coyunturales.

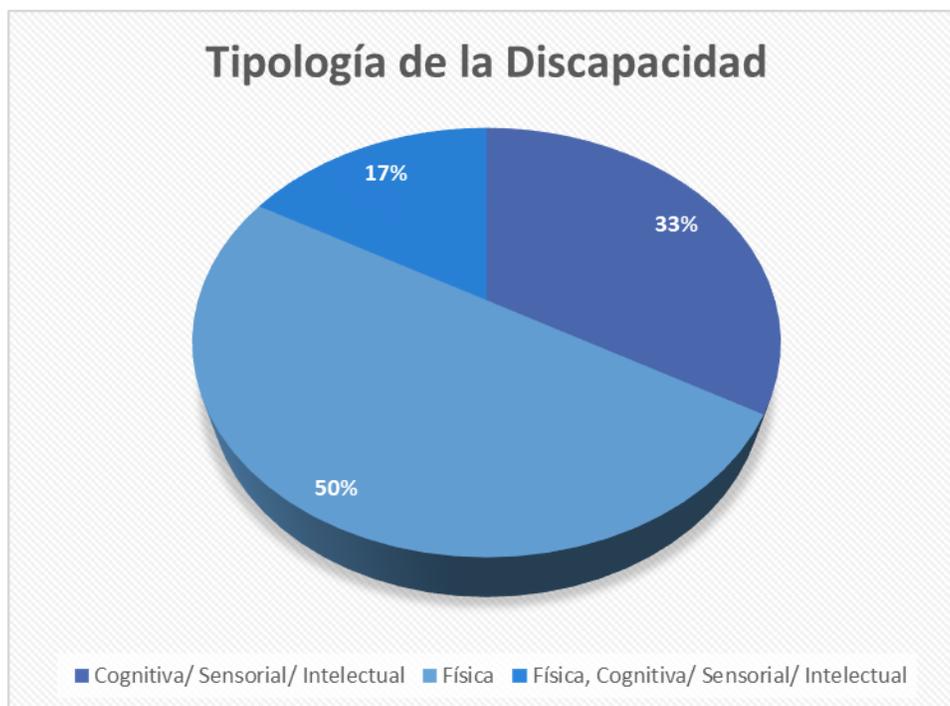
Otro de los condicionantes de vulnerabilidad analizados en el procedimiento, se vinculan con la condición de grupos de población específicos como es el caso de las personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas en primera infancia y personas menores de edad y las estrategias estatales para estos grupos de población detalladas a continuación, según requerimientos de información detalladas a continuación:



Fuente: Elaboración Propia, CCA

La Discapacidad se refiere a las barreras sociales para la incorporación de las personas que tienen limitaciones debido a sus capacidades diferenciadas a nivel cognitivo, sensorial, intelectual o físico que, a nivel institucional, es necesario crear condiciones de protección especial para la eliminación de las barreras sociales fomentando la inclusión social en condiciones de equidad y la no discriminación de las personas en condición de Discapacidad.

Del total de los hogares de las personas beneficiarias de los servicios de valoración económica y social de la Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Goicoechea, se tiene que en el 42% de los hogares, se identifica alguna persona con discapacidad.



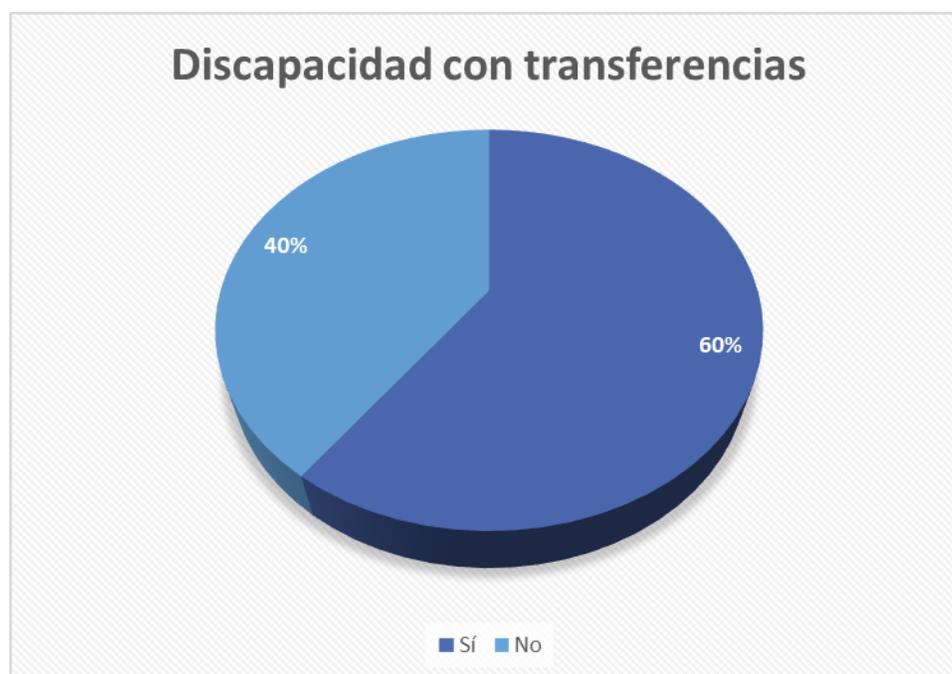
Fuente: Elaboración Propia, CCA

Con respecto a la tipología de la Discapacidad, del total de los hogares de las personas beneficiarias de los servicios de valoración económica y social de la Municipalidad de Goicoechea a cargo de la Dirección d Desarrollo Humano, se tiene que el 50% de los hogares presenta condición de discapacidad física, el 33% de los hogares presenta discapacidades cognitivas, sensoriales o intelectuales y el 17% presenta discapacidades físicas y cognitivas.

Una de las principales brechas de la discapacidad que enfrentan las familias es la satisfacción de las necesidades especiales que presentan las personas en condición de discapacidad y que a su vez agudizan las condiciones de vulnerabilidad social y económica para estos hogares, de ahí que el estado en su dimensión de protección social de los grupos de población en



condición de vulnerabilidad ha creado una serie de mecanismos de contribución entre ellos identificamos las pensiones por discapacidad



Fuente: Elaboración Propia, CCA

Según los resultados del análisis de los datos se tiene que el 40% de los hogares en los cuales se identifican personas con discapacidad, estas personas no disponen de transferencias para la atención de las necesidades especiales de las personas que presentan discapacidades, evidenciando una condición de vulnerabilidad de acuerdo a los sistemas de protección social del estado costarricense.



Fuente: Elaboración Propia, CCA

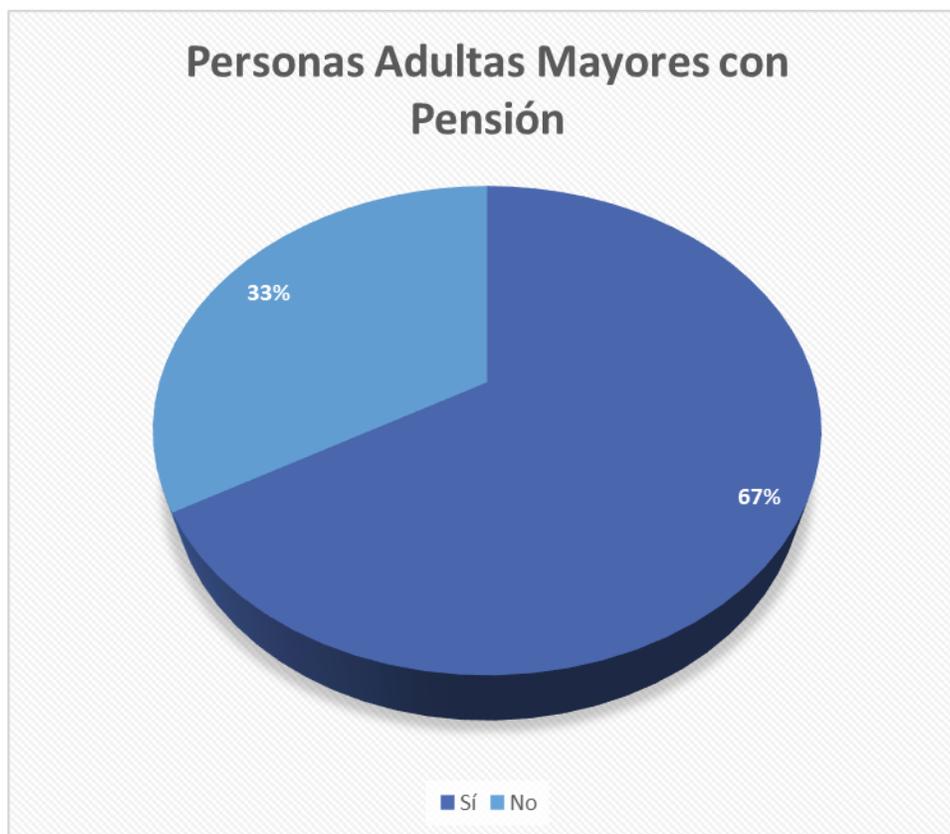
Otro de los elementos que agudizan las condiciones de vulnerabilidad en el hogar se vinculan con el envejecimiento de la población y la disminución de la natalidad, es decir, la cantidad de hijas e hijos que tienen las mujeres durante su periodo fértil, evidenciando un desequilibrio de la tasa generacional de reemplazo, que refiere el promedio de hijos e hijas suficientes para reemplazar exactamente a ambos padres en la población. En la mayoría de países desarrollados se considera que una TGF de 2,1, aproximadamente, es el nivel de reemplazo (Haupt & Kane, 1980).



El incremento en las personas adultas mayores y la disminución significativa en las tasas de natalidad, considerando la esperanza de vida de 81 años, es decir, la cantidad de años en promedio que se espera que una persona viva, de acuerdo a las condiciones de mortalidad proyectadas para el año 2011, según la esperanza de vida indicada.

Este comportamiento demográfico implica a nivel institucional la observancia de las condiciones vinculadas a las necesidades especiales de las personas adultas mayores y las acciones estatales de protección social para las personas mayores vinculadas a la capacidad de inserción social y satisfacción de necesidades básicas producto del acceso a los recursos económicos devenidos de la pensión en el caso de las personas que en edad productiva, lograron insertarse satisfactoriamente, en los mercados de trabajo o bien producto de las pensiones del régimen no contributivo para personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad social y económica, recursos dirigidos a la atención de necesidades básicas o bien a las condiciones vinculadas al bienestar.

Lo anterior en correspondencia con los resultados del análisis estadístico, en el cual, el 50% de los hogares solicitantes de asistencia por parte del Gobierno Local vinculados a los estudios de valoración económica y social del cantón de Goicoechea, manifiesta integración o conformación en el hogar por parte de personas adultas mayores.



Fuente: Elaboración Propia, CCA

De estos hogares en los cuales existe evidencia de personas en condición de personas adultas mayores se identifica que el 33% de los hogares no recibe ingresos económicos producto de pensiones independientemente de su naturaleza, por lo tanto, este 33% conforma un grupo de población dependiente de redes de apoyo, o bien personas mayores con inserciones laborales informales, sin ningún tipo de protección estatal, donde además el 25% de las personas beneficiarias de los servicios de valoración económica y social de la Dirección de Desarrollo Humano además de ser personas adultas mayores, presentan la condición de discapacidad y solo el 33.33% del total de las personas adultas mayores no recibe ningún tipo



de subsidio estatal para la satisfacción de necesidades básicas, pese a ser persona adulta mayor y poseer condición de discapacidad.

### **Proceso: Gestión Administrativa**

Proceso de Supervisión del Procedimiento de Becas Municipales para Educación/ Revisión de herramientas de Planificación, Informe del Estado de la Nación/ Elaboración de herramientas técnicas y gestión conexas de aportes para el cumplimiento de los ODS / Recopilación de acciones administrativas para seguimiento y control interno de la Dirección de Desarrollo Humano/ Evaluación POA I y II Semestre/ Reuniones de planificación para el desarrollo de acciones administrativas estratégicas/ /Centro Cívico para la Paz/ Cantones Pro ODS/ Fortalecimiento de capacidades mediante proceso de formación en materia de gestión de proyectos de ODS

### **Proceso Asesoría Técnica Institucional**

Brindar Asesoría técnica especializada en materia de desarrollo social a otras dependencias para el desarrollo de proyectos y acciones de su área de competencias para la protección de los derechos de las poblaciones en condición de vulnerabilidad social realizadas por la DDH/ Integración de la Comisión PGAI, Implementación de prácticas ambientales/ Elaboración de herramientas técnicas de Registro institucional/ Brindar asesoría en materia de Objetivos del Desarrollo Sostenible/ Revisión del Formulario de Consulta para el Vice -Ministerio de Paz para el Proyecto del Centro Cívico para la Paz de Goicoechea. Elaboración de herramientas y estrategias de convocatoria para el proceso de consulta/ Proceso de Convocatoria y enlace institucional, dinámicas sociales locales / Cantones Pro ODS.



## Proceso Empleabilidad

El proceso de empleabilidad, es un proceso llevado a cabo por la Dirección de Desarrollo Humano a partir de un convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social desde el año 2014, cuenta con el aval de la Administración activa, las acciones desarrolladas por la Dirección de Desarrollo Humano tienen la finalidad de generar acciones estratégicas para el incremento de las oportunidades laborales para las personas que residen en el cantón de Goicoechea.

Las condiciones generalizadas relacionadas con el estado de situación del Empleo en el cantón de Goicoechea son las siguientes: las personas con edades para trabajar son 51 419 personas, mientras que las personas ocupadas son 49.522, por lo tanto, las personas en condición de desempleo son 1.897<sup>2</sup>.

Se tiene que el porcentaje del desempleo abierto cantonal es del 3.7%, siendo menor el desempleo femenino, sin embargo considerando la tasa de ocupación en la cual se tiene que es mayor la ocupación masculina (69.4%), respecto a la femenina (42%), podría inferirse que estos datos se deben al impacto de la cultura tradicional con la asignación de los roles del cuidado del hogar y la familia, asignados históricamente a las mujeres, considerando lo anterior representa una prioridad para el cantón de Goicoechea el desarrollo de acciones dirigidas a mejorar las condiciones laborales mediante la formulación de estrategias para la inserción de

---

<sup>2</sup> De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y vivienda 2011



las personas residentes del cantón en los mercados laborales para la generación de factores de movilidad social y la superación de la pobreza.

Concretamente con respecto a las acciones desarrolladas:

#### Intermediación de empleo

Durante el año 2022, se han contabilizado en total 175 registros de los cuales 145 corresponden a residentes de Goicoechea y 30 a residentes de otros cantones; entre ellos: Coronado, Tibás, Moravia, Alajuelita, San José, Desamparados, Montes de Oca y Santo Domingo.

Se contabiliza la atención de 534 solicitudes vía correo electrónico y además, de enero a diciembre se realizaron 275 publicaciones en nuestra página de Facebook de afiches de puestos vacantes de diferentes empresas según solicitud.

## Dirección de Desarrollo

### Proceso: Persona Adulta Mayor

#### Programa Empléate

Consisten en un programa que brinda un subsidio para estudiar una carrera técnica corta y de esta manera optar por un título y así participar en opciones laborales.

Se atendieron para el año 2022, 08 personas que se encuentran incluidos en la plataforma pronae.net que fue habilitada para este proceso, las cuales fueron orientadas en el llenado del formulario vía telefónica.



## **Proceso: Persona Adulta Mayor**

### Taller de Teatro PAM (Grupo: Hojas de Otoño)

Este recurso fortalece las capacidades de expresión verbal y corporal, las habilidades de memoria, análisis, resolución, el sentido de productividad, las relaciones sociales y los espacios de recreación y aprendizaje en las personas adultas mayores.

Este grupo está a cargo de una profesional en artes dramáticas y se reúnen todos los viernes, con un promedio de 15 PAM

### Taller de Memoria PAM

Este Taller cuenta con la finalidad de fomentar la estimulación y mantenimiento cognitivo que les permita a las PAM una activación en el Sistema Nervioso y de esta manera contribuir con la prevención de padecimientos como las demencias y otros trastornos cognitivos

Está basado en Taller de Memoria (Estimulación y mantenimiento cognitivo en personas mayores) de Miguel Ángel Maroto, TEA Ediciones.

Se beneficiaron 40 PAM del todo el cantón.



Conmemoración del Día Nacional contra el abuso, maltrato, marginación y negligencia  
contra las Personas Adultas Mayores

Durante este 2022, la Dirección de Desarrollo Humano, Concejo Municipal, Ministerio de Salud unieron esfuerzos para realizar actividades culturales y recreativas llevadas a cabo en el Parque Centenario el día 15 de junio en un horario de 8:30 am a 12:00 md.

Semana de Oro 2022: 24 al 28 octubre

En celebración del mes de la persona adulta mayor, se realiza la Semana de Oro, con actividades educativas, informativas y recreativas

Atención Casos PAM y otros

Se atienden desde la oficina casos de personas que presentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica los cuales según valoración previa se remiten a instancias gubernamentales competentes para el abordaje especializado.

Atención Psicoterapéutica PAM

Se brindó 51 consultas efectivas durante este año, de procesos psicoterapéuticos. Dichos procesos implican elaboración de expedientes, aplicación de entrevistas iniciales, planes de tratamiento y sesiones de seguimiento.

Comité de Apoyo del Programa de Atención Domiciliaria y Comunitaria de Personas Mayores del Cantón de Goicoechea

La Municipalidad posee la sub-coordinación del Comité durante este año. Las reuniones se realizaron los terceros martes del mes de 1:00 pm a 4:00 pm por medio de la plataforma Teams y en dos ocasiones de forma presencial en el Hogar Carlos María Ulloa en Guadalupe.



## OFICINA DE DIVERSIDAD

Dentro del planteamiento del Plan Operativo 2022, la Oficina de Diversidad tiene como propósito promover y velar por la igualdad y equidad de las personas, accionando contra cualquier tipo o forma de discriminación en el cantón de Goicoechea prioritariamente.

Con este objetivo trabaja desde una óptica de derechos humanos, centrada en la inclusión y la exaltación de la diversidad que enriquece nuestro cantón y territorio nacional.

Esto mediante una multiplicidad de acciones de capacitación, concientización, sensibilización, atención psicoterapéutica y proyección social.

El trabajo de la oficina de Diversidad continúa en aumento, realizando diferentes acciones (talleres, charlas, capacitaciones, cursos), siempre con un enfoque de Derechos Humanos logrando en este 2022 abarcar un total de 4047 personas beneficiadas en los diferentes procesos; evidenciando un aumento significativo en las acciones que se atribuyen al desempeño de la Oficina de Diversidad y las supervisiones que desde este departamento se gestionan con estudiantes de psicología durante este período y colaboran en la realización de su prácticas dentro de las gestiones administrativas.

### Acciones de Gestión Administrativa

Dentro de los múltiples procesos que se han desarrollado en este período se resaltan acciones que involucran a funcionarios y funcionarias de la Corporación Municipal, habitantes del cantón y que permite sensibilizar, orientar y brindar herramientas para un servicio más humano y consciente de las necesidades de la población con enfoque de Derechos Humanos. Y otras acciones que se abordan también a lo interno, orientadas a la Ley de Salud Integral Masculina N°9172 promocionando estilos de vida saludables que permitan a los hombres



(funcionarios) construir vínculos afectivos, equitativos y libres de violencia en su entorno, y disfrutar de espacios de diversión y sano esparcimiento.

### Proyección Social

Es importante resaltar que con el fin de brindar y dar seguimiento a nuestro POA y a las diferentes fechas conmemorativas y con los aprendizajes adquiridos durante el COVID, en búsqueda de comunicar, informar, capacitar y sensibilizar se comparte conocimiento sobre temas vinculados a discapacidad, VIH, masculinidades positivas o salud integral masculina, cultura afro costarricense, diversidad sexual y colectivo LGBTIQ+, migrantes, entre otros. Utilizando la web y las redes sociales a través de podcast educativos, infografías, videos, Facebook live, impactando dentro del cantón y a nivel nacional logrando un alcance total de 212.948 personas educando en Promoción y Sensibilización en Defensa de los Derechos Humanos.

- “Día Internacional en Respuesta al VIH” Facebook Live, 01 de diciembre, con la participación del Dr. David Reyna Barrón, especialista en medicina Paliativa y Máster en VIH.
- “Día Internacional de las Personas con Discapacidad” afiche e infografía.
- “Día Internacional de los Derechos Humanos” 10 de diciembre infografías.
- “Día Internacional del Migrante” 18 de diciembre, infografías.



### Atención Psicoterapéutica

Se brindó el servicio de atención durante todo el año, con modalidad presencial y con el objetivo de fortalecer la salud mental de las personas usuarias que acuden a la oficina de Diversidad.

Dirigidas al personal municipal y población prioritariamente del cantón de Goicoechea. Abordado diferentes temas tales como: ansiedad y otros factores, depresión, control y manejo de la ira, control de impulsos, separación o divorcio, problemáticas familiares, continuidad con el programa restaurativo del Ministerio de Justicia y Paz, patologías entre otras. Durante este período la atención psicoterapéutica tuvo una demanda fuerte y los usuarios(as) que se ya se encontraban recibiendo atención se mantuvieron constantes y en la mayoría de sus procesos con progresos significativos. 180 personas atendidas.

### OFICINA DE LA MUJER

La Oficina de la Mujer, desarrolla diversos proyectos a lo largo del año, todos enfocados en el diagnóstico de necesidades encontrados en la Política Local de género y presentados en las siguientes áreas de trabajo:

- Atención y Prevención de la Violencia contra las mujeres
- Liderazgo y Participación Ciudadana de las mujeres
- Empresariedad y autoempleo
- Actividad física, deporte, género y salud



- Atención de psicoterapéutica

## Atención y prevención de la violencia contra las mujeres

### Objetivo

- Brinda un espacio permanente de información, atención, capacitación y difusión de derechos a las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar, de género y/o sexual.

Las áreas de violencia, liderazgo y empresariedad,

Facilitar un espacio de ayuda para mujer víctimas y sobrevivientes de violencia doméstica.

## Empresariedad

### Objetivo

- Potenciar en las mujeres que no reúnen los requisitos para competir en el mercado laboral formal, herramientas personales y prácticas que les permita la consolidación de una actividad económica propia, como una estrategia de sobrevivencia ante la falta de empleo.

## Participación Ciudadana

### Objetivo General

- Promover espacios de empoderamiento para mujeres a nivel distrital en Goicoechea, a cargo de mujeres lideresas.



## Deporte, actividad física y salud

### Objetivo

- Generar herramientas que permitan la práctica de actividad física y estilos de vida saludable, desde una perspectiva de género y autocuidado.

## Atención psicológica individual, atención de psicopatologías

### Objetivo

- Brindar un espacio de atención terapéutica a mujeres que han sido referidas por diversas psicopatologías o que buscan el servicio.

A continuación, se detallan las acciones realizadas:

Procesos continuos: 488 mujeres

La oficina realiza de manera mensual diferentes procesos que se mantienen o replican a lo largo de los años, los mismos se trabajan bajo las necesidades encontradas y en los objetivos por área.

Área de Atención y Prevención de la Violencia contra las mujeres: 133 mujeres

Actividades del Área de Empresariedad: 313 mujeres

Actividades del Área de Género, Actividad Física y Salud: 42 mujeres



### Proyectos de extensión social: 4645 mujeres

En estos procesos se buscan tener un mayor alcance ya sea a través de las visitas a diversas comunidades en los 7 distritos, donde se trabaja con las mujeres temas vinculados a la construcción social del género y a las necesidades identificadas por la comunidad, así mismo, se habla y se brinda información sobre los procesos de la OFIM.

- Actividad de celebración del Día de la madre
- Charla de Prevención del cáncer de mama
- Actividad de conmemoración del 25 de noviembre: Día Internacional y Nacional contra la violencia hacia las mujeres.

Actividades realizadas en coordinación con el TCU de la Universidad de Costa Rica: 157 mujeres

A través de una alianza estratégica con los trabajos comunales universitarios de la Universidad de Costa Rica se han impartido una serie de cursos virtuales dirigidas a personas del cantón de Goicoechea, los cuales se especifican a continuación.

Procesos en coordinación con el TCU de Administración de la UCR: 18 mujeres

Actividades masivas: 346 mujeres

8 de marzo: Día Nacional e Internacional de la Mujer

Feria de salud en conjunto con el Instituto Nacional de Seguros

Atención Psicoterapéutica:



En atención terapéutica: 2089 mujeres atendidas de manera individual y de proceso grupal.



## **OFICINA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

En el año 2022 la Oficina de Niñez y Adolescencia facilitó una serie de procesos individuales y grupales con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas menores de edad usuarias de nuestro servicio como beneficiarios directos y a sus familias como indirectos. Los procesos llevados a cabo por la Oficina se alinean a los objetivos que se plantean al inicio del año y son congruentes con la misión y visión que mantenemos.



Al migrar en el 2019 a los procesos de forma virtual por la pandemia, en el año 2022 se optó por un modelo mixto de la atención, siendo que algunos pacientes y considerando una serie de factores, fueron atendidos de forma virtual, presencial o bien una combinación de esta.

La población de la Oficina de niñez y adolescencia para el año 2022 no solo se mantiene, sino que crece y se expande en todo el cantón de Goicoechea y otros aledaños. Los programas psicoeducativos, preventivos y recreativos tuvieron importantes alcances y gran acogida por parte de la comunidad.

Con relación a las estadísticas, el total de citas brindadas en el año 2022 es de 4462.

#### ATENCION PSICOTERAPEUTICA

##### Atención psicoterapéutica individual

Durante el año 2022 se recibieron en promedio 300 solicitudes para la atención psicológica, las cuales fueron debidamente valoradas y clasificadas para lograr un mayor alcance y prontitud en el servicio.

La Oficina asume 148 pacientes de nuevo ingreso

En el año 2022 se llevan a cabo un total de 614 citas por atenciones de psicoterapia individual. Respecto al grupo etario, 2.1% corresponde al rango de 0 a 3 años, 10% de 4 a 6 años, 22.5% de 7 a 9 años, 21% de 10 a 12 años, 33% al rango de 13 a 15 años, un 10.8% corresponde de 16 a 18 años, y un 0.7% más de 18 años de edad.



Atención psicológica Grupal: 150 PME

Como parte de las gestiones realizadas en el año 2022, se encuentran los procesos grupales, los cuales permiten a esta Oficina facilitar la obtención de determinados objetivos.

### PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN

Programas, talleres y charlas psicoeducativas y de prevención

En centros educativos: 2049

Programas virtuales

Empecemos: 80 personas

Este programa está diseñado y adaptado para cuidadores (as) de personas menores de edad entre los 2 a los 11 años

Conectados: 66 personas

Diseñado para cuidadores (as) de personas menores de edad en la etapa de la adolescencia. Se promueve la crianza respetuosa y el vínculo familiar.

Otros: 65 personas

A continuación, el total de citas otorgadas en los procesos virtuales, para un total de 3368.



## GESTION DE PROYECTOS

Con un total de 25 talleres recreativos, la oficina de niñez y adolescencia ofreció a 305 niños y niñas un espacio de esparcimiento, diversión y aprendizaje donde frecuentemente participaba también algún miembro más de la familia.

### ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Como parte de las funciones realizadas en el año 2022 por parte de la Oficina de Niñez y Adolescencia, esta dependencia generó y participó de una serie de acciones de carácter más administrativo en su logística, aunque siempre con la participación del público meta y su extensión.

A continuación, se detallan actividades.

- Campaña Sé Valiente
- Día del Niño y la Niña.
- Día de la Juventud
- Sesión Infantil- Municipalidad de Goicoechea
- Política Cantonal Niñez y Adolescencia

## PROGRAMA MUNICIPAL DE MUSICA DE GOICOECHEA



Durante el año 2022, se impartieron 7522 lecciones de música a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se cuenta con una población activa desde los 5 años hasta los 84 años. Se brindan lecciones de instrumento de manera individual, ensayos de agrupaciones y talleres seis días a la semana, conforme al nivel e instrumento.

Inclusión de los Adultos Mayores mediante la implementación del Programa Música Dorada. El cual le brinda la oportunidad a la población adulta mayor de acercarse a la música mediante clases de piano, guitarra y taller de coro.

#### Proyectos de Extensión Social:

- Conciertos en el Parque Centenario
- Conciertos de la Gira Distrital, en coordinación con la Vice Alcaldía
- Conciertos adicionales en diferentes Instituciones Educativas y del Cantón
- Posadas Navideñas mediante la transmisión de las mismas en vivo desde el Palacio

Municipal a través del Facebook de la Municipalidad de Goicoechea

Total

clases 7522

conciertos 51

videos 39



clases maestras 7

Alumnos 160

## BIBLIOTECA PUBLICA DE GOICOECHEA

### Acciones de gestión administrativa

Se ejecutó el presupuesto asignado por la Municipalidad de Goicoechea a la biblioteca pública municipal de Goicoechea para el año 2022 obteniendo los siguientes logros:

- Contratación de dos técnicos para el desarrollo del programa “Leyendo desde la cuna” de marzo a diciembre 2022.
- Contratación de un técnico en informática para dar mantenimiento mensual a la red de computadoras y el servidor.

## Dirección de Desarrollo Humano

- Contratación para remozamiento en la biblioteca (pintura en paredes internas y externas del edificio, limpieza de los techos de plásticos de la entrada principal y del área de juegos de los niños, enchape de las gradas de la entrada principal, entre otros)
- Compra de 250 libros infantiles y de colección general.
- Adquisición de suministros para limpieza y oficina.



Acciones que se adecuaron al contexto COVID 19

Debido a que todavía se mantiene la pandemia del COVID-19 en la biblioteca se continuó tomando las medidas necesarias para la protección de los usuarios y del personal de la biblioteca, por lo que algunas actividades con niños y niñas, talleres y reuniones se realizaron de forma virtual por medio de las plataformas Zoom, TEAMS y la página de Facebook de la biblioteca pública, como fue:

- Algunas de las actividades de fomento a la lectura para niños y niñas se realizaron por Facebook y la plataforma zoom, para lo que se solicitaron los debidos permisos a los padres de familia por los derechos de imagen.
- Se mantuvo comunicación con las personas usuarias por medio del teléfono, correo electrónico, Facebook y por medio de Whatsapp Business, mejorando ampliamente la velocidad y capacidad de respuesta.
- La solicitud de información de temas específicos por parte de usuarios, se envió por correo electrónico al interesado y también se atendió de forma presencial.
- A pesar de la pandemia del COVID-19, se mantuvo también la atención del público de forma presencial, tomando en cuenta todas las medidas sanitarias.

**Proyectos de extensión social:**



- Curso de alfabetización digital.

Se impartieron siete cursos de 40 horas cada uno, en modalidad virtual para adultos y jóvenes con la colaboración de Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)

- Curso de Microsoft Excel Intermedio
- Curso de Microsoft Word Básico (2 talleres)
- Curso de Inglés Básico.
- Curso de Servicio al cliente (2 talleres)
- Curso de Introducción a Base de Datos con SQL.

#### Proyecto Leyendo desde la cuna

El Proyecto Leyendo desde la Cuna, cuyo objetivo es estimular el hábito por la lectura en niños y niñas de 3 meses de edad hasta los 5 años.

Se procedió con la inscripción de 140 niños y niñas participantes. Se realizaron durante el año aproximadamente 420 actividades de fomento a la lectura y actividades recreativas de manera semanal a partir de marzo hasta diciembre, para los niños y niñas en edad preescolar.

El desarrollo de este proyecto en la biblioteca pública, este año 2022 se adecuó y se realizaron actividades tanto presencialmente como virtualmente utilizando las plataformas tecnológicas como el Zoom y Facebook.

Adicionalmente, se celebraron las efemérides más importantes con el fin de rescatar valores culturales e históricos por medio del Facebook Live.



Además, se logró realizar un festival navideño durante la última semana de noviembre en la que participaron todos los niños y niñas del Programa Leyendo desde la Cuna. La primera semana de diciembre se realizaron de manera presencial las graduaciones de 65 niños y niñas que finalizaron de manera exitosa el programa.

Dentro de las principales acciones operativas se encuentran:

- Actividades Arco Iris de lectura:

Se llevaron a cabo #27 actividades de fomento a la lectura para niñas y niños en edad escolar.

- Actividades Leyendo desde la cuna:

Se llevaron a cabo #25 actividades de fomento a la lectura para niños y niñas en edad preescolar.

- Taller “Caja de Herramientas para emprendedores”

En este taller se ofrecieron a los participantes técnicas y herramientas para emprender un negocio.

- Taller de fotografía digital

En este taller se ofrecieron técnicas de fotografía. Se impartieron cuatro módulos: retrato, naturaleza, producto y embarazo desde enero hasta diciembre de forma gratuita.

- Se impartieron talleres para la comunidad de forma presencial como:

- Taller de teatro.



- Taller de globoflexia
- Taller de origami
- Taller de pintacaritas (2 grupos)
- Taller Canva para adolescentes
- Taller de reciclaje para el adulto mayor
- Taller de estimulación temprana (4 grupos)
- Taller de Introducción a la computación para adultos (3grupos)
- Taller de Manga para jóvenes (2 grupos)
- Taller Prevención de caídas en el adulto mayor.
- Taller de Inglés I y II para adultos mayores.
- Taller de redes sociales y herramientas tecnológicas (2 grupos)
- Taller de tarjetería para adultos
- Se hicieron actividades de extensión bibliotecaria y cultural.
- Actividad infantil en el Parque Centenario de Guadalupe.
- Actividad Celebración del Día de la Juventud en el Liceo de Mata de Plátano en colaboración con la Oficina de la Niñez y la Adolescencia de la Municipalidad de Goicoechea.
- Se realizó el préstamo a domicilio de #2177 libros y de #3781 libros a sala.



- Se hizo el préstamo de uso de computadoras a #541 usuarios.
- Presentaciones de libros con autores costarricenses: Beatriz Arguedas, Natalia Calvo, Jeannette Soto, Aisha González.



# Dirección de Desarrollo Humano